

09

CENTRO DE ESTUDIOS  
ASIA PACÍFICO

# La Alianza del Pacífico

## en los nuevos escenarios de integración en Asia Pacífico

**Camilo Alberto Pérez Restrepo**  
**Maria Teresa Uribe Jaramillo**  
**José Bernardo García Guzmán**  
**Adriana Roldán Pérez**  
**Mikio Kuwayama**  
**Robert Scollay**



Konrad  
Adenauer  
Stiftung

**SOPLA**



Vigilada Mineducación



# La Alianza del Pacífico en los nuevos escenarios de integración en Asia Pacífico

---

**Camilo Alberto Pérez Restrepo**  
**Maria Teresa Uribe Jaramillo**  
**José Bernardo García Guzmán**  
**Adriana Roldán Pérez**  
**Mikio Kuwayama**  
**Robert Scollay**



La Alianza del Pacífico en los nuevos escenarios de integración en Asia Pacífico  
/ Camilo Alberto Pérez Restrepo ... [et al]. -- Medellín: Editorial EAFIT, 2018.  
154 p.; 27 cm. (Académica Z)  
ISBN 978-958-720-503-9

1. Alianza del Pacífico (Organización: América Latina). 2. América Latina – Relaciones económicas exteriores – Alianza del Pacífico. 3. Alianza del Pacífico – Relaciones económicas exteriores – América Latina. I. Roldán Pérez, Adriana. II. Uribe Jaramillo, Maria Teresa. III. García, José Bernardo. IV. Kuwayama, Mikio. V. Scollay, Robert. VI. Moncayo, Gunter Rieck, pról. VII. Tít. VIII. Serie

337.805 cd 23 ed.

A398

Universidad EAFIT- Centro Cultural Biblioteca Luis Echavarría

## La Alianza del Pacífico en los nuevos escenarios de integración en Asia Pacífico

© Camilo Alberto Pérez Restrepo, Maria Teresa Uribe Jaramillo, José Bernardo García Guzmán, Adriana Roldán Pérez, Mikio Kuwayama, Robert Scollay

Colaboradores: Jesús Alonso Botero García, Valentina Peláez Peinado

© Editorial EAFIT

Carrera 49 No. 7 sur - 50

Tel.: 261 95 23, Medellín

<http://www.eafit.edu.co/fondoeditorial>

Correo electrónico: [fonedit@eafit.edu.co](mailto:fonedit@eafit.edu.co)

ISBN: 978-958-720-503-9

Edición: Catalina Cecilia Guzmán Garzón

Diagramación y diseño de portada: César Franco Restrepo, Área de Comunicación Creativa

Diseño de colección: Alina Giraldo Yepes

Universidad EAFIT | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto Número 759, del 6 de mayo de 1971, de la Presidencia de la República de Colombia. Reconocimiento personería jurídica: Número 75, del 28 de junio de 1960, expedida por la Gobernación de Antioquia. Acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional hasta el 2026, mediante Resolución 2158 emitida el 13 de febrero de 2018.

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier propósito, sin la autorización escrita de la editorial

Editado en Medellín, Colombia

# Contenido

---

Preámbulo.....	7
Presentación.....	9
Resumen.....	11
Abstract.....	15
Introducción .....	19
<b>1. Caracterización de los acuerdos megarregionales en Asia Pacífico.....</b>	<b>25</b>
1.1. La Alianza del Pacífico: un acuerdo megarregional en potencia.....	28
1.1.1. Relaciones entre la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados	34
1.1.2. Liberalización comercial entre los miembros de la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados .....	40
1.1.3. La inversión extranjera de los futuros miembros asociados en la Alianza del Pacífico como un posible catalizador para la consolidación de CGV .....	44
1.1.4 Hoja de Ruta para la cooperación con otros mecanismos regionales (ASEAN y Mercosur).....	47
1.2. Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP): un acuerdo megarregional de nueva generación.....	48
1.2.1. Caracterización de las economías miembro del CPTPP.....	50
1.2.2. Principales logros en el marco del CPTPP.....	55
1.2.3. Perspectivas en el corto y mediano plazo para el CPTPP .....	58
1.3. El acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP): un acuerdo megarregional amplio, pero menos profundo.....	66
1.3.1. Caracterización de las economías miembro del RCEP .....	69
1.3.2. Logros y retos de las negociaciones del RCEP.....	75

1.3.3. Perspectivas y economía política del RCEP.....	77
1.4. Alianza del Pacífico, CPTPP y RCEP: entre la convergencia y la competencia .....	80
1.5. Visión de los expertos internacionales sobre el estado actual de los acuerdos megaregionales en Asia Pacífico .....	90
2. Planteamiento de los escenarios de integración en Asia Pacífico.....	97
2.1. Formulación del modelo GTAP para analizar los efectos de los acuerdos megaregionales en las economías de la Alianza del Pacífico .....	101
2.1.1. Escenario Alianza del Pacífico (Escenario Base) .....	103
2.1.2. Escenario AP PLUS: negociaciones de la Alianza del Pacífico y sus asociados .....	107
2.1.3. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con sus once miembros originales (CPTPP 11).....	112
2.1.4. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con la participación de Colombia (CPTPP 12).....	116
2.1.5. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con la participación de Colombia y China (CPTPP 13) .....	120
2.1.6. Escenario de integración de las economías de la Alianza del Pacífico al acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP) .....	123
Conclusiones .....	129
Anexos .....	139
Referencias.....	141
Los autores.....	151

## Preámbulo

---

El estudio *La Alianza del Pacífico en los nuevos escenarios de integración en Asia Pacífico* es financiado por la Fundación Konrad Adenauer, por medio del Programa Regional de Políticas Sociales en América Latina (Regional Program for Social Policy in Latin America, SOPLA), que encomendó al Centro de Estudios Asia Pacífico de la Escuela de Administración de la Universidad EAFIT el desarrollo del mismo.

Camilo Alberto Pérez Restrepo, profesor e investigador del Centro de Estudios Asia Pacífico de la Universidad EAFIT dirigió el estudio. El equipo de investigación estuvo conformado por: Adriana Roldán Pérez, coordinadora académica del Centro de Estudios Asia Pacífico; María Teresa Uribe Jaramillo, profesora y asistente de investigación del Centro de Estudios Asia Pacífico; José Bernardo García, docente e investigador del Departamento de Economía y Finanzas de la Universidad EAFIT; y los expertos internacionales Mikiyo Kuwayama de Hosei University en Japón y Robert Scollay de Auckland University en Nueva Zelanda. Se agradecen los valiosos aportes al proyecto por parte de Jesús Alonso Botero García y Valentina Peláez Peinado, de la Universidad EAFIT.

Las opiniones expresadas en el texto son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Centro de Estudios Asia Pacífico de la Universidad EAFIT ni de la Fundación Konrad Adenauer.



## Presentación

---

Estimados lectores:

La Alianza del Pacífico ha despertado gran interés a nivel mundial, incluso desde sus momentos iniciales. Ello debido a que, aunque solo cuenta con cuatro socios fundadores, México, Colombia, Perú y Chile, estos países han logrado convertirse en el foco de atención de 52 Estados observadores alrededor del mundo, dentro de los cuales dos –Costa Rica y Panamá– se encuentran en proceso de incorporación y cuatro –Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur– están en negociaciones para gozar del estatus de miembro asociado a través de un acuerdo comercial con el grupo. Estos son aspectos que permiten intuir el potencial de esta alianza para el futuro.

Para nadie resulta un secreto el hecho de que el actual ordenamiento del comercio internacional haya logrado generar varias voces de rechazo. Los Estados Unidos de América se desviaron, bajo su actual administración, de los lineamientos que habían seguido hasta ahora en estas materias y con ello han dejado libre el camino para que otros actores asuman un liderazgo más preponderante en lo que respecta a las futuras reglas que rigen al comercio internacional. En esta “carrera” se encuentran corriendo, por una parte, el gran proyecto de Occidente, la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión (TTIP) –que fue descartada de facto–; el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) –que con el distanciamiento de EE. UU. perdió a uno de sus principales protagonistas–; y la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) liderada por China, con una ventaja notable para convertirse en el potencial ganador.

Con miras a estos sucesos, la Alianza del Pacífico se cuestiona, más que nunca, respecto de sus lineamientos y objetivos estratégicos. El presente estudio analiza los escenarios posibles e investiga sobre los efectos económicos de cada uno de estos escenarios, tanto sobre los países que la componen, como sobre las consecuencias que afectarían a otros actores relevantes en la escena global, como la Unión Europea.

Para los países de la Alianza del Pacífico, y para los otros países latinoamericanos, se trata en particular de su incorporación a cadenas de valor globales, que en los tiempos de la digitalización y de la industria 4.0 proveen de oportunidades que influyen enormemente en el bienestar de las sociedades en el futuro. Pero también se trata de responder a la pregunta respecto a los valores e ideales políticos que se espera sigan rigiendo el paradigma bajo el cual se desarrolla el comercio mundial. En este contexto, existen varios modelos ante los cuales la Alianza del Pacífico tiene la opción de tomar una posición determinada.

La Fundación Konrad Adenauer está comprometida, tanto dentro de Alemania y Europa, como a nivel global a través de su cooperación internacional, con los valores de la democracia y la economía social de mercado. El ordenamiento liberal del comercio mundial y una competencia debidamente reglamentada son elementos cruciales que permiten el logro de estos objetivos. Estimadas lectoras y lectores, espero que el presente estudio les provea de importantes antecedentes para una mejor comprensión de la situación actual de la Alianza del Pacífico y les aporte factores de análisis relevantes al momento de la toma de decisiones en estos tiempos de incertidumbre. ¡Disfruten de la lectura!

Gunter Rieck Moncayo  
Konrad-Adenauer-Stiftung  
Director del programa regional SOPLA

## Resumen

---

El Asia Pacífico se ha consolidado como el centro de la economía global, con un creciente protagonismo en los flujos de comercio e inversión extranjera y con buenas perspectivas para los próximos años. Desde la década de los noventa, la región ha sido un referente en los procesos de integración económica, con una aproximación pragmática enfocada en liberalización comercial, la facilitación del comercio y la cooperación económica entre las economías regionales. Este regionalismo abierto ha logrado generar vínculos a través del Pacífico y ha sido la base para el surgimiento de una serie de acuerdos megaregionales como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) e incluso las propuestas para la negociación de un Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP).

Sin embargo, el 2017 fue un año de profundas disrupciones en la región, marcado por el surgimiento de movimientos proteccionistas, siendo uno de los más manifiestos el cambio en las políticas comerciales de EE. UU. El gobierno Trump anunció tanto su retiro del TPP, como su decisión de renegociar el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA), enviando ondas de choque por toda la región. Esto llevó no solo a que tuviera que revisarse el TPP, con lo cual se ha convertido ahora en el Acuerdo Integral y Progresista de la Asociación Transpacífica (CPTPP) recientemente firmado entre sus partes en Chile en marzo de 2018, sino también a demoras en las negociaciones del RCEP cuya conclusión debió postergarse para finales de 2018.

Es a este contexto de cambios estructurales e incertidumbre al que se enfrenta la Alianza del Pacífico, establecida desde el 2011 por Chile, Colombia, México y Perú, como un mecanismo de integración profunda para liberalizar sus flujos de bienes, servicios, capitales y personas, pero también con el propósito explícito de articular la proyección conjunta de estos países al Asia Pacífico. La Alianza del Pacífico ha decidido continuar hacia adelante pese a los cambios en el escenario regional, anunciando en 2017 la creación de

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

la figura de Estados asociados, y el comienzo de la negociación de un ambicioso acuerdo comercial con Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, lo que sin duda ha dado un mensaje optimista a la región.

Surgen entonces preguntas como ¿qué papel debería jugar la Alianza del Pacífico en la nueva arquitectura regional en el Asia Pacífico? ¿Cómo debería prepararse la Alianza del Pacífico para mantener su relevancia en un contexto de megacuerdos regionales que incluyen a varios de sus miembros? ¿Puede la Alianza del Pacífico consolidarse como una alternativa para la integración regional ante las dificultades que han enfrentado los otros acuerdos? ¿Cómo puede aprovechar la Alianza del Pacífico la figura de Estados asociados? Buscando dar respuesta a estas inquietudes, el presente documento tiene como objetivo analizar la integración comercial de la Alianza del Pacífico con el Asia Pacífico, ante los nuevos escenarios de los acuerdos comerciales en la región.

Para analizar las interacciones de los miembros de la Alianza del Pacífico con los diferentes acuerdos megarregionales se formularon seis escenarios en los cuales se evaluaron los efectos de una reducción arancelaria y de la facilitación del comercio.

Los seis escenarios formulados son:

1. Escenario base: Alianza del Pacífico.
2. Alianza del Pacífico PLUS: negociaciones de la Alianza del Pacífico y sus asociados.
3. Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).
4. Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con la participación de Colombia (CPTPP 12).
5. Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con la participación de China y Colombia (CPTPP 13).
6. Integración de las economías de la Alianza del Pacífico al acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP).

El escenario base de la Alianza del Pacífico reveló ganancias marginales ante la liberalización comercial y un ligero incremento de sus exportaciones por la implementación de medidas de facilitación del comercio. Los resultados del escenario de la Alianza del Pacífico PLUS sugieren también un efecto limitado en el crecimiento de las exportaciones de los miembros de la Alianza del Pacífico en el corto plazo, como resultado de las negociaciones con sus futuros miembros asociados. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las oportunidades de la negociación entre la Alianza del Pacífico y sus futuros asociados van más allá del comercio de bienes, para incluir las transacciones de servicios, la inversión extranjera, y la cooperación económica, campos en los que existen grandes complementariedades entre estas economías.

Dentro de los escenarios evaluados se encontró que el que tendría un mayor efecto en las exportaciones sería la integración de las economías de la Alianza del Pacífico al acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP), seguido por el escenario del

Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con la participación de China y Colombia (CPTPP 13). En estos escenarios se presentaron importantes incrementos en las exportaciones agregadas del grupo tanto ante la reducción de aranceles como por medio de las reformas de facilitación del comercio. Ahora bien, para que estos escenarios sean factibles será necesaria no solo la conclusión de las negociaciones del RCEP y la entrada en vigor del CPTPP, sino también la alineación de los intereses de los miembros de la Alianza del Pacífico, particularmente ante la potencial apertura de sectores sensibles para sus economías. Esto hace que estos escenarios sean políticamente menos factibles.

En el análisis de los diferentes escenarios, desde la perspectiva de sus efectos a nivel sectorial, se encontraron importantes ventajas en los sectores agrícolas como la ganadería y los productos cárnicos, así como los alimentos procesados, cuyas exportaciones en la mayoría de los casos respondieron de forma positiva a las reducciones de aranceles. Por otro lado, se encontró que, ante las medidas de facilitación del comercio, se generaron aumentos en las exportaciones de la mayoría de los sectores, incluidos las manufacturas como textiles y confecciones, las manufacturas livianas y la minería.

La Alianza del Pacífico se ha forjado un lugar de importancia dentro de la arquitectura regional. Una de las ventajas de la Alianza del Pacífico frente a otros mecanismos regionales es su compromiso por ir más allá de los aspectos económicos, para generar un marco de cooperación más profundo que le permita al grupo mantener su relevancia, incluso ante el establecimiento de otros acuerdos megarregionales. Adicionalmente, las negociaciones con los futuros Estados asociados –Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur– muestra que la Alianza del Pacífico es una iniciativa de integración seria, profunda y con proyección al Asia Pacífico. Estos esfuerzos complementan el trabajo conjunto que está haciendo la Alianza del Pacífico con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y con el Mercosur, con quienes el grupo ya ha establecido una agenda de trabajo en temas como la facilitación del comercio y armonización regulatoria.

Estos avances le dan un mayor protagonismo a la Alianza del Pacífico como un actor en la política regional, que da un voto de confianza a la liberalización comercial, frente al surgimiento de proyectos proteccionistas en Estados Unidos y otras economías del Asia Pacífico.



## Abstract

---

The Asia Pacific region is the center of the global economy, with a growing prominence in both trade and foreign direct investment flows and with good prospects for the coming years. Since the 1990s, the region has become a model for economic integration, with a pragmatic approach focused on trade liberalization, trade facilitation, and economic cooperation among regional economies. This open regionalism has managed to generate links across the Pacific and has been the foundation for the emergence of a series of mega-regional agreements such as the Trans-Pacific Economic Cooperation Agreement (TPP), the Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) and even proposals for the negotiation of a Free Trade Area of Asia Pacific (FTAAP).

However, 2017 was a year of profound disruptions across the region, marked by the appearance of protectionist movements, one of the most obvious being the change in US trade policies with the arrival of its new administration. Trump's government announced both its withdrawal from the TPP, and its decision to renegotiate the North American Free Trade Agreement (NAFTA), sending shock waves throughout the region. This led not only to the revision of the TPP, which has now become the Comprehensive and Progressive Trans-Pacific Partnership (CPTPP) recently signed among its members in March 2018, but also to delays in the RCEP negotiations whose conclusion was expected in 2017 and had to be postponed until the end of 2018.

This is the context of structural changes and uncertainty that the Pacific Alliance must now face. Back in 2011, Chile, Colombia, Mexico and Peru created the Pacific Alliance, as a deep integration mechanism to liberalize flows of goods, services, capital and people among themselves, but also with the explicit purpose of articulating their projection as a group to the Asia Pacific region. The Pacific Alliance has decided to move forward despite changes in the regional scenario, announcing in 2017 the beginning of negotiations with its future associated states, including Australia, Canada, New Zealand and Singapore; which has undoubtedly given an optimistic message to the region.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

There still remind some questions to answer: What role should the Pacific Alliance play in the new regional architecture in Asia Pacific? How should the Pacific Alliance prepare to maintain its relevance in a context of mega-regional agreements that include several of its members? Can the Pacific Alliance consolidate itself as an alternative for regional integration in the face of the difficulties that other agreements have faced? How can the Alliance of the Pacific take advantage of its relationships with its future associated states? In view of these questions, this document has the objective to discuss the Pacific Alliance's role in the new integration scenarios in the Asia Pacific region.

We have formulated six scenarios that reflect some of the most relevant mega-regional agreements in the Asia Pacific region and the possible interactions among the Pacific Alliance members and other regional economies. These scenarios are tested using shocks via both tariff reduction and trade facilitation reforms.

The six scenarios formulated are:

1. Baseline scenario: Pacific Alliance.
2. Pacific Alliance PLUS scenario: negotiations of the Pacific Alliance and its partners.
3. Comprehensive and Progressive Trans-Pacific Partnership (CPTPP).
4. Comprehensive and Progressive Trans-Pacific Partnership with the participation of Colombia (CPTPP 12).
5. Comprehensive and Progressive Trans-Pacific Partnership with the participation of Colombia and China (CPTPP 13).
6. Integration of the Pacific Alliance economies to the Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP).

The baseline scenario of the Pacific Alliance revealed marginal gains on exports from both trade liberalization and trade facilitation measures. The results of the Pacific Alliance PLUS scenario also suggested a limited short-term export growth as a result of the Pacific Alliance negotiations with its future associate members. However, the opportunities that could emerge from the negotiation between the Pacific Alliance and its future partners go beyond trade in goods, to include service transactions, foreign investment, and economic cooperation, including other areas of potential complementarities among them.

Within the evaluated scenarios, the one that would have a greater effect on exports would be the integration of the Pacific Alliance economies to the Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP), followed by the Comprehensive and Progressive Trans-Pacific Partnership with the participation of Colombia and China (CPTPP 13). These scenarios offer significant increases in the aggregate exports of the group as a consequence of both tariff reduction and trade facilitation reforms. However, for these scenarios to be feasible, it will be necessary not only the conclusion of the RCEP negotiations and the entry into force of the CPTPP, but also the alignment of the interests of the Pacific Alliance

members, particularly in view of the potential liberalization of sensitive sectors for their economies. This makes these scenarios less politically feasible.

A more comprehensive analysis of the different scenarios from the perspective of their effects at the sectoral level found important gains in agricultural sectors such as livestock and meat products, as well as processed foods, whose exports in most cases responded positively to tariff reductions. On the other hand, it was found that trade facilitation measures, increased exports in most sectors, including manufactured products such as textiles and clothing, light industries and even for mining activities.

The Pacific Alliance has forged a place of importance within the regional architecture. One of the advantages of the Pacific Alliance over other regional mechanisms is its commitment to go beyond the economic aspects, to generate a deeper cooperation framework that will allow the group to maintain its relevance even upon the emergence of other mega-regional agreements. Moreover, the negotiations with the future associated states (Australia, Canada, New Zealand and Singapore) show that the Pacific Alliance is a serious, deep integration initiative with a projection to the Asia Pacific. These efforts work in conjunction with the dialogue between the Association of Southeast Asian Nations (ASEAN) and with Mercosur, with whom the group has already established a work agenda on issues such as trade facilitation and regulatory harmonization.

These advances give greater prominence to the Pacific Alliance as an actor in regional policy, giving a vote of confidence to trade liberalization, against the emergence of protectionist projects in the United States and other economies across the Asia Pacific region.



## Introducción

---

El Asia Pacífico<sup>1</sup> está en el centro de la evolución que está experimentando la economía mundial, con cambios estructurales que han permitido un repunte del crecimiento regional, y proyecciones que tienden a un crecimiento del 3,6% entre el 2017 y 2018, una cifra sin duda superior al promedio de los dos últimos años. Esta mejora está soportada por la estabilización de las condiciones macroeconómicas de las economías más importantes de la región, en especial Estados Unidos, China y Japón (Fondo Monetario Internacional, 2017) y un notable repunte de las cifras de comercio de bienes y servicios que tuvieron también una tendencia positiva, con un crecimiento estimado del 3,5% y 4,3% respectivamente. El 2017 fue también un año en el que los flujos de inversión mantuvieron una tendencia positiva, en especial hacia los mercados asiáticos (UNCTAD, 2017).

Sin embargo, los desafíos subsisten, ya que el 2017 estuvo también marcado por el surgimiento de movimientos que generan barreras al comercio y la inversión. Según la encuesta anual del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), tres de los principales riesgos para el crecimiento en la región son: mayor proteccionismo, la falta de liderazgo político y una posible desaceleración de la economía China (PECC, 2017). Estos son temas que por tanto requieren mayor atención debido a los impactos que pueden tener en la estabilidad regional y en el futuro económico del Asia Pacífico.

Asuntos como la decisión de la administración Trump por renegociar el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés), así como el surgimiento de movimientos como el BREXIT en el Reino Unido y otros países de la Unión Europea, son todos indicadores del creciente proteccionismo y de los descontentos que se han generado en algunos sectores respecto al libre comercio. Estos acontecimientos son

---

<sup>1</sup> Los países que comprenden la región Asia Pacífico para efectos de este documento son: China, Japón, Corea del Sur, Nueva Zelanda, Australia, India, Singapur, Tailandia, Indonesia, Filipinas, Brunéi Darussalam, Malasia, Vietnam, Camboya, Laos y Myanmar.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

solo la punta del iceberg. Según información del Global Trade Alert (2017), desde el 2008 las economías de la región Asia Pacífico han implementado más de 70.000 medidas de restricción al comercio, no solo en la forma de aranceles, también se han hecho prevalentes las limitaciones en términos de requisitos de contenido local, subsidios y, en general, el creciente uso de medidas no arancelarias que dificultan el comercio.

Estos movimientos que abogan por mayor proteccionismo parecen estar en contravía de los diversos estudios que demuestran el impacto positivo que tiene el comercio en el desarrollo, como OCDE (2013) y OMC-Banco Mundial (2015), por citar algunos, en los que se destaca el papel que tienen los intercambios comerciales en la mejora de la productividad para estimular la competencia, fomentar la tecnología, aumentar los flujos de inversión y, como resultado, beneficiar a los consumidores. Este mayor proteccionismo parece estar también en contra de la tendencia hacia la proliferación de acuerdos de libre comercio, que se observó durante las últimas dos décadas.

El fracaso de las negociaciones durante la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y el lento proceso de implementación de los acuerdos realizados durante la Ronda Uruguay incentivó la creación de acuerdos comerciales, en la mayoría de los casos bilaterales, con mayores alcances de lo ya negociado en el marco de la OMC (Petri et al, 2016). Desde la década de los noventa han proliferado los acuerdos comerciales en el mundo. Según la información presentada por la OMC (2017) antes de 1995, año en el cual fue creada dicha organización, se habían notificado solo 124 acuerdos relacionados con el comercio de bienes, mientras que desde 1995 hasta la fecha, se han notificado más de 400 acuerdos no solo cubriendo el comercio de bienes, sino también servicios y otros asuntos ya regulados en la OMC (esto es lo que se ha conocido en la literatura como asuntos OMC Plus). De igual forma, en años recientes se han presentado una serie de disposiciones de nueva generación en temas como la inversión extranjera, el medio ambiente o el empleo, no cubiertos en la OMC (la literatura se refiere a estos temas como de naturaleza OMC extra o OMC x). Una parte importante de esos acuerdos han tenido lugar en economías de la región Asia Pacífico.

Este fenómeno ha llevado con el tiempo al surgimiento de acuerdos más amplios y profundos, con frecuencia denominados megacuerdos (Lawrance, 1996; Ravenhill, 2016), en la medida que se ha expandido no solo en su alcance geográfico sino también en su contenido. En contraste con el carácter bilateral de la mayoría de los acuerdos de libre comercio, estos reúnen a un gran número de países. Por otro lado, los megacuerdos por lo general buscan ir más allá del enfoque tradicional de los TLC sobre la eliminación de aranceles para abordar los asuntos comerciales del siglo XXI como las barreras no arancelarias y la competencia.

Sin embargo, estos acuerdos, sean bilaterales o regionales crean un sistema fragmentado en el que existen diferentes reglas (Baldwin, 2016) y han llevado al surgimiento del fenómeno

del *noodle bowl* (en español conocido como “plato de espagueti” o “cuenco de fideos” según la región). El fenómeno del *noodle bowl* fue observado por primera vez por Bhagwati (1995) para argumentar que la negociación de acuerdos de libre comercio podría ser contra productiva para la promoción de mercados más libres y abiertos a nivel global, al imponer reglas discriminatorias y complicar las operaciones de comercio exterior. Las diferencias en las disposiciones que tienen los acuerdos en reglas de origen son uno de esos obstáculos y con frecuencia han sido citados por los empresarios como una de las mayores dificultades para poder aprovechar los acuerdos comerciales (Aggarwal, 2016).

La necesidad de lidiar con desafíos como estos ha sido una de las principales motivaciones para la formación de acuerdos megarregionales. El objetivo de los acuerdos megarregionales ha sido racionalizar la multiplicidad de TLC bilaterales. Dicho de otra manera, como algunos analistas han sugerido, entre ellos el propio Bhagwati (2008), convertir el *noodle bowl* en una lasaña (Aggarwal, 2016). El Asia Pacífico no ha sido una excepción a esta tendencia. Este proceso se observa en iniciativas como la de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático por consolidar su comunidad económica de ASEAN, el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), anteriormente el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), e incluso la eventual Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés) (Aggarwal 2016).

Dentro de este contexto de creciente proteccionismo, resulta también importante destacar el papel que ha asumido China como promotor de iniciativas que favorecen la liberalización del comercio y las inversiones internacionales como el RCEP o incluso, la iniciativa *One Belt and One Road* (OBOR) anunciada por el presidente chino Xi Jinping en 2013 (Oba, 2016). En espacios como la Cumbre de APEC del 2016 y la Cumbre de Davos del Foro Económico Mundial del 2017, el presidente Xi Jinping ha expresado el interés por mantener a China abierta y ha advertido al mundo sobre los efectos negativos que tiene el proteccionismo para el comercio mundial.

Desde las perspectivas de autores como Lin et al (2016), el regionalismo contemporáneo de Asia Pacífico exhibe varias características importantes. Primero, a menudo ha involucrado a un grupo de países pequeños que se conectan con un país grande. Esto puede ser más o menos evidenciado por el CPTPP y el RCEP. En segundo lugar, las concesiones hechas por los países pequeños y grandes en el proceso de liberalización son unilaterales. Típicamente, los países pequeños están haciendo importantes reformas unilaterales para buscar una integración más profunda con el país grande, mientras que las concesiones hechas por el país grande son menores. La motivación importante para que los países pequeños entren en acuerdos de libre comercio es competir con otros países similares por inversión u oportunidad en la cadena de valor global, en lugar de expandir las exportaciones a un país grande (Lin et al, 2016). Esta idea es compartida por Ravenhill (2016), quien además resalta que las economías

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

involucradas en la negociación con frecuencia persiguen múltiples objetivos que van más allá del plano comercial, para incluir también una agenda geopolítica y de política exterior.

Las presiones proteccionistas, como se verá en el desarrollo de este documento, han sido un obstáculo para la culminación de varios de estos acuerdos megaregionales, y representan un desafío ante la posible negociación de los acuerdos pendientes o *missing links* en la arquitectura regional. Existen brechas en los mercados desarrollados (por ejemplo, entre EE. UU. y Japón que habrían estado cubiertas por el TPP), en grandes países en desarrollo (por ejemplo, entre México y China) y entre países desarrollados y en desarrollo (por ejemplo, entre China y Japón) (Estevadeordal y Talvi, 2016).

Una reciente encuesta conducida por PECC reveló que la mayoría de los líderes de opinión de los sectores gubernamentales, empresariales y académicos mantienen una perspectiva optimista respecto a la eventual ratificación de estos acuerdos, pese a las dificultades que han enfrentado. Cerca de un 50% de los encuestados esperan que el CPTPP continúe adelante dentro de los próximos dos a cinco años, mientras que solo el 21% consideró que no llegaría a consolidarse. Estas perspectivas muy seguramente han mejorado luego de la firma del acuerdo en marzo de 2018. Por su parte, aunque las negociaciones del RCEP hayan superado el plazo de 2017, cerca de dos tercios de los participantes de la encuesta esperan que el RCEP se consolide como un área de libre comercio dentro de los próximos dos a cinco años (PECC, 2017).

La negociación de estos acuerdos megaregionales tendrá también un profundo impacto en dos asuntos de vital importancia en la coyuntura global, estos son, las cadenas globales de valor (CGV) y la economía digital. La liberalización del comercio y las inversiones, en conjunto con los logros alcanzados en facilitación del comercio, las mejoras en conectividad y eficiencia logística, han sido los elementos que han favorecido el surgimiento de las CGV (Ravenhill, 2016), por ende, se espera que los megacuerdos generen nuevas oportunidades, si a eso se suman elementos incluidos en muchos de ellos como la acumulación de origen. Los acuerdos megaregionales están llamados a tener un papel fundamental en la economía digital, en la medida que estos acuerdos de nueva generación entran a regular asuntos relacionados con los servicios de telecomunicaciones y financieros, el comercio electrónico, e incluso algunos aspectos relativos a la propiedad intelectual que son transversales a la economía digital.

Es a este contexto de cambios estructurales e incertidumbre al que se enfrenta la Alianza del Pacífico, establecida desde el 2011 por Chile, Colombia, México y Perú, como un mecanismo de integración profunda para liberalizar los flujos de bienes, servicios, capitales y personas entre sus miembros, pero también con el propósito explícito de articular este grupo de economías latinoamericanas a procesos de integración en Asia Pacífico. Esto resulta importante considerando la creciente relevancia del Asia Pacífico como eje gravitacional

de la economía global, los megacuerdos que allí se están gestando y, en especial, debido al crecimiento de las relaciones comerciales entre América Latina y Asia Pacífico.

La Alianza del Pacífico tiene también el potencial de convertirse en un mecanismo articulador de la política mundial y las relaciones internacionales. La alineación de las políticas de sus países no solo ha facilitado el avance del grupo, sino que genera posibilidades para que hacia futuro estos países trabajen de forma integrada en los diferentes foros internacionales. El enfoque hacia un regionalismo abierto ha servido para mayor coordinación en la Organización Mundial del Comercio y también para el establecimiento de hojas de ruta con otros grupos como el Mercosur y la ASEAN, en torno a temas no solo de naturaleza económica, sino de la cooperación para el desarrollo. El potencial de la Alianza del Pacífico como un foro articulador más allá del comercio puede verse en el trabajo conjunto del grupo para la puesta en marcha de una estrategia para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacia el 2030.

La Alianza del Pacífico sobresale como una apuesta ambiciosa hacia la integración en un contexto de creciente proteccionismo. Es por esto que la respuesta que dé como grupo a profundos cambios en la región Asia Pacífico será fundamental para que este bloque de economías latinoamericanas pueda lograr su cometido de consolidarse como una plataforma de inserción y proyección conjunta hacia la región.

Surgen entonces preguntas tales como ¿qué papel debería jugar la Alianza del Pacífico en la nueva arquitectura regional en el Asia Pacífico? ¿Cómo debería prepararse la Alianza del Pacífico para mantener su relevancia en un contexto de megacuerdos regionales que incluyen a varios de sus miembros? ¿Puede la Alianza del Pacífico consolidarse como una alternativa para la integración regional ante las dificultades que han enfrentado los otros acuerdos? ¿Cómo puede aprovechar la Alianza del Pacífico la figura de Estados asociados para lograr su cometido de integrarse como bloque a los nuevos escenarios en Asia Pacífico? ¿Qué efectos tiene para la Alianza del Pacífico la consolidación de otros acuerdos mega-regionales?, entre muchas otras incógnitas por resolver.

Buscando dar respuesta a estas inquietudes, el presente documento tiene como objetivo analizar la integración comercial de la Alianza del Pacífico con el Asia Pacífico, ante los nuevos escenarios de los acuerdos comerciales en la región. Este análisis se hace particularmente importante debido a la evolución reciente que han tenido los diferentes acuerdos comerciales existentes o en negociación entre las economías regionales.



The background features a stylized world map in the upper left corner, with continents in shades of blue and green. To the right and bottom, there are network diagrams consisting of grey lines connecting small grey diamond-shaped nodes. The bottom left corner has a colorful, abstract geometric pattern with overlapping triangles in shades of blue, green, and orange.

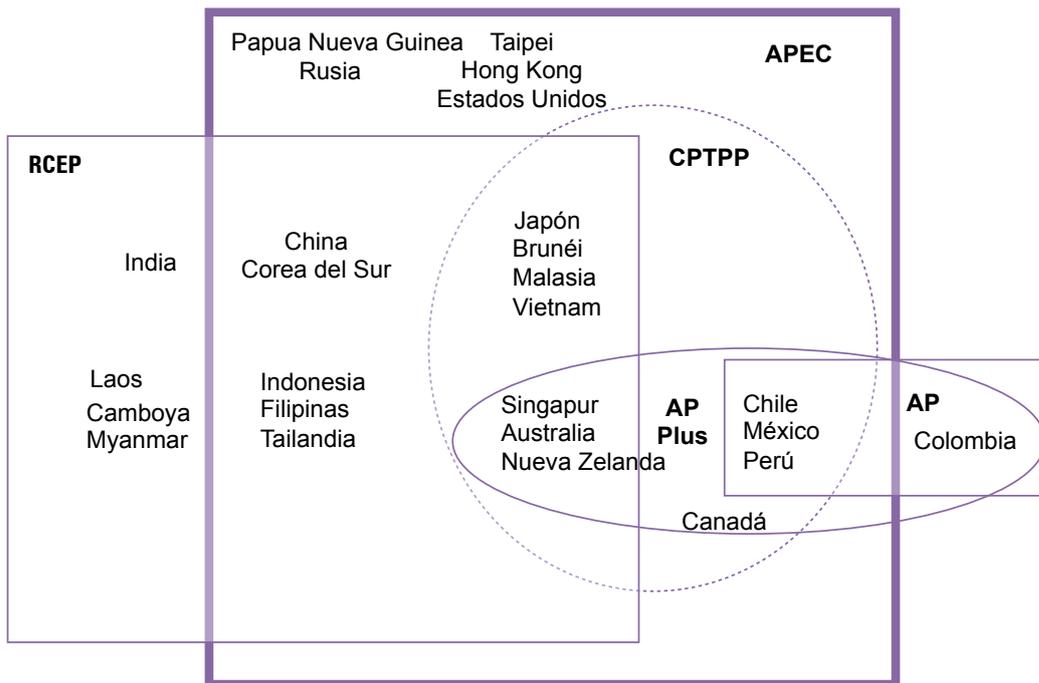
# 1. Caracterización de los acuerdos megarregionales en Asia Pacífico



La región Asia Pacífico ha sido protagonista de la proliferación de los acuerdos comerciales desde la década de los noventa, impulsada por un proceso de regionalismo abierto que inicialmente se enfocó en acuerdos entre economías cercanas (intrarregionales), para posteriormente extenderse y generar verdaderos vínculos transpacíficos. Dentro de este proceso existen diversos antecedentes que vale la pena mencionar, entre ellos el Área de Libre Comercio de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (AFTA, por sus siglas en inglés) cuyas negociaciones comenzaron en 1992; el Área de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés); y el denominado Pacífico Cuatro (P4) que creó un área de libre comercio entre Brunéi, Chile, Nueva Zelanda y Singapur, así como una amplia oferta de acuerdos bilaterales entre las economías regionales (tanto interregionales como intrarregionales).

Todas estas negociaciones son las precursoras de los denominados megacuerdos regionales. En esta sección se caracteriza a fondo la Alianza del Pacífico, eje central de este estudio, y se hace una revisión de los elementos más importantes del Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) y la Asociación Económica Integral Regional (RCEP), tres de las iniciativas más ambiciosas a nivel regional.

Ilustración 1. Diagrama de los acuerdos megarregionales en Asia Pacífico



Fuente: elaboración propia con base en los acuerdos comerciales.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

La caracterización de la Alianza del Pacífico como acuerdo megarregional se concentra en los elementos relacionados con la proyección de este grupo hacia el Asia Pacífico. Comienza por una reseña de su historia, los principales indicadores macroeconómicos y un recuento de sus principales logros. Posteriormente, el análisis se enfoca en la relación de la Alianza del Pacífico con sus futuros miembros asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur), un elemento innovador en la literatura sobre el grupo debido al poco tiempo que ha transcurrido desde el anuncio de la creación de esta figura. Este análisis profundiza sobre los flujos de comercio de la Alianza del Pacífico con los asociados, la descripción de sus perfiles arancelarios y los acuerdos comerciales en vigor entre el grupo y los asociados, y los flujos de inversión extranjera, un tema de vital importancia en las relaciones entre el bloque latinoamericano y sus futuros asociados.

El análisis del CPTPP y RCEP sigue una estructura similar. Se presenta una reseña sobre su historia, sus principales indicadores macroeconómicos y se destacan los logros más importantes, así como las perspectivas de sus principales miembros. Esta información da pie al cuadro comparativo que se presenta al final de la sección donde se muestran en paralelo los principales logros de los tres megacuerdos en áreas fundamentales como el acceso a mercados, los servicios, la inversión, la propiedad intelectual, las compras públicas, entre otros elementos de interés.

### 1.1 La Alianza del Pacífico: un acuerdo megarregional en potencia

La Alianza del Pacífico fue establecida entre los gobiernos de Chile, Colombia, México y Perú en abril de 2011 por medio de la Declaración de Lima, con dos objetivos principales: a nivel interno, constituir un área de integración regional profunda, caracterizada por la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; a nivel externo, convertirse en una plataforma latinoamericana hacia el Asia Pacífico (Pérez y Roldán, 2015). Los lineamientos generales de la Alianza del Pacífico fueron definidos con la suscripción del Acuerdo Marco por los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú en 2012, y el cual fue ratificado en 2015, así como por medio del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, que sirve como acuerdo comercial entre los miembros del grupo y fue suscrito en 2014, el cual entró en vigor dos años después, en 2016. La membresía en este grupo les ha permitido también a sus integrantes tener un lugar de notoriedad en el contexto internacional.

El proceso de creación de la Alianza del Pacífico ha sido motivo de extensa investigación académica en la que se destacan los análisis hechos por George (2014), Gutiérrez y González (2014), Felbermayr et al (2015), Roldán et al (2015), Durán y Cracau (2016), Estevadeordal y Talvi (2016), Herreros (2016), Villareal (2016), Pérez y Castro (2017), entre otros. Estos

documentos se han concentrado en describir las motivaciones de la creación del grupo, sus principales logros en materias de comercio de bienes, servicios e inversiones e incluso, en algunos casos, han sentado las bases para el diálogo gobierno-academia-empresa, en torno a la proyección del grupo hacia el Asia Pacífico.

Los países de la Alianza del Pacífico no han estado exentos de la contracción en el comercio internacional ya que entre ellos se encuentran importantes exportadores de materias primas como el cobre y el petróleo, dos de las materias primas con mayores fluctuaciones de sus precios en los mercados internacionales, además de contar con Estados Unidos y China como sus dos principales socios comerciales, lo que los exponen a los choques que desde estos se generan.<sup>2</sup>

Según cifras del Banco Mundial, la Alianza del Pacífico, como bloque, contaba en 2016 con un PIB de US\$1.768 miles de millones que representan más de 2% de la economía mundial (equivalente a la octava economía del mundo), y con una participación del 3,3% del comercio mundial (Banco Mundial, 2017).

Como es posible observar en la tabla 1, la Alianza cuenta con una población total de 225 millones de personas, equivalente al 3% de la población mundial. Las exportaciones de la Alianza del Pacífico alcanzaron los US\$500.792 millones en 2016, mientras que las importaciones US\$526.943 millones en este mismo año. Estos datos representan una reducción de 2,8% en sus exportaciones (una cifra inferior al promedio mundial) y una caída de 4,3% en sus importaciones desde diferentes lugares del mundo (una cifra mayor al promedio mundial). Esta situación, observada desde el 2014, contrasta con el alza que tuvo el comercio en la década anterior cuando se consolidó como eje del crecimiento económico en la escala global, impulsado en especial por el crecimiento de las relaciones comerciales con Asia Pacífico. Respecto a sus inversiones, el bloque contó con ingresos de inversión extranjera de US\$59.420 millones y salidas de US\$11.157 millones.

Es posible observar que México es la economía con mayor peso del bloque con el 59% del PIB, el 56% de la población, el 75% de las exportaciones y el 73% de las importaciones totales del grupo.

---

<sup>2</sup> El comercio internacional a nivel global ha experimentado una contracción en los años recientes debido a una serie de factores entre los cuales se encuentran la caída en los precios de las materias primas, la contracción de la demanda en China y, en meses recientes, las incertidumbres generadas ante los cambios en el gobierno de Estados Unidos. Como resultado de estos factores, durante el 2016 el comercio internacional a nivel global (como la suma de exportaciones e importaciones) sufrió una contracción cercana al 4%, aunque su reducción en términos de volumen fue mucho menor.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Tabla 1. Indicadores macroeconómicos de la Alianza del Pacífico, 2016

	PIB	PIB per cápita	Población	Exp. de bienes	Imp. de bienes	Exp. de servicios	Imp. de servicios	Entradas IED	Salidas IED
	(Millones de US\$)	(US\$)	(Personas)	(Millones de US\$)					
México	1.045.998	8.201	127.540.423	373.883	387.064	24.097	31.926	26.739	-787
Colombia	282.463	5.806	48.653.419	30.984	44.889	7.796	10.816	13.593	4.516
Chile	247.028	13.793	17.909.754	59.884	58.804	9.625	13.075	12.225	7.125
Perú	192.094	6.046	31.773.839	36.040	36.185	6.304	7.956	6.863	303
Total	1.767.582	8.461*	225.877.435	500.792	526.943	47.822	63.772	59.420	11.157

\* PIB per cápita promedio

Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial (2017), ITC-Trademap (2017) y UNCTAD (2017).

Aunque de menores dimensiones que el CPTPP o RCEP, la Alianza del Pacífico se encuentra más avanzada que estas dos, debido a que su protocolo comercial se encuentra ya en vigor y ha liberalizado una parte sustancial del comercio entre los miembros, además de alcanzar importantes logros en materia de liberalización del sector servicios, donde cabe destacar la integración de sus mercados financieros. Así mismo, esta asociación ha comenzado a avanzar en su proyección hacia el Asia Pacífico a través de una serie de iniciativas como el establecimiento de un Marco de Cooperación con ASEAN y la participación del grupo como bloque en APEC. El más reciente anuncio de la Alianza del Pacífico fue su invitación a Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, todas ellas economías del Asia Pacífico, para negociar su ingreso como miembros asociados. Todos estos avances hacen que la Alianza del Pacífico se profile como un caso excepcional de promoción de la integración comercial en un contexto con tendencias desintegradoras a nivel internacional (Terán y Rouvinski, 2017).

Con el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico se ha desgravado el 92% de las partidas arancelarias, estableciendo plazos de desgravación que van hasta los 17 años para el 8% restante. Además, se han eliminado mecanismos de defensa como las salvaguardias. Ver tabla 2.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS  
MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Tabla 2. Comparación del cronograma de desgravación de la Alianza del Pacífico

Categoría de desgravación	Periodo de reducción arancelaria	Año	Número de productos				Porcentaje del total de líneas arancelarias			
			Chile	Colombia	México	Perú	Chile	Colombia	México	Perú
A	Inmediato	2014	7.612	7.213	11.840	7.429	97,72%	95,69%	96,12%	97,81%
B	2 años	2015	34	0	0	4	0,44%	0,00%	0,00%	0,05%
C	3 años	2016	61	132	76	3	0,78%	1,75%	0,62%	0,04%
Da	4 años	2017	0	0	0	1	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
E	5 años	2018	0	21	25	29	0,00%	0,28%	0,20%	0,38%
F	6 años	2019	0	3	1	0	0,00%	0,04%	0,01%	0,00%
G	7 años	2020	56	5	223	12	0,72%	0,07%	1,81%	0,16%
H, I, J	8 - 10 años	2023	0	71	64	24	0,00%	0,94%	0,52%	0,32%
K, L, M	10 - 15 años	2026	0	26	20	37	0,00%	0,34%	0,16%	0,49%
N, O	16 - 17 años	2029	0	34	28	19	0,00%	0,45%	0,23%	0,25%
P	Estacionalidad	2030	0	0	7	3	0,00%	0,00%	0,06%	0,04%
X	Excluida	...	27	33	34	34	0,35%	0,44%	0,28%	0,45%
Total			7.790	7.538	12.318	7.595	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de Pérez y Roldán (2015).<sup>3</sup>

Sin embargo, resulta interesante mencionar que, aunque los miembros de la Alianza del Pacífico tienen el propósito de formar un “área de integración profunda”, han descartado de momento el establecimiento de una unión aduanera y con ello los procesos de armonización arancelaria y de política comercial común que incluiría tal compromiso. Esto les da flexibilidad a las economías miembro del grupo para continuar negociando acuerdos comerciales con sus principales socios, al mismo tiempo que se sostienen negociaciones como bloque con los Estados asociados (Duran y Cracau, 2016).

El Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico es un instrumento que profundiza, mejora y actualiza los acuerdos bilaterales entre los miembros de la Alianza del Pacífico con disposiciones que incluyen obstáculos técnicos al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, facilitación del comercio, inversión, comercio electrónico, entre

<sup>3</sup> Cálculos basados en el anexo tercero del Protocolo Adicional para el Marco del Acuerdo de la Alianza del Pacífico. En los casos de Chile y México los cálculos se llevaron a cabo basados en el Sistema Armonizado (HS) 2012 con productos a un nivel de 8 dígitos. En el caso de Colombia y Perú, los productos están a un nivel de 10 dígitos a la desgravación por etapas únicamente usada por Perú para proteger sus conservas de hígado de origen animal (HS2012, 16022000).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

otros aspectos de última generación (Alianza del Pacífico, 2014). El acuerdo aporta además el estilo de “acuerdo en vivo” (*living agreement*) que “evoluciona en función de la evolución del comercio mundial, las nuevas tecnologías y temas emergentes” y que “se amplía”, y “se modifica” si es necesario, para incluir a otras economías de todo el mundo.

En la Alianza del Pacífico se negociaron reglas de origen únicas, simples y, en general, se aplican flexibilidades en los casos en que los insumos no se encuentren entre los miembros de la Alianza del Pacífico. Se estableció además un mecanismo de acumulación con el objeto de impulsar encadenamientos productivos en el marco de la Alianza (Pérez y Roldán, 2015). De igual forma, el Protocolo muestra algunos logros sustantivos en el ámbito de la facilitación del comercio y cooperación aduanera, incluidos los compromisos alcanzados en búsqueda de la interoperabilidad de las “Ventanillas Únicas” de comercio exterior, comenzando en una primera etapa con los certificados sanitarios y de origen (Direcon Chile, 2014).

En las áreas de servicios, los cuatro países de la Alianza asumen compromisos mayores que los contenidos en los TLC bilaterales respectivos. Por ejemplo, en el sector de telecomunicaciones se garantiza a las empresas de dicho sector de los cuatro países poder prestar sus servicios en condiciones de libre competencia. El nuevo acuerdo también aborda por primera vez los temas que estaban ausentes en los TLC bilaterales como el comercio electrónico, los servicios financieros y el transporte marítimo.

La Alianza ha contado con unos logros significativos entre sus miembros: la creación de una plataforma de integración de las bolsas de valores en el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA); la creación del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP); la eliminación de visas; la creación de una plataforma de movilidad académica. Así mismo, la Alianza ha desarrollado iniciativas para el crecimiento de las pymes, entre las cuales cabe mencionar las macrorruedas de negocios, los foros de emprendimiento e innovación y la creación de un fondo de capital emprendedor (Atayde, 2017).

Una de las áreas en las que mayor éxito ha tenido la Alianza del Pacífico es en su proyección hacia el mundo. La Alianza del Pacífico cuenta con 52 Estados observadores en diversas regiones, incluyendo a las mayores economías del mundo, entre ellas, Estados Unidos, China, Japón, India y la mayoría de los miembros de la Unión Europea, además de Costa Rica y Panamá, quienes cuentan con el estatus de observadores candidatos a ser miembros plenos en el futuro. Según los lineamientos establecidos para los Estados observadores, la obtención de este estatus les da a estos países la posibilidad de participar, con derecho a voz, mas no a voto, en las reuniones del grupo, previo consentimiento de los miembros. Más allá de esto, la participación como observador genera un mecanismo para el desarrollo de proyectos y acciones de cooperación dentro de los pilares de libre movilidad de bienes, servicios, personas y capitales. Finalmente, un Estado asociado podrá solicitar ser candidato para convertirse en miembro pleno (Alianza del Pacífico, s.f.).

Ilustración 2. Estados observadores de la Alianza del Pacífico



Fuente: sitio web de la Alianza del Pacífico (2017).

Durante la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico, realizada en junio de 2017, se suscribió la Declaración de Cali, en la cual se aprobó la creación de la categoría de Estado asociado para negociar acuerdos de libre comercio con terceros, ampliando su esquema de integración de manera estratégica. Este anuncio dio visibilidad a la Decisión No.1 por medio de la cual se adoptan los lineamientos para los Estados asociados y que fue suscrita durante la décimo séptima reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico.

De acuerdo con los lineamientos aplicables a los Estados asociados, presentados por la Alianza del Pacífico, “se entenderá por Estado asociado a la Alianza del Pacífico aquel Estado con el cual todas las partes del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico celebren y pongan en vigor un acuerdo vinculante de altos estándares en materia económica comercial, que contribuya a la consecución de los objetivos del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.” En este sentido el documento también menciona que: “Los términos de referencia de la negociación deberán tener en cuenta altos estándares en materia económica comercial que favorezcan la apertura y la integración de los mercados, incluyendo, pero no limitándose, a las siguientes materias: comercio de bienes, comercio de servicios e inversiones” (Alianza del Pacífico, 2017).

Las acciones de la Alianza del Pacífico con la invitación a los futuros miembros asociados a negociar acuerdos económicos de nueva generación con importantes compromisos en materia de acceso al mercado de bienes y servicios, así como en inversión extranjera,

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

demuestran que los miembros de este grupo mantienen su interés por promover la integración comercial a través del Pacífico. Este interés se ve bien reflejado en el primer grupo de países que han comenzado el proceso para ser Estados asociados. En septiembre de 2017 se iniciaron las negociaciones con Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur para otorgarles esta condición.

Durante el encuentro empresarial que se realizó de forma paralela a la XII Cumbre de la Alianza del Pacífico se llevó a cabo el panel “Visión de los Estados Observadores sobre la Alianza del Pacífico”, donde intervinieron ministros de Australia, Canadá y Nueva Zelanda. Estos países resaltaron su interés por profundizar sus relaciones con el grupo en las áreas de comercio, inversión y cooperación, al tiempo que enfatizaron en el papel que pueden jugar como plataforma de proyección al Asia Pacífico, no solo desde su posición geográfica, sino también a partir de los acuerdos comerciales con los que cuentan y las experiencias de negociación e integración con esta región del mundo.

Las negociaciones entre la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados dieron un primer paso con el encuentro que tuvieron los equipos negociadores en Lima en septiembre de 2017. Se acordaron 20 temas de interés de las partes, entre los que se incluyen acceso a mercado de bienes, servicios e inversión, compras públicas, entrada temporal de personas de negocios. Se han abordado también asuntos relativos a defensa comercial, reglas de origen, facilitación del comercio, obstáculos técnicos al comercio, mejora regulatoria, cooperación, medio ambiente, trabajo, competencia, empresas estatales, género, pymes y asuntos institucionales. La negociación de estos temas ha continuado durante la segunda ronda celebrada en Gold Coast en Australia a finales de enero de 2018 y la tercera ronda de negociaciones llevada a cabo en Santiago, Chile en marzo de 2018. En esta última ronda se ha invitado al sector privado para estar presente, dando particular importancia a sectores donde se busca armonización regulatoria como los alimentos y cosméticos.

En este sentido, resulta de vital importancia comprender la situación actual de las relaciones comerciales de la Alianza del Pacífico con estos socios comerciales, sus flujos de inversión extranjera y visualizar tanto las oportunidades, como los posibles desafíos inherentes a su proceso de negociación.

### 1.1.1. Relaciones entre la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados

Como se explicó en la sección anterior, desde sus orígenes la Alianza del Pacífico ha querido dar un especial énfasis a sus relaciones con el Asia Pacífico. Dentro de esta región, los principales socios comerciales del grupo latinoamericano son China, Japón, Corea del Sur, India y Australia, los cuales ganaron un importante terreno como destino para las

exportaciones regionales durante la década pasada, impulsados en gran parte por el *boom* de las materias primas. Por esta misma razón, resulta interesante destacar el hecho que los cuatro países que han comenzado las negociaciones para convertirse en miembros asociados de la Alianza del Pacífico, pertenecen a la cuenca del Pacífico (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur).

El comercio de la Alianza del Pacífico con este grupo de países ha tenido unas tendencias similares a las observadas con el resto del mundo. Según cifras del 2016, las exportaciones de la Alianza del Pacífico a los futuros asociados alcanzaron los US\$16.149 millones, mientras que las importaciones desde estos países fueron US\$14.797 millones. En ambos casos se observó una ligera contracción respecto a las cifras del 2015. La contracción de las exportaciones fue del 7,0% mientras que la de las importaciones fue del 4,5%. Además, es importante observar que la Alianza del Pacífico mantiene un balance superavitario con los asociados desde el 2009, una situación contraria a la observada con otros países de la región Asia Pacífico, en particular China, Japón y Corea del Sur, con quienes el grupo latinoamericano tiene una balanza deficitaria.

Puede observarse que el comercio exterior entre la Alianza del Pacífico y sus miembros asociados vivió un período de expansión hasta el 2012, año durante el cual las exportaciones del grupo latinoamericano a los futuros miembros alcanzaron los US\$20.005 millones y sus importaciones los US\$16.412 millones. Existen diversos factores que pueden explicar la expansión del comercio entre la Alianza del Pacífico: el aumento de los precios de las materias primas en los mercados internacionales, la negociación de acuerdos comerciales entre las partes y, en especial, el descubrimiento de oportunidades comerciales a través del Pacífico que antes no habían sido exploradas. Sin embargo, como ya ha sido anotado, los flujos de comercio tuvieron una contracción en el período posterior a 2012, en parte por la caída de los precios de las materias primas, así como por un menor crecimiento de la demanda de los consumidores en los mercados asociados.

Teniendo en cuenta las fluctuaciones en los valores del comercio entre la Alianza del Pacífico y los futuros miembros asociados, en particular dadas por la caída de los precios de las materias primas, es pertinente hacer un análisis de estos flujos, no solo desde la perspectiva de las cifras más recientes, sino a partir de un promedio de sus valores durante los últimos cinco años (período 2012-2016), como se evidencia en la tabla 3.

Dentro de los miembros de la Alianza del Pacífico, México fue el mayor exportador a los mercados de los miembros asociados. En México se originaron exportaciones por un valor promedio de US\$12.341 millones. El segundo exportador fue Perú con el 15%, seguido por Chile con 12% y Colombia solo el 4%. Por su parte, el principal destino de las exportaciones del grupo latinoamericano fue Canadá cuyas compras desde la Alianza del Pacífico promediaron US\$14.844 millones, equivalentes al 83% de las exportaciones

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

del bloque al grupo de futuros miembros asociados. El segundo mercado fue Australia, destino del 11% de las exportaciones, seguido por Singapur con el 5% y Nueva Zelanda con el 1% restante. Se destaca el volumen del comercio existente entre México y Canadá, quienes son socios en el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA). Las exportaciones de México a Canadá promediaron los US\$10.605 millones. Otros flujos de comercio importantes ocurrieron entre Perú y Canadá; Chile y Canadá; e incluso entre México y Australia.

Tabla 3. Exportaciones de la Alianza del Pacífico a los miembros asociados. Promedio 2012-2016 (cifras en millones de dólares)

	Australia	Canadá	Nueva Zelanda	Singapur	Total
Chile	735	1.228	66	82	2.111
Colombia	47	465	14	231	756
México	994	10.605	103	640	12.341
Perú	143	2.546	28	27	2.744
Total	1.919	14.844	210	980	17.953

Fuente: elaboración propia con base en ITC-Trademap (2017).

Es importante analizar el comercio en el ámbito sectorial, para determinar cuáles productos de la Alianza del Pacífico han logrado ya una penetración importante en los mercados de los asociados. Las cifras para el año 2016 revelan que la maquinaria y los equipos electrónicos fue el sector de la Alianza del Pacífico cuyos productos lograron mayores exportaciones a los futuros asociados. Las exportaciones de la Alianza del Pacífico de maquinaria y equipos electrónicos totalizaron los US\$ 4.538 millones, equivalente al 28% de las exportaciones del grupo a los asociados. El segundo sector exportador fueron los equipos de transporte con el 23%, seguidos por misceláneos con 11%. Estas cifras parecen mostrar una oferta con alto valor agregado por parte de la Alianza del Pacífico. Sin embargo, un análisis más detallado demuestra que es realmente la oferta mexicana la que cuenta con tales características. El mayor exportador de la Alianza del Pacífico a los futuros miembros asociados fue México con un valor de US\$12.208 millones, liderados por sus exportaciones de maquinaria y equipos por US\$ 4.519 millones, seguido por los equipos de transporte con US\$ 3.638 millones.

El segundo exportador de la Alianza a los mercados de los futuros miembros asociados fue Perú con un valor de US\$ 2.006 millones. El sector líder en la exportación de Perú fueron las piedras y vidrio con un valor de US\$ 1.181 millones, seguido por los minerales con US\$ 206 millones. En el caso de Chile, las exportaciones al grupo de países asociados

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

alcanzaron los US\$1.420 millones y el mayor sector exportador fueron los metales por US\$427 millones, seguido por los vegetales con US\$ 278 millones. Finalmente, Colombia solo exportó US\$515 millones, compuestos principalmente por los vegetales con un valor de US\$227 millones y combustibles con US\$213 millones. A continuación, se detalla la información en la tabla 4.

Tabla 4. Exportaciones de la Alianza del Pacífico a los miembros asociados. Por sector en año 2016 (cifras en millones de dólares)

	Chile	Colombia	México	Perú	Total	%
Animal	98	8	11	19	137	1%
Químicos	50	11	295	17	372	2%
Productos alimenticios	142	17	268	75	502	3%
Calzado	0	0	12	1	13	0%
Combustibles	0	213	287	0	500	3%
Piel y cuero	0	3	13	10	26	0%
Maquinaria y electrónicos	8	3	4.519	8	4.538	28%
Metales	427	4	278	44	754	5%
Minerales	51	0	245	296	592	4%
Misceláneos	2	4	1.542	6	1.554	10%
Plástico y caucho	15	6	205	2	228	1%
Piedra y vidrio	215	6	97	1.181	1.499	9%
Textiles y confecciones	2	7	181	58	248	2%
Equipos de transporte	5	1	3.638	0	3.644	23%
Vegetales	278	227	557	281	1.343	8%
Madera	127	1	61	7	196	1%
Todos los productos	1.420	515	12.208	2.006	16.149	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de WITS (2017).

Desde la perspectiva de las importaciones, fue nuevamente México el país de la Alianza del Pacífico que tuvo una mayor interacción con los futuros miembros asociados. Las importaciones de México promediaron los US\$12.179 millones, equivalentes al 77% de las compras hechas por el grupo latinoamericano a los proveedores en cuestión. Los demás países de la Alianza del Pacífico tuvieron menores participaciones. Las importaciones de

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Chile fueron en promedio el 10% de las compras del grupo, mientras que las de Colombia solo el 7% y Perú el 6% restante. Por su parte, dentro del grupo de miembros asociados, el mayor proveedor para la Alianza del Pacífico fue Canadá donde se originaron compras por US\$12.596 millones, equivalentes al 79% del total. El segundo proveedor fue Singapur con 10%, seguido por Australia con 7% y Nueva Zelanda 4%.

Así como en las exportaciones, sobresale también el valor de las importaciones realizadas por México desde Canadá por un valor de US\$9.872 millones. Otras relaciones importantes entre los países de la Alianza del Pacífico y los asociados incluyen las importaciones hechas por México desde Singapur; Chile y Perú desde Canadá; y México desde Australia.

Tabla 5. Importaciones de la Alianza del Pacífico desde los miembros asociados.  
Promedio 2012-2016 (cifras en millones de dólares)

	Australia	Canadá	Nueva Zelanda	Singapur	Total
Chile	362	1.043	101	75	1.581
Colombia	50	989	10	117	1.166
México	626	9.872	353	1.327	12.179
Perú	127	692	100	65	983
Total	1.165	12.596	564	1.584	15.909

Fuente: elaboración propia con base en ITC Trademap (2017).

Desde una perspectiva sectorial, se observa una tendencia muy similar a la ya analizada en las exportaciones. La Alianza del Pacífico realizó importaciones de maquinaria y equipos electrónicos por un valor de US\$3.372 millones, equivalentes al 23% de las compras del grupo desde los futuros miembros asociados. Los vegetales fueron el segundo renglón de importaciones con un valor de US\$1.935 millones equivalentes al 13% de las compras.

Se destaca el hecho que la maquinaria y los equipos electrónicos sean el sector con mayores exportaciones de la Alianza del Pacífico hacia los mercados asociados, así como el que cuenta con más importaciones desde ese grupo de países. Sin embargo, un análisis de las cifras por país, revela que de nuevo es México el que cuenta con la mayoría de estas importaciones. Las importaciones de México de maquinaria y equipos electrónicos totalizaron US\$2.850 millones. El segundo sector importador de México desde asociados fueron los equipos de transporte con US\$1.627 millones.

Las importaciones de Chile desde los asociados están lideradas por los combustibles con US\$237 millones, y la maquinaria y equipos electrónicos con US\$210 millones. En el caso de Colombia las mayores importaciones corresponden a vegetales y químicos por valores

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

de US\$298 y US\$172 millones, respectivamente. Por parte de Perú, el sector con mayores importaciones desde los futuros miembros asociados fueron nuevamente los vegetales con US\$395 millones y la maquinaria por un valor de US\$157 millones.

Tabla 6. Importaciones de la Alianza del Pacífico desde los miembros asociados.  
Por sector en el año 2016 (cifras en millones de dólares)

	Chile	Colombia	México	Perú	Total	%
Animal	70	18	637	66	791	5%
Químicos	171	172	812	102	1.258	8%
Productos alimenticios	20	14	232	31	296	2%
Calzado	0	0	1	0	2	0%
Combustibles	237	4	301	2	544	4%
Piel y cuero	2	0	30	0	32	0%
Maquinaria y electrónicos	210	156	2.850	157	3.372	23%
Metales	43	33	1.711	30	1.818	12%
Minerales	39	2	108	3	152	1%
Misceláneos	54	62	809	56	980	7%
Plástico y caucho	73	65	1.079	41	1.258	8%
Piedra y vidrio	3	5	68	1	76	1%
Textiles y confecciones	10	8	153	4	175	1%
Equipos de transporte	44	23	1.627	7	1.701	11%
Vegetales	153	298	1.089	395	1.935	13%
Madera	23	58	293	32	406	3%
Todos los productos	1.151	917	11.802	929	14.798	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de WITS (2017).

Ante el escenario de una negociación comercial entre la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados, es importante no solo caracterizar los flujos comerciales entre el grupo latinoamericano y cada uno de los socios, sino también identificar los sectores en los que estos países tienen una mayor protección vía aranceles.

### 1.1.2. Liberalización comercial entre los miembros de la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados

En esta sección se describen las principales tendencias en términos de política comercial entre los miembros de la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados. La política comercial de los países es primero analizada desde una perspectiva global, a partir de sus perfiles arancelarios para identificar aquellos sectores cuya protección es prioritaria para los países analizados. De forma posterior, se hace una revisión de los ocho acuerdos comerciales existentes a la fecha entre los miembros de la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados. El análisis de estos acuerdos será de utilidad en la medida que estos sientan las bases para definir los posibles alcances de un acuerdo negociado de la Alianza del Pacífico como bloque, con este grupo de economías.

Los países de la Alianza del Pacífico se caracterizan por contar con economías de mercado comprometidas con la desgravación arancelaria, no solo en el ámbito multilateral, sino también a través de la negociación de acuerdos comerciales. Los cinco sectores con mayor protección entre los miembros de la Alianza del Pacífico son los productos lácteos con un arancel “Nación Más Favorecida” (NMF) promedio del 17,8%; seguidos por las confecciones con el 15,4%; los productos de origen animal 13,4%; azúcar y confitería 12,9%; bebidas y tabaco 12,8%. Por el contrario, los sectores menos protegidos en la Alianza del Pacífico incluyen el petróleo, la maquinaria no eléctrica, la industria química y los metales y minerales, todos ellos con aranceles promedio inferiores al 3%. Estas cifras cambian una vez se hace el análisis por país. Respecto al sector lácteo, por ejemplo, se destacan los casos de Colombia y México cuyas protecciones del 43,5% y 21,7%, respectivamente, contrastan con la situación del Perú cuyo arancel promedio es del 0%. De igual forma, en el caso de las confecciones donde son Colombia y México quienes aplican un mayor arancel, del 23,2% y 21,2%, respectivamente, mucho mayor a los aplicados por Chile y Perú.

Respecto a los futuros miembros asociados, Australia, Nueva Zelanda y Singapur se encuentran dentro de las economías más liberalizadas en el mundo, con aranceles NMF por debajo del 2,5%. En el caso de Australia, los sectores con mayor protección son los equipos de transporte, las confecciones, los textiles y los productos de cuero y calzado, todos ellos con aranceles promedio superiores al 4%. Por su parte, Nueva Zelanda protege su industria de confecciones con arancel promedio de 9,7%; sin embargo, para los demás sectores sus aranceles son bajos. De igual forma, la estructura arancelaria de Singapur refleja su naturaleza de puerto libre, en el cual solo el sector de bebidas y tabaco tiene un arancel promedio de 1,6%. El caso de Canadá por otra parte es un poco más complejo debido a los altos niveles de protección a su actividad agroindustrial, en particular los lácteos donde tiene un arancel promedio del 248,9%, así como los productos de origen animal, los cereales y preparaciones de cereal, en los cuales Canadá aplica un arancel promedio del 20%.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS  
MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Tabla 7. Perfiles arancelarios de los países de la Alianza del Pacífico y de los miembros asociados.  
(Arancel NMF promedio aplicado por sector en 2016)

	Chile	Colombia	México	Perú	Australia	Canadá	Nueva Zelandia	Singapur	Arancel promedio por sector
Productos lácteos	6	43,5	21,6	0	3,1	248,9	1,3	0	40,6
Confecciones	6	23,2	21,2	11	4,6	16,5	9,7	0	11,5
Productos de origen animal	6	20,8	21,7	5	0,4	23,5	1,5	0	9,9
Bebidas y tabaco	6	14,1	25,7	5,2	3,5	3,8	3,1	1,6	7,9
Azúcares y confitería	6	13,7	31	0,9	1,8	3,5	1,4	0	7,3
Café y té	6	12,8	20,8	4,5	1	10,4	2,3	0	7,2
Cereales y preparaciones	6	14,7	9,5	2	1,1	20,5	2,4	0	7,0
Frutas, verduras, plantas	6	12,7	15,8	3,9	1,4	3,3	1,1	0	5,5
Textiles	6	7,4	9,8	6,3	4,2	2,3	1,9	0	4,7
Pescado y sus productos	6	14,2	15,5	0,1	0	0,9	0,4	0	4,6
Equipo de transporte	5,4	7,6	8,5	0,9	4,8	5,7	3,2	0	4,5
Cuero, calzado, etc.	6	7,8	6	2,7	4,1	3,8	3,1	0	4,2
Semillas oleaginosas, grasas y aceites	6	5,9	8,7	1,1	1,5	3,8	0,6	0	3,5
Otros productos agrícolas	6	9,4	6,6	0,5	0,3	2,9	0,7	0	3,3
Manufacturas, n.e.s.	6	6,6	5,1	2,8	1,3	2,5	1,7	0	3,3
Madera, papel, etc.	6	5,5	4,5	2,7	3,3	0,9	1,3	0	3,0
Maquinaria eléctrica	6	3,5	3,5	1,2	2,9	1,1	2,6	0	2,6
Minerales y metales	6	2,4	2,8	0,8	2,7	1	1,8	0	2,2

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

	Chile	Colombia	México	Perú	Australia	Canadá	Nueva Zelanda	Singapur	Arancel promedio por sector
Maquinaria no eléctrica	6	1,7	2,8	0,4	2,9	0,4	3	0	2,2
Productos químicos	6	2,1	2,3	1,2	1,8	0,8	0,8	0	1,9
Algodón	6	5	0	2,4	0	0	0	0	1,7
Petróleo	6	2,7	0,1	0	0	0,9	0,5	0	1,3
Arancel promedio por país	6,0	10,8	11,1	2,5	2,1	16,2	2,0	0,1	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de OMC- World Tariff Profiles (2017).

De esta lectura se pueden identificar una serie de desafíos que eventualmente podrían surgir de la negociación. Puede observarse que Colombia y México del lado de la Alianza del Pacífico, y Canadá por el lado de los futuros miembros asociados, son economías que tienen altos niveles de protección en sus sectores agroindustriales. Colombia y México tendrán que sumar esfuerzos para lograr una buena negociación con Australia, Canadá y Nueva Zelanda, todos ellos exportadores de productos de origen animal y lácteos, en los cuales estas dos economías latinoamericanas tienen altos niveles de protección. Una situación similar podría ocurrir con productos industriales como las confecciones y los equipos de transporte, ambos con niveles de protección relativamente altos en Colombia y México, debido a su importancia en la estructura industrial y el empleo en ambos países. En los equipos de transporte existe un desafío potencial en la negociación con Canadá; sin embargo, este sector ya ha sido ampliamente desgravado en los acuerdos comerciales que los países de la Alianza del Pacífico tienen con este miembro asociado. No se esperan importantes desafíos en la negociación del acceso de las confecciones dado que ninguno de los asociados es un productor importante. Estas cifras están expresadas en función del arancel NMF aplicado por los países, pero no reflejan los acuerdos comerciales existentes entre los miembros de la Alianza del Pacífico y los futuros miembros asociados.

Estos acuerdos y sus alcances en los asuntos relativos al acceso a mercados, servicios e inversiones serán descritos a continuación.

Los acuerdos comerciales han sido un elemento clave en la política comercial de los países de la Alianza del Pacífico. Esto se hace explícito en la relación con los futuros miembros asociados, con los cuales existen a la fecha ocho acuerdos de libre comercio. Chile, quien ha sido uno de los precursores en América Latina del acercamiento con Asia Pacífico cuenta con acuerdos comerciales con Australia (en vigor desde 2009), Canadá (1997), y es miembro del

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Acuerdo de Asociación Económica - P4 con Nueva Zelanda y Singapur (2006). Por su parte, Colombia cuenta con un acuerdo comercial con Canadá (en vigor desde 2011). De igual forma, México cuenta solo con el acuerdo con Canadá en el marco del NAFTA (en vigor desde 1994). Finalmente, Perú, quien también cuenta con una amplia red de acuerdos con Asia Pacífico, tiene acuerdos comerciales con Canadá y con Singapur (en vigor desde 2009).

En los asuntos relativos al acceso a mercados, todos estos acuerdos pueden ser considerados profundos en la medida en que lograron desgravar sustancialmente todo el comercio, con coberturas iniciales superiores al 85%, y plazos razonables de desgravaciones para el comercio restante y con pocas exclusiones (algunos productos agrícolas o artículos usados). Estos altos compromisos de desgravación arancelaria se ven reflejados en los aranceles promedio aplicados por estos países, en ningún caso superiores al 0,5%, entre quienes ya han negociado.

Tabla 8. Arancel efectivamente aplicado (incluidos aranceles preferenciales) entre la Alianza del Pacífico y los futuros miembros asociados

	Australia	Canadá	Nueva Zelanda	Singapur
Chile	Acuerdo en vigor desde 2009. Desgravación total en todos los sectores.	Acuerdo en vigor desde 1997. Arancel promedio del 0,5%. Sectores que aún tienen protección incluyen productos de origen animal (3,7%) y manufacturas de alimentos (3,0%).	Acuerdo en vigor desde 2006. Desgravación total en todos los sectores.	Acuerdo en vigor desde 2006. Desgravación total en todos los sectores.
Colombia	No tienen acuerdo. Arancel promedio de 3,3%. Mayores niveles de protección a textiles y confecciones (5,0%); pieles y cuero (4,7%) y equipos de transporte (4,2%).	Acuerdo en vigor desde el 2011. Arancel promedio del 0,5%. Sectores que aún mantienen protección incluyen manufacturas de alimentos (4,2%) y químicos (1,1%)	No tienen acuerdo. Arancel promedio de 4,2%. Mayores niveles de protección para textiles y confecciones (8,6%); calzado (6,8%); equipos de transporte (4,3%).	No tienen acuerdo. En su condición de puerto libre Singapur no cobra aranceles. El arancel aplicado por Colombia es NMF promedio 6,6%.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

	Australia	Canadá	Nueva Zelanda	Singapur
México	No tienen acuerdo. Arancel promedio de 3,4%. Mayores niveles de protección para plástico y caucho (4,8%); textil y confección (4,7%) y metales (4,5%).	Acuerdo en vigor desde 1994. Arancel promedio 0,3%. Sectores que mantienen protección incluyen los productos de origen animal (7,1%) y las manufacturas de alimentos (3,5%).	No tienen acuerdo. Arancel promedio de 3,1%. Mayores niveles de protección para textil y confección (7,3%); calzado (5,8%) y pieles y cuero (3,8%).	No tienen acuerdo. En su condición de puerto libre Singapur no cobra aranceles. El arancel aplicado por México es NMF promedio 7,0%.
Perú	No tienen acuerdo. Arancel promedio de 3,2%. Mayores niveles de protección para piedra y vidrio (4,6%); madera (4,4%) y textil y confección (4,4%).	Acuerdo en vigor desde 2009. Arancel promedio 0,5%. Sectores que mantienen protección incluyen manufacturas de alimentos (3,7%) y químicos (1,8%).	No tienen acuerdo. Arancel promedio 4,2%. Mayores niveles de protección para textil y confección (8,3%); calzado (7,8%); plástico y caucho (3,5%).	Acuerdo en vigor desde 2009. Desgravación total en todos los sectores.

Fuente: elaboración propia a partir de datos de WITS (2017).

En materia de servicios, la mayoría de estos acuerdos tienen un alcance moderado, ya que mantienen algunas restricciones en sectores clave como las telecomunicaciones, el transporte y los servicios financieros. Sin embargo, tienen amplias disposiciones en otros asuntos de interés como la prestación de servicios profesionales y facilidades para la movilidad de los viajeros de negocios. Los acuerdos cuentan también con capítulos que incluyen disposiciones sustantivas en materia de inversión extranjera. Incluso el P4 (del cual hacen parte Chile, Nueva Zelanda y Singapur) que, aunque en su texto oficial no tiene un capítulo de inversiones, sentó las bases para que el asunto fuera incluido en negociaciones posteriores, como efectivamente ocurrió entre sus miembros. La mayor parte de estos acuerdos, en especial los negociados por Canadá, incluyen también una serie de asuntos de nueva generación como compras públicas, facilitación del comercio e incluso disposiciones en materia de empleo y protección al medio ambiente.

### 1.1.3. La inversión extranjera de los futuros miembros asociados en la Alianza del Pacífico como un posible catalizador para la consolidación de CGV.

Los futuros miembros asociados cuentan con una posición importante dentro de los mayores inversionistas en el mundo, en especial Canadá y Singapur, quienes según cifras reportadas

por la UNCTAD en 2016 se encontraban dentro de los 20 mayores inversionistas en el mundo. Según las cifras para el período 2012-2016, los flujos de inversiones de Canadá hacia el mundo promediaron los US\$62.630 millones, mientras que los de Singapur promediaron US\$34.100 millones. Las inversiones de los otros candidatos a miembros asociados fueron menores. Los flujos de inversiones de Australia hacia el extranjero promediaron US\$2.796 millones, por su parte, los de Nueva Zelanda han sido mucho más modestos, solo US\$123 millones.

Por su parte, los países de la Alianza del Pacífico son importantes receptores de inversión extranjera. Durante el período 2012-2016 el grupo recibió en promedio US\$18.361 millones, un monto considerable en comparación con el resto de América Latina y el Caribe. México fue el mayor receptor con flujos que promediaron US\$31.205 millones. El segundo destino fue Chile, quien recibió flujos de inversión extranjera por un promedio de US\$19.459 millones durante el período en cuestión. La inversión extranjera recibida por Colombia no fue menos importante, US\$14.547 millones. Finalmente, Perú, recibió US\$8.233 millones, una cifra considerable si se tiene en cuenta el tamaño de la economía de este país.

Los montos de los flujos de inversiones de los futuros miembros asociados hacia el mundo sin duda los hace atractivos como socios para la Alianza del Pacífico y por ende el interés por negociar acuerdos económicos que contengan capítulos con cláusulas sustantivas de inversión extranjera. Es importante mencionar que, a la fecha, las inversiones de estos países en la Alianza del Pacífico son aún incipientes, salvo el caso de Canadá quien cuenta con importantes inversiones en México en virtud de los encadenamientos productivos ya existentes entre ambos países en el marco del NAFTA.

Dentro de los futuros miembros asociados fue Canadá quien realizó mayores inversiones en la Alianza del Pacífico, por un valor promedio de US\$2.843,1 millones. Sin embargo, como ya había sido mencionado, una parte sustancial de estos fondos se dirigieron a México, donde esta economía del norte hizo inversiones por un valor promedio de US\$2.422,8 millones, y en menor proporción hacia Colombia donde Canadá invirtió US\$339 millones en promedio durante los años analizados.

Australia fue el segundo socio inversionista en la Alianza del Pacífico con un monto promedio de US\$296,2 millones, una cifra mucho menor a la de Canadá. Una parte importante de la inversión de Australia estuvo concentrada en México, donde invirtió US\$199,1 millones en promedio. Las inversiones de Singapur en el grupo latinoamericano promediaron US\$149,1 millones y estuvieron concentradas principalmente en México, donde la nación del sudeste asiático invirtió US\$81,6 millones. Finalmente, así como en las cifras globales, la inversión de Nueva Zelanda en la Alianza del Pacífico fue la de menor monto, US\$63,8 millones. La mayor proporción de esta inversión estuvo enfocada en Chile con un monto promedio de US\$50,2 millones. Pese a que Nueva Zelanda es el socio con menores inversiones en la Alianza del Pacífico, vale la pena destacar que sus inversiones

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

en la región, han representado en algunos años más del 50% de sus inversiones en todo el mundo. En otras palabras, la Alianza del Pacífico es un destino prioritario dentro de la estrategia de inversión de Nueva Zelanda.

Tabla 9. Flujos de inversión extranjera de los futuros miembros asociados hacia los países de la Alianza del Pacífico. Promedio 2012-2016 (cifras en millones de dólares)

	Australia	Canadá	Nueva Zelanda	Singapur	Total
Chile	77,0	82,8	50,2	2,7	212,7
Colombia	20,0	339,0	0	26,8	385,8
México	199,1	2.422,8	13,6	81,6	2.717,1
Perú	0,1	1,5	0	38,0	39,6
Total	296,2	2.846,1	63,8	149,1	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de UNCTAD World Investment Report (2017) y estadísticas de inversión extranjera directa de los bancos centrales de países de la Alianza del Pacífico.

Una revisión por sectores de los flujos de inversión de los futuros miembros asociados revela algunas tendencias interesantes. El análisis se concentra en las inversiones de Australia, Nueva Zelanda y Singapur debido a que, como se demostró en la sección anterior, las inversiones de Canadá ya tienen un mayor posicionamiento en la región y están enfocadas principalmente al sector de minería y energía. Las inversiones de Australia, Nueva Zelanda y Singapur pueden clasificarse en cuatro categorías: inversiones en sector manufacturero; energía y minería; servicios de negocios; y finalmente en la construcción o compra de proyectos de construcción de propiedad raíz.

Los países de la Alianza del Pacífico, en particular México y Chile, cuentan también con inversiones en los futuros miembros asociados. Sin embargo, estas tampoco representan cuantías significativas. Ahora bien, los flujos de inversión extranjera son importantes, en especial cuando están destinados al sector productivo, debido al potencial que tienen para generar encadenamientos productivos. En este sentido, resultará fundamental para la Alianza del Pacífico generar condiciones para que se intensifiquen las inversiones en sectores en los cuales ya existe un cierto grado de comercio intraindustrial. Algunos de estos sectores son los equipos de transporte, maquinaria y equipos electrónicos, dentro de los cuales, como pudo observarse en la sección anterior, la Alianza del Pacífico mantiene un activo comercio con los miembros asociados.

#### 1.1.4. Hoja de Ruta para la cooperación con otros mecanismos regionales (ASEAN y Mercosur)

Dentro de su visión como un mecanismo de regionalismo abierto la Alianza del Pacífico ha buscado acercamientos con otros procesos regionales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático ASEAN y el Mercosur. El diálogo con estos mecanismos se ha articulado en torno a sus similitudes al estar integrados por economías en desarrollo y tener objetivos afines para consolidarse como acuerdos de integración profunda. El acercamiento a estos mecanismos busca también consolidar a la Alianza del Pacífico como un actor importante de las relaciones internacionales, con capacidad articuladora en torno a los asuntos de interés común entre las economías emergentes, en temas que van más allá de la economía, como la educación y el trabajo conjunto en favor del desarrollo sostenible de las regiones.

El proceso con ASEAN comenzó en 2014 y desde entonces se han realizado cuatro reuniones ministeriales entre los gobiernos de ambos grupos. Con ASEAN se ha acordado un marco de cooperación con cuatro áreas prioritarias: cooperación económica; educación y contactos personales; innovación, ciencia y tecnología; y desarrollo sostenible. El área económica contiene el intercambio de buenas prácticas en comercio, promoción y facilitación del comercio, las cadenas globales de valor, inversiones, integración de los mercados de capitales regionales, el intercambio de buenas prácticas en emprendimiento e instrumentos de fomento para las Mipymes. En el área de educación se busca entre otras la promoción de estudios conjuntos; la organización de seminarios académicos; el intercambio de experiencias en educación técnica y profesional; el intercambio académico y estudiantil con acuerdos de cooperación entre universidades; la promoción de becas; iniciativas deportivas; el intercambio de buenas prácticas en industrias culturales y creativas; y cooperación en turismo. En el área de ciencia, tecnología e innovación se promueve el intercambio de científicos, investigadores y profesores universitarios. Finalmente, se pactó fortalecer la cooperación entre ambos grupos hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (Alianza del Pacífico, 2016).

La relación con el Mercosur tiene sus antecedentes en el encuentro entre los cancilleres de ambos grupos en noviembre de 2014 para explorar las posibilidades de cooperación entre estos mecanismos latinoamericanos. Esta reunión condujo a la celebración ese mismo mes del “Diálogo sobre la Integración Regional: la Alianza del Pacífico y el Mercosur” organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Dentro de estos espacios se resaltó la importancia de generar sinergias y el potencial de lograr una mayor integración productiva a través de la facilitación del comercio, la mejora de la infraestructura regional y la armonización regulatoria, entre otros. Estos temas tuvieron un nuevo impulso luego de la reunión de los presidentes de Argentina y Chile, coordinadores *pro tempore* de ambos mecanismos en diciembre de 2016.

En abril de 2017 se realizó una reunión de trabajo entre los cancilleres y ministros de la Alianza del Pacífico y el Mercosur en Buenos Aires, Argentina. En el marco de esta reunión se estableció una hoja de ruta para las reuniones entre el Grupo de Alto Nivel de la Alianza del Pacífico y el Grupo del Mercado Común del Mercosur. Los capítulos de esta agenda de trabajo incluyeron la facilitación del comercio y ventanillas únicas de comercio exterior, el establecimiento de cadenas globales de valor y la acumulación de origen, la cooperación aduanera, la promoción comercial y de las pymes, así como una serie de asuntos relacionados con la remoción de barreras no arancelarias y la facilitación del comercio de bienes y servicios (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2018).

Aunque esta hoja de ruta no busca la fusión de ambos grupos, pues tienen esquemas diferentes, sin duda puede ser la base para fomentar un mayor comercio en la región. La cercanía con Mercosur puede tener también un impacto de la proyección de la Alianza del Pacífico al Asia Pacífico, pues Brasil y Argentina se encuentran dentro de los principales socios comerciales y de inversión para muchas de las economías asiáticas.

## 1.2. Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP): un acuerdo megarregional de nueva generación

El Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) antes conocido como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) fue negociado entre marzo de 2010 y octubre de 2015, y está actualmente compuesto por 11 economías del Pacífico (Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam). Según cifras del Banco Mundial, este grupo de 11 economías tienen en conjunto un PIB de US\$10.151 miles de millones que equivale a cerca del 13,4% de la producción (Banco Mundial, 2017). La dimensión de las economías involucradas y el alcance de sus negociaciones hacen que este acuerdo, una vez entre en vigor, se convierta en un referente para el comercio mundial.

Las negociaciones llevaron a la firma del TPP en febrero de 2016, comenzando así su proceso de ratificación en cada uno de sus miembros. El acuerdo debía entrar en vigor en 2018; sin embargo, sufrió un importante revés luego de que la administración Trump en Estados Unidos, país que había liderado las negociaciones del acuerdo durante la administración Obama, se retirara del mismo en febrero de 2017, generando dudas sobre la posible continuación. Esto llevó a que fuera necesario realizar una serie de reuniones adicionales entre las 11 economías restantes, que condujeron a la firma de una declaración por parte de los ministros de comercio, donde no solo se cambió el nombre al acuerdo, asumiendo el nombre de CPTPP,

sino que también se sentaron las bases de un texto renovado. Dentro de este proceso para transformar el TPP en el CPTPP se modificaron las reglas para su entrada en vigor, al tiempo que identificaron una serie de cláusulas que serán suspendidas.

Sobre lo pactado en noviembre de 2017, se realizaron nuevamente reuniones de alto nivel, concluyendo con la firma del CPTPP por parte de los líderes de las 11 economías durante una cumbre realizada en Chile en marzo de 2018, con lo que el acuerdo comenzó su proceso de ratificación con miras a entrar en vigor en 2019.

La importancia de las economías involucradas en este proceso ha llevado a que el TPP y ahora CPTPP hayan atraído un gran interés académico, con un importante énfasis en el proceso de negociaciones por parte de sus miembros (Fergusson et al., 2013), incluidas las motivaciones de cada una de las partes (Ravenhill, 2016), los contenidos de sus cláusulas (Bartesaghi et al, 2016), la estimación de efectos para la economía regional (Petri et al, 2012; Cerdeiro, 2016; Petri y Plummer, 2016) y la discusión del impacto esperado de las disposiciones en sectores específicos. La caracterización del CPTPP contiene, en primer lugar, una breve reseña histórica seguida por una descripción de sus principales indicadores macroeconómicos. De igual forma se presenta un relato de sus logros, se describen los principales retos que enfrentaron sus miembros en el proceso de negociación y, por último, una descripción de sus perspectivas en el corto y mediano plazo.

El origen del TPP se remonta al establecimiento de las Metas de Bogor por parte de APEC en 1994, mediante las cuales se animaba a los miembros del grupo a buscar caminos potenciales para la liberalización del comercio de bienes y servicios, así como las inversiones en la región. Esta iniciativa fue promovida en repetidas ocasiones, siendo abordada también en la Declaración de Líderes de APEC como resultado de su reunión en Shanghai en 2001, mediante la cual se invitó a las economías miembro a experimentar con diferentes “*pathway initiatives*” o “iniciativas pioneras”, en la forma de acuerdos cooperativos que les permitieran a las economías interesadas avanzar hacia la liberalización comercial en bloque. Este tipo de iniciativas eran importantes porque no todos los miembros de APEC estaban listos para embarcarse en una negociación que abarcara toda la región (Medalla, 2015). Por esta razón, los miembros decidieron apostarle a la negociación de acuerdos más pequeños (no por el alcance de sus provisiones, sino por el número de miembros).

La creación de la Asociación Económica de Acercamiento en el Pacífico (P3-CEP, *Pacific Three Closer Economic Partnership*), cuya negociación fue lanzada en 2002 por Chile, Singapur y Nueva Zelanda fue el primero de esos acuerdos pioneros. Tras la incorporación de Brunéi Darussalam al grupo como miembro fundador en 2005, el bloque comercial comenzó a ser conocido como el Pacífico Cuatro (P4), siendo además el primer acuerdo de libre comercio plurilateral con miembros de ambos lados de la cuenca del Pacífico. Al entrar en vigor en 2006, se eliminaron la mayoría de los aranceles sobre las mercancías entre los países miembros, logrando la desgravación total del comercio entre sus miembros el primero de enero de 2015.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

El acuerdo P4 también incluye las disposiciones sobre normas de origen, las reglas sanitarias y fitosanitarias (SPS) y los obstáculos técnicos al comercio (TBT), así como las medidas para abrir el comercio de servicios y las compras gubernamentales. Dicho acuerdo también promueve la cooperación en los procedimientos aduaneros, los derechos de propiedad intelectual y la política de competencia. Además, se han establecido foros de cooperación en materia de medio ambiente y de normas laborales, con el objeto de promover políticas sólidas y prácticas en estas áreas. También incluye un mecanismo de solución de controversias con la provisión de un tribunal de arbitraje (Elms y Lim, 2012).

En 2009 iniciaron las negociaciones para ampliar el acuerdo P4 más allá de sus miembros originales, adoptando el título de Asociación Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), incorporando a Australia, Estados Unidos, Perú y Vietnam en marzo de 2010, Malasia en octubre de 2010, Canadá y México en octubre de 2012, y más tarde Japón en julio de 2013, sumando en total 12 economías. Las negociaciones del TPP iniciaron en marzo de 2010 y concluyeron en octubre de 2015, luego de 19 rondas de negociación, junto con más de 20 reuniones a nivel ministerial en el marco de APEC y reuniones de los jefes negociadores. El TPP incluye 30 capítulos (divididos en 24 grupos de trabajo) con una cobertura temática que abarca todas las áreas relacionadas con el comercio, incluyendo los temas cubiertos por los TLC anteriores, las cuestiones comerciales nuevas y emergentes y los temas transversales. La mayoría de estos elementos fueron incluidos en la negociación del CPTPP, salvo algunas cláusulas puntuales que serán detalladas con mayor profundidad en un apartado posterior.

Este acuerdo fue considerado histórico al establecer nuevos estándares en cinco temas puntuales: 1) amplia y ambiciosa liberalización de acceso a los mercados en todos los ámbitos (eliminación completa de las barreras tanto arancelarias como no arancelarias); 2) un acuerdo que abarca toda la región, facilitando el comercio y el desarrollo de cadenas de producción y suministro entre sus miembros; 3) los temas comerciales transversales (un enfoque sobre las áreas específicas, tales como la coherencia regulatoria, la competitividad y la facilitación del comercio, las pymes, y el desarrollo); 4) el abordaje de temas comerciales emergentes como los causados por las nuevas tecnologías (por ejemplo, el *cloud computing*); y 5) el hecho que fuera un “acuerdo vivo”, lo que le permite incluir nuevos temas en cualquier momento, dando al acuerdo una capacidad reactiva que otros carecen (Fergusson et al, 2013).

### 1.2.1. Caracterización de las economías miembro del CPTPP

El CPTPP cuenta con un potencial importante como acuerdo megarregional, donde sus 11 miembros conforman alrededor del 13% de la economía mundial. A continuación, se analizan las cifras macroeconómicas principales del bloque, lo cual permitirá evidenciar su importancia y las características de sus miembros de manera que representen oportunidades y desafíos

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

al momento de la ratificación del acuerdo. La tabla 10 presenta con cifras de 2016 cómo se encuentran los países del bloque en términos de su producción, población, flujos de comercio e inversión. Se observa que las 11 economías del CPTPP cuentan con un PIB de US\$10.151 miles de millones que corresponden al 13,4% de la producción global, con una población que asciende a los 500 millones de personas, es decir, el 6,7% de la población mundial. Así mismo, estas economías tienen exportaciones que ascienden a US\$2.466 miles de millones e importaciones de US\$2.371 miles de millones. Sus inversiones también son cuantiosas, tanto en emisión como en recepción de inversión (US\$239.785 millones en entradas y US\$268.926 millones en salidas). Dentro del grupo, Japón es la economía con mayor peso con el 48% del PIB y el 25% de la población (superado levemente por México); 26% de las exportaciones e importaciones, entre 9% y 29% del flujo de comercio de servicios, 15% de las entradas de inversión y 63% de las salidas. Estas cifras evidencian un peso importante de Japón en la toma de decisiones, en las negociaciones y como líder del bloque tras la salida de Estados Unidos.

Tabla 10. Indicadores macroeconómicos del CPTPP 2016

	PIB	PIB per cápita	Población	Exp. de bienes	Imp. de bienes	Exp. de servicios	Imp. de servicios	Entradas IED	Salidas IED
	(Millones de US\$)	(US\$)	(Personas)	(Millones de US\$)					
Australia	1.204.616	49.928	24.127.159	189.555	189.308	53.941	56.532	41,951	-240
Brunéi	11.400	26.939	423.196	4.704	2.672	482	2.183	-150	-60
Canadá	1.529.760	42.158	36.286.425	388.963	402.955	80.927	97.378	31.602	64.225
Chile	247.028	13.793	17.909.754	59.884	58.804	9.625	13.075	12.225	7.125
Japón	4.939.384	38.895	126.994.511	644.932	606.924	173.821	184.710	34.905	169.654
Malasia	296.359	9.503	31.187.265	189.414	168.375	33.925	39.347	9.926	5.601
México	1.045.998	8.201	127.540.423	373.883	387.064	24.097	31.926	26.739	-787
Nueva Zelanda	185.017	39.427	4.692.700	33.870	36.213	14.886	11.967	1.527	-784
Perú	192.094	6.046	31.773.839	36.040	36.185	6.304	7.956	6.863	303
Singapur	296.966	52.961	5.607.283	329.871	283.009	149.642	155.581	61.597	23.888
Vietnam	202.616	2.186	92.701.100	214.569	199.852	12.385	18.529	12.600	1.000
Total	10.151.238	26.367*	499.243.655	2.465.685	2.371.361	560.035	619.184	239.785	269.925

\* PIB per cápita promedio

Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial (2017), ITC-Trademap (2017) y UNCTAD (2017).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Por su parte, los tres miembros de la Alianza del Pacífico (México, Perú y Chile) cuentan con el 15% del PIB del bloque, 35% de su población, el 20% del flujo comercial de bienes, alrededor del 8% del flujo de comercio de servicios, el 20% de las entradas de inversión y solo el 2% de las salidas. Estas cifras son considerables, poniendo a los miembros de la Alianza como jugadores importantes en este acuerdo.

Respecto a las relaciones comerciales entre sus miembros, en la tabla 11 es posible evidenciar que para el 2016 las 11 economías del CPTPP comerciaron entre sí US\$365.105 millones, siendo Japón y Singapur las economías con mayores flujos de comercio para el bloque. Japón tuvo exportaciones de US\$82.456 millones e importaciones de US\$94.134 millones; mientras Singapur tuvo exportaciones ligeramente menores, de US\$74.578 millones, e importaciones de US\$57.784 millones. Las economías con menores flujos comerciales para el grupo fueron Brunéi y Perú con US\$2.621 y US\$4.945 millones de exportaciones, y US\$1.417 y US\$4.887 millones de importaciones, respectivamente. Pese a que Perú tuvo uno de los menores flujos de comercio con el bloque, en general los tres países de la Alianza sumaron US\$32.858 millones en exportaciones y US\$33.534 en importaciones del bloque. En ese sentido, los miembros de la Alianza cuentan con alrededor del 10% de los flujos comerciales dentro del CPTPP, Japón con el 23% de las exportaciones y 26% de las importaciones, y Singapur con el 20% de las exportaciones y 16% de las importaciones del grupo.

En la tabla 12 se presentan los perfiles arancelarios de los miembros del bloque para identificar los sectores en los que estos países tienen una mayor protección vía aranceles, teniendo en cuenta los *World Tariff Profiles*, a partir del arancel NMF. Es posible evidenciar que las economías del CPTPP están altamente comprometidas con la desgravación arancelaria, donde solo se destacan tres países con aranceles promedio mayores al 10%: Canadá con 16,2%, México con 11,1% y Vietnam con 13,6%. Los sectores con mayor protección entre los miembros son los productos lácteos con un arancel promedio NMF 32,8%; bebidas y tabaco con 17,8%; seguido de confecciones con 8,9%, cereales y preparaciones con 8,8%. Los sectores menos protegidos en el CPTPP incluyen el algodón, el petróleo y los productos químicos, todos ellos con un arancel promedio menor al 2%, siendo el del algodón el menor, con 1,3%. Estas cifras cambian una vez se hace el análisis por país.

En el sector de productos lácteos destacan los casos de alto proteccionismo de Canadá con un arancel de 248,9% y Japón con 65,7%, mientras que países como Brunéi, Perú y Singapur tienen 0% de aranceles. Así mismo, sobresalen los casos de Malasia con 90,1% y Vietnam con 42,7% de aranceles para el sector de bebidas y tabaco, contrastando de nuevo con países como Brunéi y Singapur con aranceles de 0% y 1,6%, respectivamente. Los países de la Alianza del Pacífico cuentan con un arancel promedio de 6,5%, siendo México el país con mayores aranceles de 11,1%, seguido de Chile con 6,0% y Perú con 2,5%.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS  
MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Tabla 11. Exportaciones e importaciones bilaterales CPTPP 2016

País destino	Australia	Brunéi	Canadá	Chile	Japón	Malasia	México	Nueva Zelanda	Perú	Singapur	Vietnam	Total
País origen	Australia	Brunéi	Canadá	Chile	Japón	Malasia	México	Nueva Zelanda	Perú	Singapur	Vietnam	Total
Australia		32	1.313	336	26.135	3.508	351	6.506	46	4.258	2.798	45.492
Brunéi	204		1	0	1.585	277	0	153	0	339	62	2.621
Canadá	1.473	9		548	8.091	535	5.762	347	577	1.002	399	18.741
Chile	308	0	960		5.156	126	1.206	76	1.513	77	195	9.617
Japón	14.104	84	8.162	1.567		12.139	10.663	2.189	716	19.842	12.990	82.456
Malasia	6.445	512	704	164	15.250		1.891	732	122	27.581	5.730	59.131
México	836	2	10.427	1.745	3.771	448		94	1.404	851	1.042	20.620
Nueva Zelanda	5.781	4	417	90	2.079	557	326		50	786	360	10.450
Perú	260	0	1.684	1.008	1.263	110	464	24		39	93	4.945
Singapur	9.368	764	742	64	14.566	35.005	1.181	1.454	80		11.354	74.578
Vietnam	3.328	10	3.745	738	16.238	4.536	4.013	458	379	3.009		36.454
Total	42.107	1.417	28.155	6.260	94.134	57.241	25.857	12.033	4.887	57.784	35.023	365.105

Fuente: elaboración propia con base en ITC-Trademap (2017).

Tabla 12. Perfiles arancelarios de los países del CPTPP. Arancel NMF promedio aplicado por sector en 2016

	Australia	Brunéi	Canadá	Chile	Japón	Malasia	México	Nueva Zelanda	Perú	Singapur	Vietnam	Arancel promedio sector
Productos lácteos	3,1	0	248,9	6	65,7	3,5	21,6	1,3	0	0	10,8	32,8
Bebidas y tabaco	3,5	0	3,8	6	14,6	90,1	25,7	3,1	5,2	1,6	42,7	17,8
Confecciones	4,6	0	16,5	6	9	0,2	21,2	9,7	11	0	19,8	8,9
Cereales y preparaciones	1,1	0,1	20,5	6	32,3	5,5	9,5	2,4	2	0	17,6	8,8
Café y té	1	1,3	10,4	6	14,3	5,7	20,8	2,3	4,5	0	25,2	8,3
Productos de origen animal	0,4	0	23,5	6	10,8	3,1	21,7	1,5	5	0	13,8	7,8

LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS  
DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

	Australia	Brunéi	Canadá	Chile	Japón	Malasia	México	Nueva Zelandia	Perú	Singapur	Vietnam	Arancel promedio sector
Azúcares y confitería	1,8	0	3,5	6	20,6	2,4	31	1,4	0,9	0	17,8	7,8
Frutas, verduras, plantas	1,4	0	3,3	6	9,4	2,70	15,8	1,1	3,9	0	20,3	5,8
Cuero, calzado, etc.	4,1	3,2	3,8	6	8,7	10,7	6	3,1	2,7	0	12,8	5,6
Equipo de transporte	4,8	2,4	5,7	5,4	0	11,1	8,5	3,2	0,9	0	17,9	5,4
Textiles	4,2	0,8	2,3	6	5,4	8,8	9,8	1,9	6,3	0	9,6	5
Pescado y sus productos	0	0	0,9	6	5,7	0,7	15,5	0,4	0,1	0	15,6	4,1
Madera, papel, etc.	3,3	1,6	0,9	6	0,9	10	4,5	1,3	2,7	0	10,4	3,8
Semillas oleaginosas, grasas y aceites	1,5	0	3,8	6	5,9	1,9	8,7	0,6	1,1	0	8,4	3,4
Manufacturas, n.e.s.	1,3	2,7	2,5	6	1,2	4,5	5,1	1,7	2,8	0	9,8	3,4
Maquinaria eléctrica	2,9	5,1	1,1	6	0,1	4,2	3,5	2,6	1,2	0	7,9	3,1
Minerales y metales	2,7	0,3	1	6	1	7,1	2,8	1,8	0,8	0	8,2	2,9
Otros productos agrícolas	0,3	0	2,9	6	3,1	0,6	6,6	0,7	0,5	0	6,6	2,5
Maquinaria no eléctrica	2,9	2,6	0,4	6	0	3,3	2,8	3	0,4	0	3,3	2,2
Petróleo	0	0,5	0,9	6	0,8	0,5	0,1	0,5	0	0	12,1	1,9
Productos químicos	1,8	0,5	0,8	6	2,2	2,7	2,3	0,8	1,2	0	3,1	1,9
Algodón	0	0	0	6	0	0	0	0	2,4	0	6	1,3
Arancel promedio por país	2,1	1	16,2	6	9,6	8,2	11,1	2	2,5	0,1	13,6	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de WTO- *World Tariff Profiles* (2017)

### 1.2.2. Principales logros en el marco del CPTPP

El CPTPP es un acuerdo de nueva generación que se ha propuesto adelantar las políticas del comercio de bienes más allá de las disposiciones de la OMC en el marco del Acuerdo General de Aranceles al Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), en lo que se conoce en la literatura como OMC Plus. En esa medida se espera que este acuerdo sirva como referente para las reglas comerciales hacia futuro, no solo en el ámbito multilateral, sino también para la negociación de acuerdos regionales y bilaterales. El CPTPP cuenta con un capítulo altamente comprensivo en materia de acceso a mercados, ofreciendo un cubrimiento cercano al 99% una vez se cumplan los plazos de desgravación pactados por los miembros. Según estimaciones de Freund et al. (2016), cuando el acuerdo entre en vigor, tres cuartas partes de los aranceles existentes entre sus miembros serán eliminados de manera inmediata.

Además, el texto establece la eliminación de los aranceles por diferentes etapas para los productos más sensibles, en plazos que van hasta los 21 años. Dentro de los países firmantes, Singapur será el primero en lograr la meta, ya que se ha comprometido a eliminar de forma inmediata el total de sus aranceles con la entrada en vigor del acuerdo. Con un plazo de siete años, Nueva Zelanda será el segundo país en lograr la desgravación bajo el CPTPP, seguido por Australia que cuenta con un plazo máximo de desgravación de ocho años. Para las demás economías, el plazo es superior a los diez años y va hasta los 21 años en los casos de Japón y Vietnam.

Tabla 13. Cronograma de desgravación del CPTPP

País	Plazo máximo de desgravación	Cuotas	Salvaguarda agrícola y aranceles diferenciales	Negociaciones sectoriales	Programas nacionales
Australia	4 años	No	No	No	No
Brunéi	11 años	No	No	No	No
Canadá	12 años	Sí	No	Sí	No
Chile	8 años	No	No	No	No
Japón	21 años	Sí	Sí	Sí	No
Malasia	16 años	Sí	No	No	No
México	16 años	Sí	No	No	No
Nueva Zelanda	7 años	No	No	No	No
Perú	16 años	No	No	No	No
Singapur	Inmediata	No	No	No	No
Vietnam	21 años	Sí	No	No	No

Fuente: elaboración propia a partir del capítulo de acceso a mercados del CPTPP.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

En la mayoría de los casos las ofertas de desgravación se hicieron de manera conjunta, es decir, con las mismas condiciones para todos los miembros. Fueron excepción a esto Canadá, Chile, Japón, México, y en ese entonces Estados Unidos, quienes optaron por negociaciones donde se establecieron calendarios bilaterales. Otro elemento negociado en el marco del capítulo de acceso a mercados fue la posibilidad de mantener cuotas a algunos productos sensibles e imponer salvaguardias agrícolas.

Es importante mencionar entonces que, si bien el CPTPP crea una plantilla cohesiva entre sus miembros, en el corto plazo las condiciones de desgravación no serán necesariamente las mismas. Como lo han mencionado Bartesaghi et al. (2016), de hecho, en el marco del CPTPP, se habilitaron una serie de políticas nacionales, como la existencia de bandas de precios, restricciones a los bienes usados o la implementación de licencias no automáticas para la importación en algunos países.

El acuerdo ha establecido un conjunto único de reglas de origen que permite que los insumos producidos en cualquier miembro del CPTPP puedan ser acumulados para el cumplimiento de los requisitos de origen (Aichele y Felbermayr, 2015; Petri et al, 2016). Además, ha establecido un mecanismo de autocertificación, con periodos de transición para los países que cuentan con certificación por entidades. Estas medidas apuntan a reducir los efectos asociados el fenómeno del *noodle bowl* e incentivar el aprovechamiento del acuerdo para el fortalecimiento de las cadenas de valor regionales.

Es importante tener en cuenta que el proceso de negociación del capítulo de acceso a mercados de bienes fue uno de los temas centrales de la negociación del CPTPP. Si bien el acuerdo busca ir más allá de las disciplinas tradicionales, el comercio de bienes continúa siendo la columna vertebral del proceso de negociación y, por ende, uno de los asuntos más sensibles. Como pudo observarse en la sección anterior, pese a que en términos generales las economías del CPTPP son abiertas, existen algunos sectores, en especial relacionados con los bienes agrícolas y algunas industrias clave como los equipos de transporte, y el textil y confección, en las que existen altos “picos arancelarios”. Esto llevó a que el proceso de negociación del capítulo de acceso a mercados dentro del CPTPP fuera particularmente polémico (Fergusson et al., 2015).

El CPTPP logró un cubrimiento excepcionalmente alto para los productos agrícolas, lo cual representa un importante avance, si se considera que este sector es a menudo excluido en las negociaciones comerciales. Sin embargo, esta negociación fue complicada dado que varios países del CPTPP tienen intereses tanto ofensivos como defensivos en sus negociaciones. Por un lado, los grandes productores como Canadá, Australia y Nueva Zelanda, pretendían alcanzar un acceso preferencial a mercados con los que no tienen acuerdos. Esto contrasta con las demandas de Japón por mantener la protección a cinco grupos de productos “santuarios” (lácteos, carne de res y cerdo, azúcar, arroz y trigo) en las negociaciones del CPTPP. Finalmente, hubo también amplia discusión sobre la necesidad

de implementar disciplinas para evitar las subvenciones a la exportación u otros apoyos a los sectores agrícolas de otros países del CPTPP (Fergusson et al., 2015).

La industria automotriz fue otro de los escenarios de discusión entre los miembros del CPTPP. Según Aichele y Felbermayr (2015), grandes ensambladores como Canadá y México buscaron la exigencia de reglas de origen muy estrictas para limitar el uso de insumos producidos por fuera del CPTPP. Estas intenciones eran contrarias a las de Japón para quien una porción de las autopartes utilizadas en su industria provienen de otros países de Asia como Tailandia y China, los cuales no son miembros del acuerdo.

Otro sector manufacturero que presentó posiciones contrarias en el proceso de negociación fue el de textiles, prendas de vestir y calzado. El punto álgido estuvo relacionado con la aplicación de las reglas del “a partir del hilado” (*yarn-forward*), para la industria textil. Bajo esa regla, para obtener acceso preferencial a los mercados de los países miembros del CPTPP el producto entero de la etapa inicial del hilado debe ser fabricado en al menos uno de los países miembros (Fergusson et al., 2013). Esto representa un obstáculo para países productores de confecciones como Vietnam y Perú que no necesariamente obtienen sus materias primas en la región (Schott et al, 2013).

Otro de los elementos clave dentro de los logros del CPTPP está relacionado con la facilitación del comercio y medidas no arancelarias, mediante el establecimiento de normas comúnmente acordadas que van más allá de los aranceles para incluir cooperación aduanera y evitar el uso injustificado de medidas sanitarias o fitosanitarias, así como de los obstáculos técnicos al comercio. El CPTPP también ofrece avances significativos en áreas como servicios, propiedad intelectual, políticas de competencia, contratación pública, todos ellos cubiertos en el marco de la OMC (es decir, cuenta con disposiciones OMC plus) y también en cuestiones relacionadas con inversión, desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y su integración a la cadena de valor, coherencia regulatoria, empresas de propiedad estatal, competitividad, transparencia, medidas anticorrupción, medio ambiente y el trabajo, todas ellas por fuera de la OMC (es decir, de naturaleza OMC x).

En el área de servicios, el CPTPP tiene un alcance limitado, concentrado especialmente en los servicios financieros y telecomunicaciones. Sin embargo, se destaca el hecho que lograra avances importantes en materia de economía digital, con modernas disposiciones en asuntos como el comercio electrónico y *cloud computing* (Petri et al., 2016). Adicionalmente, en cuanto a la inversión extranjera, los principales intereses radican en los asuntos relativos al trato nacional, las transferencias de pagos y los procedimientos de solución de controversias, tanto de Estado-a-Estado como de inversionista-Estado (ISDS, por sus siglas en inglés) (Fergusson et al., 2013). De estos temas, el de mayor controversia es el ISDS que permite que los inversionistas lleven a los estados del CPTPP a arbitramento por asuntos relativos a las inversiones (Aichele y Felbermayr, 2015).

El CPTPP también fortalece los derechos de propiedad intelectual e incluye mayores compromisos para hacerlos cumplir. Este fue sin duda uno de los temas más controversiales en las negociaciones. El debate se enfocó en la necesidad de lograr un acuerdo con provisiones superiores a aquellas contenidas en el Acuerdo de Aspectos de la Propiedad Intelectual, relacionados con el Comercio (TRIPS) de la OMC (Frankel, 2012). Las negociaciones sobre el capítulo de DPI fueron particularmente complejas, ya que abordaron varios aspectos claves, tales como las patentes farmacéuticas y biológicas (un tema particularmente sensible para las economías en desarrollo al interior del grupo), la protección de secretos comerciales, la protección del derecho de autor y los flujos de información en la economía digital, entre otros (Fergusson et. al, 2013; Aggarwal 2016).

### 1.2.3. Perspectivas en el corto y mediano plazo para el CPTPP

El Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) se transformó en el Acuerdo Integral y Progresivo de la Alianza Transpacífico (CPTPP) en noviembre de 2017. Aunque en términos generales es el mismo acuerdo firmado originalmente, contiene algunos cambios en sus procesos de ratificación y se han suspendido una serie de cláusulas que resultaban conflictivas para sus miembros, en materias como la propiedad intelectual, la inversión extranjera, entre otros temas. Con estos cambios, se ha generado un nuevo impulso para el acuerdo, que ahora entra de nuevo en un proceso de ratificación, que se espera se lleve a cabo en 2018, para su entrada en vigor en 2019. Partiendo de este contexto, vale la pena comprender los factores que llevaron a la necesidad de redefinir el acuerdo y describir algunas de las perspectivas sobre su futuro.

Luego de la firma del TPP por parte de sus miembros en Nueva Zelanda, en febrero de 2016 comenzó el proceso de ratificación necesario para su entrada en vigor prevista para 2018 o antes. El TPP comenzó su proceso legislativo en la mayoría de las economías miembro; sin embargo, ante las inquietudes sobre la ratificación del acuerdo por parte de Estados Unidos, muchos de los parlamentarios decidieron aplazar sus decisiones. La victoria de Donald Trump en Estados Unidos no contribuyó a generar mejores perspectivas sobre la ratificación del acuerdo, ni en Estados Unidos ni en las demás economías. De acuerdo con sus promesas de campaña, el 21 de enero de 2017, Donald Trump firmó una orden ejecutiva retirando oficialmente a Estados Unidos del TPP. Este anuncio fue visto por muchos como la “muerte del TPP” (New York Times, 2017).

Frente a tales circunstancias, una de las preguntas que surgía era ¿qué pasa con el TPP ahora? Esto debido a que tal como fue firmado, el TPP no podía entrar en vigencia sin la participación de los Estados Unidos. Según las cláusulas originales, el TPP requería la ratificación de al menos seis países, que representan el 85% del PIB del grupo, para lo

cual era obligatoria la ratificación por parte de Estados Unidos y Japón (Fergusson, 2017). Ante este escenario, los 11 miembros restantes, reunidos por primera vez en Chile en el marco del Diálogo de Alto Nivel de Asia Pacífico, decidieron presentar un comunicado donde se comprometían a revisar el acuerdo y se dieron plazo hasta noviembre para determinar la conveniencia de continuar con el acuerdo y producir un anuncio en el marco de la Cumbre de Líderes Económicos de APEC, foro del cual todos hacen parte. Para este efecto, se llevaron a cabo reuniones de los equipos negociadores en marzo, mayo y agosto de 2017 en Chile y Japón.

Tal como estaba previsto, los equipos negociadores de los 11 miembros del acuerdo se reunieron en Da Nang, Vietnam, en noviembre de 2017 para ultimar los detalles de un acuerdo que pudiera ser avalado por los líderes. Como resultado de estas negociaciones, se obtuvo un acuerdo amplio con el cual los equipos negociadores estaban satisfechos. De hecho, el 9 de noviembre, Shinzo Abe, el primer ministro japonés, anunció que se había logrado un acuerdo “en principio” y se convocó a una ceremonia para hacer un anuncio formal por parte de los líderes el 10 de noviembre (Global News, 2017).

Sin embargo, esta posición fue disputada por Canadá, la segunda economía de mayor importancia en el grupo, lo que hizo necesaria una reunión entre los primeros ministros de Japón y Canadá, donde se buscaban solventar las diferencias antes del anuncio. Durante sus conversaciones, ambos líderes tuvieron importantes avances. Sin embargo, no lograron un consenso, lo cual llevó a que fuera necesario suspender el anuncio de los líderes y se requirió de negociaciones adicionales por parte de los equipos participantes. Posteriormente, el 11 de noviembre se emitió formalmente un comunicado apoyado por todos los países participantes en las negociaciones, incluidos Canadá, México, y otras naciones que habían expresado en algún momento sus dudas sobre el acuerdo (Japan Times, 2017). La declaración finalmente emitida por los miembros del acuerdo el 11 de noviembre hizo público el cambio del nombre del acuerdo, pasando a ser denominado CPTPP, y ofreció detalles sobre el resultado de las negociaciones llevadas a cabo entre marzo y noviembre del 2017.

El CPTTP firmado en marzo del 2018 es fundamentalmente el mismo acuerdo que el TPP. El acuerdo no tiene cambios sustanciales en los cronogramas o compromisos en materias de acceso a mercados de bienes y servicios, inversiones, movimiento temporal de personas de negocios y compras gubernamentales. Existen, sin embargo, algunos elementos que sí debieron ser adaptados. Basados en el análisis del texto del CPTTP, disponible en el sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, quien es consignatario del acuerdo, se destacan algunos de los cambios más importantes del CPTTP frente al TPP:

- El primero de estos cambios estuvo relacionado con una serie de modificaciones relativas a aspectos institucionales y administrativos del acuerdo, como el cambio de la

fórmula para su entrada en vigor, para la cual ahora solo se requiere la ratificación por parte de 6 de las economías miembro, independiente de su tamaño.

- Segundo, el CPTPP mantiene su concepción como acuerdo progresivo en la medida que sus miembros se encuentran dispuestos a negociar nuevos temas conforme surja la necesidad. Con el texto del CPTPP se ha hecho también mucho más explícita la naturaleza de arquitectura abierta del acuerdo. Esto les permitirá a otras economías de la región buscar su adhesión una vez el acuerdo entre en vigor.
- Tercero, en el CPTPP se suspendieron 22 cláusulas antes incluidas en el TPP (de un total de más de 1.000), en temas relativos principalmente a las inversiones y la propiedad intelectual. Vale la pena resaltar que estas cláusulas se encuentran suspendidas, no eliminadas. Esto implica que los miembros no tienen la obligación de aplicarlas, pero se mantienen en el futuro, en caso que los miembros decidan por consenso activarlas. Este elemento de suspensión se determinó así, considerando la posibilidad que a futuro Estados Unidos quiera vincularse al acuerdo, sea por un cambio de posición por parte de la administración Trump o un futuro gobierno.

En el comunicado firmado en noviembre los miembros acordaron dejar 4 cuestiones por resolver en el antes de la firma del acuerdo. Estos temas estaban vinculados a Brunéi y Malasia con relación a las empresas estatales productoras de carbón; una disposición respecto a legislación laboral que afecta a Vietnam; y un problema de excepción cultural ligado con Canadá (Morales, 2017). Luego de deliberaciones entre noviembre de 2017 y marzo de 2018, los miembros del CPTPP decidieron no incluir estos temas dentro del texto principal del acuerdo, sino en lugar de ello firmar una serie de notas complementarias en forma de *side letters*.

No es posible pasar por alto el elemento simbólico que representó la firma del CPTPP por sus 11 economías participantes precisamente en la misma semana que Estados Unidos hacía el anuncio del incremento unilateral de sus aranceles al acero y aluminio, generando una ola de preocupaciones a nivel global sobre el posible escalamiento de una guerra comercial. Se destaca incluso, que, aunque algunos miembros habían expresado su interés por renegociar las disposiciones en temas como el acceso a mercado de algunos productos agrícolas, comercio electrónico y empresas de propiedad estatal, y compras públicas, finalmente estas se mantuvieron intactas en el texto del CPTPP.

El acuerdo firmado en marzo de 2018 comenzó su proceso de ratificación en todos sus miembros con miras a su entrada en vigor hacia 2019. Vale la pena mencionar que, si bien Japón y Nueva Zelanda ya habían ratificado el TPP original, será necesario llevar a cabo las gestiones legislativas respectivas para incluir los cambios en el CPTPP. A continuación, se retoma el análisis hecho por Williams y Fergusson (2017) donde se hace un breve recuento de las motivaciones que tuvieron cada uno de los miembros del TPP para unirse al acuerdo y se complementa con un análisis de las perspectivas de cada uno respecto al CPTPP.

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Tabla 14. Motivaciones de los países del CPTPP

Miembro	Motivaciones
Australia	Australia se unió al TPP luego de que Estados Unidos expresara su interés por incorporarse a las negociaciones del acuerdo. Desde entonces, Australia ha sido una de las economías más interesadas en mantener el acuerdo a flote. Antes del retiro de Estados Unidos en enero de 2017, Australia ya había presentado el acuerdo a su Parlamento donde fue revisado por dos comités, uno apoyándolo y el otro recomendando esperar. Ahora que ha firmado el CPTPP, Australia está preparando un análisis detallado del acuerdo para su Parlamento. La aprobación del acuerdo requerirá la aceptación por parte de ambas cámaras, sin embargo, el Gobierno no cuenta con una mayoría en el Senado lo cual podría demorar el proceso de ratificación para este país.
Brunéi	Brunéi fue una de las economías miembro del Acuerdo Transpacífico original (P4) y es una de las economías más abiertas de la región. El proceso de ratificación del CPTPP debería ser sencillo y rápido, en la medida que se lograron negociar las notas complementarias en los temas donde tenía objeciones frente al acuerdo. Brunéi posee acuerdos con la mayoría de los miembros de la alianza. Además, los acuerdos pueden ser ratificados por el Ejecutivo.
Canadá	Canadá entró a las negociaciones del TPP luego de que Estados Unidos expresara su interés en las mismas, debido en gran parte a su membresía común en el NAFTA, pero también a la estrategia de acercamiento al Asia Pacífico que Canadá venía adelantando desde comienzos de la década. Luego de la salida de Estados Unidos del TPP, Canadá se convirtió en la segunda economía del acuerdo, solo superada por Japón. Esto llevó a que una parte sustancial de las negociaciones del CPTPP se llevaran a cabo entre estos dos países. Las negociaciones llevaron a un acuerdo entre Canadá y Japón para el sector automotor y a la firma de notas complementarias con los demás miembros respecto la a necesidad de brindar mayor autonomía y protección a las industrias culturales. Dentro de este contexto, vale la pena tener en cuenta que Canadá se encuentra en el medio de la renegociación del NAFTA lo cual hace que tenga que concentrar sus esfuerzos en diferentes frentes de trabajo. Habiendo logrado incorporar los cambios demandados, sea como parte del texto del CPTPP o a través de notas complementarias, Canadá puede presentar el CPTPP a su Parlamento para la aprobación (donde el Gobierno tiene una mayoría).
Chile	Chile es una de las economías miembro del Acuerdo Transpacífico original (P4) y su comercio es uno de los más liberalizados de la región, contando con TLC con la mayoría de los miembros del CPTPP. El Gobierno de Chile ha sido enfático en la importancia del CPTPP como un instrumento para evitar el fenómeno del “plato de espagueti”. En marzo de 2017 Chile decidió convocar a los “Diálogos Transpacíficos”, en lo que sería la primera reunión de los líderes del grupo luego de la salida de Estados Unidos. Esta reunión fue clave para determinar el futuro del acuerdo. Se espera que ahora que se ha firmado, no existan grandes dificultades para su ratificación por parte del Congreso, pues el nuevo Gobierno de Chile también apoya al CPTPP.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Miembro	Motivaciones
Estados Unidos	<p>La membresía en el TPP era un elemento central en la estrategia <i>Pivot to Asia</i> propuesta por la administración Obama. Esta estrategia buscaba no solo fortalecer la presencia comercial de EE. UU. en Asia, sino también generar un contrapeso geopolítico a otras iniciativas regionales (Salov, 2017). Su participación en las negociaciones del TPP fue clave para que otros países se unieran, entre ellos Canadá, Malasia, México y Vietnam, además para los asuntos que fueron negociados dentro del mismo (la mayoría de las cláusulas de propiedad intelectual fueron promovidas por EE. UU.). Pese a esto, el acuerdo nunca pudo conseguir un apoyo total por parte del Congreso, ni por los candidatos presidenciales para el periodo (2017-2021). El Gobierno de Donald Trump firmó el retiro del TPP en enero de 2017, lo que llevó a diversos analistas a considerar el fin del acuerdo (Fergusson, 2017). Por otra parte, en mayo de 2017, la administración Trump notificó al Congreso sobre su intención de renegociar el NAFTA con Canadá y México, ambos participantes del TPP. Además, la Casa Blanca también ha declarado su interés por explorar acuerdos bilaterales con los diversos países del TPP, en especial con Japón. Los miembros del CPTPP han decidido suspender algunas cláusulas del acuerdo, más no eliminarlas, en parte ante la posibilidad que EE. UU. regrese al acuerdo (Bangkok post, 2017).</p>
Japón	<p>Aunque fue el último país en unirse a las negociaciones del TPP (incorporándose formalmente en julio de 2013), se ha convertido en uno de los líderes del acuerdo. La membresía de Japón en el TPP hace parte de las políticas económicas promovidas por el primer ministro Abe (denominadas comúnmente como Abenomics), y como un esfuerzo por mejorar las condiciones de acceso a mercados como los de Estados Unidos. El interés de Japón en el acuerdo TPP puede tener su origen, en parte, por el deseo de mantener su competitividad frente a Corea del Sur en el mercado estadounidense, a raíz de la entrada en vigor del TLC bilateral entre Estados Unidos y Corea del Sur. Esto llevó a que muchos analistas internacionales se cuestionaran sobre el interés de Japón por continuar adelante una vez la administración Trump anunció su salida del TPP. Sin embargo, Japón ha mantenido su compromiso y tuvo un papel de liderazgo en 2017, siendo uno de los países que lideró la revisión del acuerdo y su transición hacia el CPTPP. El Parlamento japonés ha dado también un voto de confianza al acuerdo, cumpliendo con la ratificación del TPP en febrero de 2017 y se espera que no existan mayores inconvenientes para que esto ocurra nuevamente con el CPTPP en el actual periodo legislativo pues el Gobierno cuenta con mayoría en el Parlamento japonés. Por otra parte, Japón mantiene un diálogo comercial con Estados Unidos, pero la posibilidad de negociar un TLC dependerá de llegar a un acuerdo en temas contenciosos como la agricultura, así como las acusaciones sobre manipulación de divisas que han hecho funcionarios de Estados Unidos (Seng, 2017).</p>
Malasia	<p>Malasia es otra de las economías que se sumó a las negociaciones del TPP luego de que EE. UU. lo hiciera. En repetidas oportunidades los funcionarios de Malasia han expresado que su país no estaría interesado en unirse al TPP sin los Estados Unidos, por lo que la continuación de su participación en el acuerdo se puso en duda luego del anuncio hecho por la administración Trump en enero de 2017 (New York Times, 2017). Malasia eventualmente consideró su posición y participó activamente en los diálogos llevados a cabo en el transcurso del año. En Malasia el acuerdo puede ser puesto en vigor por el Ejecutivo; sin embargo, el primer ministro indicó su intención de pasar el acuerdo al Parlamento para su aprobación debido a que será necesario modificar algunos elementos de la legislación nacional para que pueda ser ratificado.</p>

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Miembro	Motivaciones
México	México se unió a las negociaciones del TPP luego de haber celebrado acuerdos comerciales con los socios más importantes de este grupo. Con EE. UU. y Canadá en el marco del NAFTA y con Japón a través de su Acuerdo de Asociación Económica. Por esta razón, el TPP es visto como un mecanismo para lograr acceso preferencial a otros mercados del Asia Pacífico. La política comercial de México enfrenta actualmente una serie de coyunturas; la primera de ellas vinculada a la renegociación del NAFTA y la segunda al proceso de profundización de su acuerdo con la Unión Europea. Esto ha llevado a que al momento de negociar el CPTPP, México tuviera una posición alineada con Canadá buscando un acuerdo que fuera lo más similar posible a las disposiciones que se buscan en el NAFTA. De forma paralela, en conjunto con Chile, Colombia y Perú, sus compañeros en la Alianza del Pacífico, se encuentra en el proceso de negociación con sus futuros asociados. Pese a esta intensa agenda comercial, se espera que el Congreso mexicano ratifique el CPTPP sin mayores inconvenientes si logra presentar el acuerdo antes del final del periodo legislativo que va hasta abril de 2018. De otra forma sería necesario esperar hasta luego de las elecciones presidenciales que tendrán lugar en julio de 2018.
Nueva Zelanda	Nueva Zelanda hace parte de los miembros del Acuerdo Transpacífico original (P4) y es una de las economías más comprometidas con la liberalización del comercio a nivel regional. Sin embargo, su participación en el TPP no estuvo exenta de controversias, en especial debido a los aspectos relativos al acceso a mercados de productos agrícolas, particularmente los lácteos. Pese a estas diferencias, Nueva Zelanda aceptó los resultados de la negociación y fue el segundo país en ratificar el TPP original en mayo de 2017, pese al retiro de EE. UU., como un signo de confianza en el acuerdo. Más recientemente, Nueva Zelanda tuvo elecciones en octubre de 2017, que llevaron a la formación de un nuevo Gobierno de coalición. Pese a tener una posición más crítica sobre algunos de los temas del acuerdo, en particular en los temas relativos a las disputas estado-inversionistas, este Gobierno mantuvo el compromiso con el acuerdo. Los partidos más importantes han expresado su interés por trabajar de la mano para la aprobación del CPTPP (NZ Herald, 2017).
Perú	Pese a ser una de las economías más liberales de América Latina, Perú no hizo parte de las negociaciones iniciales del Acuerdo Transpacífico (P4) y solo se unió al TPP luego de consultas con EE. UU. Después del retiro de este del TPP, Perú mantuvo el interés en el acuerdo, contando con una activa participación en los Diálogos del Pacífico, promovidos por Chile. La renuncia del presidente de Perú en marzo de 2018 podría demorar el proceso, sin embargo, el acuerdo mantiene el visto bueno del legislativo peruano por lo que se espera que este país no tenga grandes inconvenientes para la ratificación del CPTPP.
Singapur	En su condición de puerto libre, Singapur es el país más abierto en términos de comercio e inversión en la región. Esta economía del Sudeste Asiático hizo parte del grupo de países que negociaron el Acuerdo Transpacífico original (P4) y mantuvo su compromiso a lo largo de las negociaciones del TPP. Por esta razón, y en la medida que los acuerdos comerciales pueden ser puestos en vigor por el Ejecutivo, se espera que Singapur apruebe el CPTPP.
Vietnam	Uno de los mayores intereses de Vietnam al momento de incorporarse a las negociaciones del TPP fue contar con un acceso preferencial a los EE. UU. (New York Times, 2017). Dada la naturaleza de su economía, las negociaciones en materia de propiedad intelectual, asuntos laborales y empresas de propiedad estatal fueron particularmente sensibles para este país. Luego de la salida de EE. UU. del TPP, el Gobierno de Vietnam declaró sus dudas sobre el acuerdo y expresó que, aunque puede ser puesto en vigor por el Ejecutivo, el CPTPP sería presentado a la asamblea para su deliberación. En la medida que Vietnam logró negociar las notas adicionales en sus temas sensibles (legislación laboral), la ratificación no debería enfrentar dificultades adicionales.

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes diversas.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Otro de los asuntos que es importante abordar cuando se habla sobre el futuro del CPTPP es la posibilidad de adhesión de nuevos miembros. Esta posibilidad ya estaba contemplada en el TPP, y ahora se ha hecho más explícita en el CPTPP. Existen diversos candidatos entre ellos Corea del Sur, China y Taiwán en el este de Asia. Es también el caso de otras economías miembro de ASEAN que no participaron en las negociaciones del TPP, en particular Indonesia, Tailandia y Filipinas; al igual que economías de menor tamaño como Camboya, Laos y Myanmar. Existen también algunas economías latinoamericanas, dentro de ellas Colombia y Costa Rica, quienes han expresado su interés por el proceso.

El caso de Colombia requiere un análisis más profundo, debido a que es el único miembro de la Alianza del Pacífico que no hizo parte de las negociaciones del TPP pese a haber expresado su interés en diversas oportunidades. Esto se debió a que, durante el proceso de negociación del acuerdo, se decidió limitar la ampliación inicial de membresía solo a economías miembros de APEC, foro al que no pertenece Colombia. Pese a esto, en los últimos años Colombia ha demostrado ser un candidato idóneo para formar parte del CPTPP, no solo en términos de crecimiento económico, seguridad y su tradición democrática, sino también por su compromiso con la política comercial de apertura basada en el concepto de regionalismo abierto. Colombia ha firmado un número importante de TLC de alto alcance y es signatario de diferentes acuerdos regionales. Su búsqueda de ingreso al CPTPP sería parte integral de la política exterior del país, con la cual están también articulados los esfuerzos para hacer parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). A Colombia se unen Costa Rica y Panamá quienes también han apostado por un modelo de apertura y negociación de acuerdos comerciales con el Asia Pacífico y por ende podrían estar interesados en el CPTPP. La situación de estos tres países latinoamericanos, contrasta con otros países de la región, en especial con los miembros de Mercosur quienes han dado prevalencia a un enfoque diferente en su relación con Asia Pacífico.

Desde el lado asiático, es importante analizar las perspectivas para los miembros de ASEAN que aún no hacen parte del CPTPP. Este acuerdo tiende a dividir la ASEAN entre aquellas economías que están en el acuerdo y las que no participaron en las negociaciones. Dentro de ASEAN existen cinco miembros que no hicieron parte de las negociaciones del CPTPP: Filipinas, Indonesia, Laos, Myanmar y Tailandia. Entre ellas, Filipinas, Indonesia y Tailandia hacen parte de APEC, por lo que en principio estarían en condiciones para unirse al acuerdo. Estos países han expresado su interés por sumarse al grupo eventualmente.

Por fuera de ASEAN, Corea del Sur es otro candidato “natural” para integrarse al CPTPP, y de hecho fue invitado oficialmente a unirse a las negociaciones en el 2010. Durante el 2014, Corea del Sur llevó a cabo consultas bilaterales, primero con Estados Unidos, y más tarde con los demás participantes, incluido Japón con quien sostuvo consultas en marzo de 2014. Corea del Sur es un candidato idóneo, pues el país asiático tiene acuerdos vigentes

con seis economías del CPTPP. Sin embargo, la potencial membresía al CPTPP se enfrentó a resistencia interna, en particular, debido a algunas diferencias respecto a las industrias automotriz y de producción de alimentos, ambos sectores estratégicos para este país.

Otro posible candidato es Taiwán (denominado como China Taipéi en el marco de APEC). La administración Obama hizo un esfuerzo particular para que Taiwán se sumara al TPP. Las autoridades estadounidenses y taiwanesas han mantenido conversaciones al respecto, sobre la base de las negociaciones del acuerdo marco de comercio e inversión entre ambas economías que se reanudaron en la primavera de 2013. Luego del anuncio del CPTPP, el Ejecutivo de esta economía expresó nuevamente su interés por integrarse al acuerdo y la disposición para crear un grupo de trabajo que estudie su factibilidad de acuerdo con los intereses económicos de la isla (Taipei Times, 2017).

El CPTPP se destaca también por la ausencia de China, la segunda economía del mundo. La participación de este país asiático enfrenta una serie de dificultades, en primer lugar, debido a que China no ha hecho parte de un acuerdo tan comprensivo ni amplio como el CPTPP. Algunos de los temas sensibles estarían relacionados con asuntos como las empresas de propiedad estatal, la propiedad intelectual y algunos elementos del régimen cambiario (Fergusson et al, 2015). Es importante mencionar que en caso de adherirse al CPTPP, China no podría renegociar los temas ya cerrados, teniendo así que adherirse a acuerdos y normas de cuya negociación no fue partícipe.

En segundo lugar, el CPTPP no cuenta aún con suficiente apoyo en los círculos del poder en China, ya que es todavía visto como una alternativa “occidental” para contenerla. Hearn y Myers (2015) realizaron el que quizá sea, hasta el momento, el estudio más exhaustivo a funcionarios en China a partir de entrevistas, respecto a la posible participación del país en el CPTPP. La mayoría de los entrevistados no ve factible la participación de China en el acuerdo. La suma de estos factores ha llevado a que el gigante asiático aún no haya definido su posición respecto al CPTPP y que en términos generales exista poco optimismo al respecto. Pese a esto, hay algunos expertos (como Fukushima, 2016) que no descartan su posible vinculación al proceso en el futuro.

Por estas razones, China ha canalizado sus esfuerzos hacia un RCEP, como posible plataforma para crear un Área de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP), una iniciativa que ha liderado desde que fue la economía anfitriona de APEC en 2014, y que ha continuado en su agenda desde entonces.

En ese sentido, resulta importante conocer más detalles sobre el RCEP, el alcance de sus negociaciones y el impacto que pueden tener los proyectos de integración regional. El RCEP incluye un mayor número de economías, pero está restringido por el momento al lado asiático de la cuenca del Pacífico y sus pretensiones en materia de comercio, inversión y de generación de nuevas reglas para la arquitectura regional son más limitadas que aquellas promovidas en el marco del CPTPP.

### 1.3. El acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP): un acuerdo megarregional amplio, pero menos profundo

El acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP) parte de la base de los acuerdos negociados entre los diez miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), que reúne a Brunéi, Camboya, Filipinas, Laos, Indonesia, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia, Vietnam y sus socios regionales en el marco de ASEAN+6 (ASEAN-China, ASEAN-Japón, ASEAN-Corea del Sur, ASEAN-India, ASEAN-Australia y Nueva Zelanda). Según cifras del Banco Mundial, para el 2016 estas economías tenían un PIB de US\$23.758 miles de millones, equivalente al 31% de la producción mundial; y una población de 3.549 millones de personas, constituyendo el 48% de la población mundial. Este acuerdo se encuentra en negociación desde el 2012, y desde entonces ha contado con 21 rondas y una cumbre realizada en noviembre de 2017, sin llegar aún a un texto definitivo acordado por todas las partes, debido principalmente a diferencias en la liberalización de aranceles, inversión extranjera y propiedad intelectual. El texto del acuerdo y los asuntos que se están negociando se mantienen confidenciales, pero se tiene conocimiento de los avances mediante las declaraciones conjuntas de los miembros.

El RCEP surge como un acuerdo para fortalecer los vínculos económicos y mejorar el comercio y las inversiones, buscando minimizar la brecha de desarrollo entre sus miembros (ASEAN, 2017). Así mismo, este acuerdo busca avanzar hacia la constitución de espacios económicos integrados de mayor tamaño, generando una respuesta a la proliferación de acuerdos en Asia con el fortalecimiento de los megacuerdos (Ravenhill, 2016). Durante varios años, dos proyectos de este tipo estuvieron bajo consideración en paralelo. Uno era el Tratado de Libre Comercio del Este de Asia ASEAN+3 (EAFTA, por sus siglas en inglés), promovido por China, que incluía a los diez miembros de la ASEAN, la República Popular China, Japón y la República de Corea. El otro era el Acuerdo Económico Comprensivo del Este de Asia ASEAN+6 (CEPEA, por sus siglas en inglés) promovido por Japón, que incorporaba los miembros de ASEAN+3 con Australia, India y Nueva Zelanda. Al no estar satisfechos por el estancamiento y poco avance que mostraban ambos (EAFTA y CEPEA), en agosto de 2011, China y Japón hicieron una propuesta para acelerar los procesos y fusionar ambas iniciativas que hasta entonces seguían su rumbo de manera separada. Lo anterior incentivó a la ASEAN para lanzar en noviembre de 2012 la iniciativa regional RCEP.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> En septiembre de 2010, los miembros de ASEAN empezaron las deliberaciones de 4 grupos de trabajo en normas de origen, nomenclatura, procedimientos aduaneros y cooperación económica con los países integrantes de ASEAN+3

La ASEAN se creó desde 1967 como un mecanismo de cooperación política, y desde 1992, con la instauración de un Área de Libre Comercio (AFTA), comienza a tener relevancia como mecanismo de cooperación económica.<sup>5</sup> La ASEAN creó la figura ASEAN+3 principalmente como respuesta a la crisis asiática, con el objetivo de generar mecanismos de estabilidad macroeconómica negociando acuerdos de libre comercio con China, Corea del Sur y Japón; y posteriormente en el marco de ASEAN+6, agregando a India, Australia y Nueva Zelanda. Estos acuerdos se denominan genéricamente ASEAN+1, es decir, son zonas de libre comercio para el intercambio de bienes, basados en un programa o listas de desgravación arancelaria individuales para cada país con el que se firmó este tipo de acuerdo, con condiciones y coberturas específicas. En los temas de acceso al mercado de bienes, en cada acuerdo ASEAN+1 se establecen distintas coberturas de productos y plazos de desgravación, entre cada uno de los diez miembros de la ASEAN y el socio más uno. Ningún acuerdo tipo ASEAN+1 incluye medidas sobre impuestos a la exportación, ni normas o cláusulas de cooperación en compras gubernamentales, tampoco prevén aspectos importantes sobre políticas de competencia. Por el contrario, todos contienen provisiones sobre la liberalización de los servicios y presentan acuerdos en el tema de protección y liberalización de las inversiones (Ferrando, 2013).

Todos los acuerdos de libre comercio ASEAN+1, con excepción del acuerdo ASEAN+India, requieren aplicar el criterio de “concesión común” entre los miembros, donde cada país debe abrir los mismos productos a todos los miembros del tratado de libre comercio. Los capítulos sobre los servicios en los acuerdos existentes ASEAN+1 sufren de poca profundidad en sus compromisos y de marcada disparidad entre ellos. El acuerdo requiere uniformar coberturas de desgravación, reglas de origen y otras disciplinas, ya que presentan importantes diferencias entre sí. Todos estos aspectos afectan la negociación del RCEP y el establecimiento de acuerdos en diversos temas.

Estas deficiencias en la estructura de ASEAN+1 han impulsado también la creación del RCEP, buscando un acuerdo más comprensivo que cubra algunas de las debilidades existentes. El RCEP no reemplazaría a la actual red de pactos bilaterales y plurilaterales

---

y ASEAN+6, y algunos países no miembros de estos dos esquemas. Como respuesta a la llamada de China y Japón, ASEAN acordó crear 3 grupos de trabajo (bienes, servicios e inversiones) en noviembre de 2011. En la Cumbre de los Líderes de la ASEAN en abril de 2012, los jefes de los Estados acordaron lanzar las negociaciones en 2012 y acogieron la idea de crear los tres grupos de trabajo lo más pronto posible. En junio y agosto de 2012, se reunió por primera vez el grupo de bienes con los representantes de China, Corea, Japón, Australia, Nueva Zelanda e India. En agosto de 2012 se aprobó el documento “Lineamientos generales de la negociación y sus objetivos”. En octubre de 2012 se realizó la primera reunión del grupo de trabajo sobre servicios y de inversión. Durante la vigésimo primera Cumbre de la ASEAN en Phnom Penh (Camboya) en noviembre de 2012, se lanza el RCEP.

<sup>5</sup> La asociación ya cuenta con una Comunidad Económica establecida en 2016 y se encuentra en una fase de integración económica por medio de un Plan de Acción 2025 con medidas estratégicas para lograr una integración económica, una comunidad competitiva, altamente conectada con la economía global, innovadora y dinámica (Secretariado ASEAN, 2017).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

entre sus miembros; lo que se busca es una profundización y consolidación con “mejoras significativas” a través de una mayor cobertura y profundidad en compromisos respecto a los asumidos en los cinco acuerdos ASEAN+1.

El RCEP se guía bajo la forma ASEAN, es decir, los objetivos y compromisos se acuerdan bajo un proceso de decisión por consenso. Se prevé que el acuerdo se adapte a las diferencias de desarrollo de los países miembros, ofreciendo una mayor flexibilidad y mecanismos de ajuste a favor de estas partes (Ferrando, 2013).<sup>6</sup> Igualmente, se aplica la liberalización “simultánea” en vez de la “secuencial”, ya que la segunda es la modalidad que prevalece en la mayoría de los acuerdos ASEAN+1 en los cuales la liberalización parte primero de acceso a mercado de bienes, y posteriormente se agrega la de servicios e inversiones. Se espera que sea un acuerdo de cooperación económica moderno, amplio y de beneficio mutuo para sus miembros, a través del aumento de las cadenas globales y regionales de valor, el libre comercio e inversión y el crecimiento económico que se traduzca en desarrollo económico sostenible, especialmente en los miembros menos desarrollados de ASEAN (Wignaraja et al, 2012).

Desde el inicio de las negociaciones del RCEP se establecieron ocho principios básicos para su funcionamiento: 1) la plena conformidad con las normativas de la OMC; 2) mejoras significativas respecto a los acuerdos ASEAN+1; 3) la incorporación tanto de las medidas de facilitación del comercio y de inversión como de las relacionadas con la transparencia; 4) la aplicación de tratos especiales y diferenciados para los países en desarrollo; 5) la continuidad de los acuerdos comerciales ya existentes entre los países participantes; 6) la introducción de una cláusula de adhesión abierta para nuevos miembros; 7) el otorgamiento de la asistencia económica y técnica dirigida a los países en desarrollo participantes; y 8) la liberalización simultánea de bienes, servicios y de inversión (ASEAN, 2012).

Durante las 21 rondas de negociaciones se han abordado temas de comercio de bienes y servicios, inversión, derechos de propiedad intelectual, política de competencia, solución de controversias, cooperación económica y técnica, comercio electrónico, pymes y otros aspectos a convenir entre los miembros. A diferencia del CPTPP, el RCEP no incluye capítulos específicos para medio ambiente, contratación pública, empresas estatales, transparencia y anticorrupción.

Los acuerdos existentes en el marco ASEAN+1 tienen una cobertura promedio del 91% de las partidas arancelarias, siendo el acuerdo con India el de menor liberalización (en

---

<sup>6</sup> La expresión “flexibilidad” se refiere al concepto del trato especial y diferenciado, y en el caso del RCEP este término se concibe a distintos niveles dentro de la ASEAN, según el nivel de desarrollo: 1) los seis países miembros originarios –Brunéi Darussalam, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia–; 2) los tres países integrantes posteriores –Camboya, la República Democrática Popular Lao y Myanmar–; y 3) Vietnam por separado. Esa desagregación de tres niveles se aplica tanto en el acuerdo ASEAN+China como en el acuerdo ASEAN+Corea, clasificándose así a Vietnam como caso separado de los países CMLV por haber alcanzado un mayor desarrollo en los últimos años.

promedio del 80%) y los acuerdos con Australia y Nueva Zelanda los de mayor cobertura (en promedio 96%). Se espera que como resultado de las negociaciones del RCEP se logre un nivel de cobertura al menos superior al 85%.

### 1.3.1. Caracterización de las economías miembro del RCEP

El acuerdo del RCEP, de llegarse a concretar, sería uno de los principales megacuerdos en el mundo, con un gran potencial, ya que sus 16 miembros conforman alrededor del 31,6% de la producción mundial, 28,5% del comercio global y una quinta parte de las entradas en los flujos de inversión en el mundo para 2016 (Declaración conjunta RCEP, 14 de noviembre 2016). En este sentido, resulta importante comprender la situación actual de las relaciones comerciales del RCEP, sus flujos de inversión extranjera y demás aspectos macroeconómicos que permiten visualizar tanto las oportunidades como los posibles desafíos inherentes al proceso de negociación.

Para iniciar, se presenta la tabla 15 con los principales agregados macroeconómicos en 2016. Se observa que las 16 economías del RCEP cuentan con un PIB de US \$23.758 miles de millones equivalente al 31% de la producción mundial; y una población que asciende a los 3.549 millones de personas constituyendo el 48% de la población mundial. Así mismo, estas economías tienen una participación del 24% en los flujos de comercio mundial con exportaciones que ascienden a US \$4.899 miles de millones e importaciones de US \$4.292 miles de millones. Sus inversiones también son cuantiosas con más de US \$400 mil millones, tanto para entradas como salidas.

A diferencia del CPTPP, en el RCEP se observan unas cifras de PIB y población mayores, al contar con economías emergentes como China e India que no hacen parte de las negociaciones del CPTPP. En todas las variables, excepto el PIB per cápita, China sobresale con cifras mayores a las demás 15 economías, con 47% del PIB del bloque, 39% de la población, 43% de las exportaciones, 36% de las importaciones, entre 20% y 36% del flujo de comercio de servicios y 42% y 48% de los flujos de inversión del grupo. Estas cifras evidencian un peso fuerte del gigante asiático en la toma de decisiones de las negociaciones. Por su parte los miembros de ASEAN que lideran el acuerdo cuentan con una menor participación entre los miembros del bloque: 11% del PIB, 18% de la población, 24 y 26% de las exportaciones e importaciones, respectivamente, 25% en las entradas de inversión y 8% en las salidas.

Respecto a las relaciones comerciales entre sus miembros, en la tabla 16 es posible ver que para el 2016 las 16 economías del RCEP comerciaron entre sí US \$1.952 miles de millones, siendo China la economía con mayor flujo de comercio con el bloque, con exportaciones de US \$579.419 millones e importaciones de US \$472.762 millones; seguida por Japón con exportaciones de US \$280.132 millones e importaciones de US \$283.045 millones; y Corea del Sur con exportaciones de US \$243.714 millones e importaciones de US

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

\$203.751 millones. Las economías que exportaron menos a los demás miembros del bloque fueron Camboya y Laos con US \$2.604 millones y US \$2.881 millones, respectivamente. Por su parte, las economías que importaron menos que los demás miembros del bloque fueron Brunéi Darussalam con US \$2.208 millones y Laos con US \$5.718 millones.

Al comparar el peso de ASEAN y China en los flujos comerciales dentro del bloque, se evidencia que ASEAN cuenta con un mayor peso, con el 33% y 38% de las exportaciones e importaciones del grupo, mientras que China representa el 30% y 24%, respectivamente. Por lo tanto, pese a que China es el mercado más grande en población y con flujos de comercio e inversión más fuertes a nivel mundial, ASEAN cuenta con fortalezas en el bloque con flujos de comercio mayores dentro del RCEP.

Tabla 15. Indicadores macroeconómicos del RCEP. 2016

	PIB	PIB per cápita	Población	Exp. de bienes	Imp. de bienes	Exp. de servicios	Imp. de servicios	Entradas IED	Salidas IED
	(Millones de US\$)	US\$	(Personas)	(Millones de US\$)					
Australia	1.204.616	49.928	24.127.159	189.555	189.308	53.941	56.532	41.951	-240
Brunéi	11.400	26.939	423.196	4.704	2.672	482	2.183	-150	-60
Camboya	20.017	1.270	15.762.370	10.069	12.371	4.035	1.972	1.916	121
China	11.199.145	8.123	1.378.665.000	2.097.637	1.587.921	208.488	453.014	170.557	217.203
Corea del Sur	1.411.246	27.539	51.245.707	495.466	406.060	92.828	110.436	10.827	27.274
Filipinas	304.905	2.951	103.320.222	56.313	85.909	31.357	24.233	7.933	3.698
India	2.263.523	1.709	1.324.171.354	260.327	356.705	161.845	133.710	44.486	5.120
Indonesia	932.259	3.570	261.115.456	144.490	135.653	24.151	30.637	3.762	-11.359
Japón	4.939.384	38.895	126.994.511	644.932	606.924	173.821	184.710	34.905	169.654
Laos	15.903	2.353	6.758.353	3.155	3.882	830	619	890	2
Malasia	296.359	9.503	31.187.265	189.414	168.375	33.925	39.347	9.926	5.601
Myanmar	67.429	1.275	52.885.223	11.531	21.201	3.777	2.899	2.190	-
Nueva Zelanda	185.017	39.427	4.692.700	33.870	36.213	14.886	11.967	1.527	-784
Singapur	296.966	52.961	5.607.283	329.871	283.009	149.642	155.581	61.597	23.888
Tailandia	406.839	5.908	68.863.514	213.594	195.722	66.419	42.199	1.554	13.229
Vietnam	202.616	2.186	92.701.100	214.569	199.852	12.385	18.529	12.600	1
Total	23.757.624	17.159*	3.548.520.413	4.899.497	4.291.777	1.032.812	1.268.568	406.471	454.347

\* PIB per cápita promedio

Fuente: elaboración propia con base en Banco Mundial (2017), UNCTAD (2017) y ITC-Trademap (2017).

CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS  
MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Tabla 16. Exportaciones e importaciones bilaterales RCEP, 2016 (Millones de US\$)

Pais destino	Australia	Brunéi	Cambodia	China	Corea del Sur	Filipinas	India	Indonesia	Japón	Laos	Malasia	Myanmar	Nueva Zelanda	Singapur	Tailandia	Vietnam	Total Expo
Pais origen																	
Australia		32	34	61.825	12.517	1.441	7.635	3.986	26.135	17	3.508	121	6.506	4.258	2.706	2.798	133.519
Brunéi	204		3	214	668	24	426	92	1.585	0	277	0	153	339	412	62	4.459
Cambodia	105	10		609	164	22	23	18	827	6	100	1	8	63	419	229	2.604
China	37.282	511	3.929		93.707	29.837	58.398	32.117	129.270	987	37.660	8.188	4.762	44.496	37.183	61.094	579.419
Corea del Sur	7.489	67	573	124.430		7.277	11.599	6.603	24.357	126	7.532	761	1.305	12.459	6.482	32.651	243.714
Filipinas	486	8	16	6.192	2.095		315	592	11.674	1	1.189	17	50	3.701	2.130	747	29.213
India	2.948	37	109	8.916	3.465	1.474		3.132	3.827	24	4.189	1.141	309	7.355	2.962	5.958	45.846
Indonesia	3.199	89	425	16.786	7.008	5.271	10.094		16.102	6	7.112	616	367	11.246	5.392	3.045	86.758
Japón	14.104	84	307	113.830	46.235	10.345	8.189	11.328		116	12.139	1.036	2.189	19.842	27.398	12.990	280.132
Laos	0	0	12	1.265	2	1	87	4	57		3	0	1	16	926	507	2.881
Malasia	6.445	512	285	23.753	5.492	3.288	7.714	6.666	15.250	19		946	732	27.581	10.628	5.730	115.041
Myanmar	19	1	3	4.767	335	39	1.038	117	663	0	144		1	891	2.241	75	10.334
Nueva Zelanda	5.781	4	6	6.590	1.043	443	446	607	2.079	1	557	28		786	577	360	19.308
Singapur	9.368	764	770	42.835	14.512	6.509	9.839	25.784	14.566	46	35.005	2.273	1.454		12.987	11.354	188.066
Tailandia	10.235	79	4.607	23.575	4.013	6.351	5.118	8.026	20.417	3.970	9.541	4.145	1.415	8.037		9.337	118.862
Vietnam	3.328	10	1.416	37.172	12.495	1.982	3.106	3.228	16.238	403	4.536	355	458	3.009	4.450		92.186
Total Impo	100.993	2.208	12.495	472.760	203.751	74.304	124.030	102.300	283.050	5.720	123.490	19.628	19.710	144.079	116.893	146.940	1.952.342

Fuente: Elaboración propia con base en ITC-Trademap (2017).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Como complemento al análisis de los datos macroeconómicos y flujos de comercio e inversión se hace relevante analizar los perfiles arancelarios de los miembros del bloque para identificar los sectores en los que estos países tienen una mayor protección vía aranceles. El análisis se hace desde los *World Tariff Profiles*, a partir del arancel Nación Más Favorecida (NMF). En la tabla 17 es posible evidenciar que las economías del RCEP cuentan con una desgravación arancelaria promedio que no es muy ambiciosa, pero esto no es común para todos los miembros, ya que varía de uno a otro. Corea del Sur es el país con mayor arancel promedio dentro del bloque con 26,6%, seguido de India con 22,1%, Tailandia con 19,6% y Camboya y Vietnam ambos con 13,6%; mientras que países como Singapur tiene 0,1% de aranceles, y Australia, Brunéi y Nueva Zelanda tienen un arancel promedio inferior al 2%.

Los sectores con mayor protección entre los miembros del RCEP son las bebidas y tabaco con un arancel NMF promedio del 27,2%, seguidos por los cereales y preparaciones 23,1%; café y té 19,8%; productos lácteos 17,0%; frutas, verduras y plantas 14,4%. Por el contrario, los sectores menos protegidos en el RCEP incluyen el algodón, el petróleo, los productos químicos, la maquinaria no eléctrica y los minerales y metales, todos ellos con un arancel promedio menor al 5%, siendo el del algodón el menor con 2,5%. Estas cifras cambian una vez se hace el análisis por país. En el sector de bebidas y tabaco, se destacan los casos de Malasia e India que cuentan con altos aranceles de 90,1% y 68,6%, respectivamente, contrastando con Brunéi, 0%, y Singapur, 1,6%. Otro caso que llama la atención es el del subsector de cereales y preparaciones, donde Corea del Sur es altamente proteccionista con un arancel de 187,1%, mientras que de nuevo Singapur y Brunéi tienen un arancel de 0% y 0,1%, respectivamente.

Si comparamos de nuevo a ASEAN con China, observamos que los miembros de ASEAN aplican un arancel promedio de 8,9%, donde Singapur y Brunéi tienen 0,1% y 1,0% de aranceles, mientras que Tailandia es el que ostenta aranceles más altos con 19,6%. Aun así, China tiene un arancel promedio más alto que ASEAN, con 13,0%, haciendo que en este caso de nuevo ASEAN tenga ventajas sobre el gigante asiático. En ese sentido, es pertinente mirar con detenimiento la balanza de poder entre ASEAN y China en su liderazgo dentro del bloque, teniendo otras variables en cuenta, que se abordarán en el apartado siguiente.

CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS  
MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Tabla 17. Perfiles arancelarios de los países del RCEP. Arancel NMF promedio aplicado por sector en 2016 (en %)

	Australia	Brunéi	Camboya	China	Corea del Sur	Filipinas	India	Indonesia	Japón	Laos	Malasia	Myanmar	Nueva Zelanda	Singapur	Tailandia	Vietnam	Arancel promedio sector
Bebidas y tabaco	3,5	0	23,7	23,5	32,2	8,2	68,6	44,2	14,6	10,6	90,1	23,1	3,1	1,6	44,7	42,7	27,2
Cereales y preparaciones	1,1	0,1	12,4	23	187,1	10,2	31,3	7,4	32,3	8	5,5	8,1	2,4	0	23,8	17,6	23,1
Café y té	1	1,3	26,7	14,9	56,4	15,7	56,3	13,2	14,3	24,2	5,7	14	2,3	0	45,3	25,2	19,8
Productos lácteos	3,1	0	20,9	12,3	66	3,5	33,5	5,5	65,7	5	3,5	3,4	1,3	0	38,1	10,8	17,0
Frutas, verduras, plantas	1,4	0	11,9	14,8	58,6	9,6	29,4	5,6	9,4	13,5	2,7	11,6	1,1	0	40,3	20,3	14,4
Azúcares y confitería	1,8	0	7	28,7	15,7	18,9	35,9	7	20,6	10,6	2,4	5,1	1,4	0	42,6	17,8	13,5
Productos de origen animal	0,4	0	26,7	14,2	21,5	20,3	31,1	7,1	10,8	11	3,1	9,8	1,5	0	29,5	13,8	12,6
Confecciones	4,6	0	14,2	16	12,5	14,8	12,3	23,8	9	10	0,2	16,9	9,7	0	29,6	19,8	12,1
Semillas oleaginosas, grasas y aceites	1,5	0	8,1	10,9	40,7	5,4	35,1	4,5	5,9	9,7	1,9	1,7	0,6	0	32,8	8,4	10,5
Pescado y sus productos	0	0	22,5	10,7	16,4	8,7	29,9	6,2	5,7	12,4	0,7	8,6	0,4	0	8,7	15,6	9,2
Equipo de transporte	4,8	2,4	15,8	11,4	5,5	8,8	19,3	11,1	0	9,9	11,1	3,8	3,2	0	19,9	17,9	9,1
Cuero y calzado	4,1	3,2	12,6	13,5	7,5	6,6	10,1	10	8,7	11,2	10,7	5,3	3,1	0	12,6	12,8	8,3
Textiles	4,2	0,8	5,4	9,6	9	9,1	11,7	10,4	5,4	8,8	8,8	8,3	1,9	0	8,6	9,6	7,0
Otros productos agrícolas	0,3	0	11,1	11,8	20,3	3,6	22,3	4,1	3,1	10,4	0,6	3,1	0,7	0	12,8	6,6	6,9
Manufacturas, n.e.s.	1,3	2,7	14,7	12,1	6,6	4,8	8,8	7,5	1,2	10,2	4,5	5,9	1,7	0	9,8	9,8	6,4
Madera, papel	3,3	1,6	9,8	4,5	2,2	6,6	9	5,2	0,9	13,6	10	6,8	1,3	0	6,9	10,4	5,8
Maquinaria eléctrica	2,9	5,1	17,2	8,9	6,2	3,9	7,3	6,1	0,1	6,8	4,2	4,5	2,6	0	7,6	7,9	5,7
Minerales y metales	2,7	0,3	7,4	7,8	4,5	4,6	8,2	7	1	5,8	7,1	3,4	1,8	0	5,6	8,2	4,7
Maquinaria no eléctrica	2,9	2,6	13,2	8,2	6	2,2	7,1	5	0	6,1	3,3	1,7	3	0	3	3,3	4,2
Productos químicos	1,8	0,5	7,3	6,7	5,7	3,8	7,9	5,4	2,2	6,6	2,7	2,2	0,8	0	3,1	3,1	3,7
Petróleo	0	0,5	9,9	5,3	4,5	1	4,2	0,2	0,8	5,2	0,5	1,7	0,5	0	6,8	12,1	3,3
Algodón	0	0	0	18	0	2,6	6	4	0	3	0	0,8	0	0	0	6	2,5
Arancel promedio país	2,1	1,0	13,6	13,0	26,6	7,9	22,1	9,1	9,6	9,7	8,2	6,8	2,0	0,1	19,6	13,6	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de WTO- *World Tariff Profiles* (2017).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Teniendo en cuenta que el RCEP todavía es un acuerdo en negociación del cual no se conoce un texto definitivo no se han establecido aún los cronogramas fijos de desgravación de aranceles. No obstante, ya hay avances teniendo en cuenta que existe el mecanismo base ASEAN+1, por lo cual resulta pertinente examinar los plazos planteados para estos mecanismos que influirán en el cronograma que adopten los miembros.

Tabla 18. Desgravación bajo el mecanismo ASEAN+1

	ASEAN-ANZ*	ASEAN-China	ASEAN-India	ASEAN-Japón	ASEAN-Corea	Promedio
Brunéi	99%	98%	85%	98%	99%	96%
Camboya	89%	90%	88%	85%	91%	89%
Indonesia	93%	92%	49%	91%	91%	83%
Laos	92%	97%	80%	86%	90%	89%
Malasia	97%	93%	80%	94%	92%	91%
Myanmar	88%	94%	77%	85%	92%	87%
Filipinas	95%	92%	81%	97%	90%	91%
Singapur	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Tailandia	99%	93%	78%	96%	95%	92%
Vietnam	95%	92%	79%	94%	89%	90%
Australia	100%					
China		95%				
India			79%			
Japón				92%		
Corea					90%	
Nueva Zelanda	100%					
Promedio	96%	94%	80%	93%	93%	

\*ANZ: Australia y Nueva Zelanda.

Fuente: ERIA FTA Mapping Study (2013)

Esta tabla refleja aspectos arancelarios que ya se han mencionado, donde Singapur, Brunéi, Australia y Nueva Zelanda, las economías más liberalizadas, serían los más dispuestos a eliminar los aranceles en menor tiempo, mientras que, para miembros como India y China esto puede tener más contratiempos. Estas son suposiciones, pues si bien los acuerdos de ASEAN+1 son una base, pueden presentarse cambios relevantes en las negociaciones finales.

### 1.3.2. Logros y retos de las negociaciones del RCEP

A marzo de 2018, después de las 21 rondas de negociaciones, se han logrado consensos respecto a algunos aspectos como excepciones para bienes tangibles, reglas de origen, barreras técnicas al comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, procedimientos de aduanas y facilitación del comercio. No obstante, solo 3 de los 15 capítulos de las negociaciones han sido acordados oficialmente: el capítulo de pequeñas y medianas empresas; de cooperación técnica y económica; y el de competencia (China Business Review, 2017). La hoja de ruta que ofrece el RCEP suele ser más conducente a una progresiva complementariedad productiva y comercial del sector manufacturero, y en términos más precisos, a la creación de las redes de cadenas de valor en torno a las maquinarias y los equipos de transporte como ejes principales de integración de facto en el Asia Pacífico (Ando y Kimura, 2009; Rosales y Kuwayama, 2012). El RCEP aparece en principio como potencialmente más relevante para el funcionamiento de las actuales redes de producción asiáticas, en las que la ASEAN, China y Japón tienen un papel central en el funcionamiento de la “fábrica Asia”.

China, Japón y Corea del Sur han perseguido otras iniciativas: a nivel bilateral, el TLC entre Corea del Sur y China entró en vigor desde 2015 luego de tres años de negociaciones; mientras que el TLC entre Corea y Japón está estancado desde 2004 y las negociaciones entre Japón y China no han iniciado. A nivel trilateral, estas tres economías asiáticas han llevado a cabo negociaciones desde 2012 con la suscripción de un pacto de inversión trilateral en mayo del mismo año (Schott et al, 2016). A diciembre de 2017 se han llevado a cabo 12 rondas de negociación, pero aún no se ha llegado a un acuerdo, ya que es muy difícil que puedan culminar sus negociaciones dado que son naciones que comparten una historia de conflictos, e incluso en la actualidad mantienen algunas tensiones geopolíticas. No obstante, si se llegara a este acuerdo trilateral, esto facilitaría mucho el proceso del RCEP uniendo y fortaleciendo las relaciones entre tres de sus mayores economías.

Aún falta por llegar a un acuerdo en temas de servicios, comercio e inversión, y permanecen conflictos de intereses entre los países, principalmente debido a la liberación de aranceles entre China e India. Por su parte, India ha insistido en que se negocien los bienes, servicios e inversión en conjunto, sin darle prioridad a la liberalización del comercio de bienes sobre los otros dos. Escasamente, India se ha comprometido a liberalizar alrededor del 80% de los aranceles, resistiéndose a acuerdos más comprehensivos que puedan afectar su déficit comercial beneficiando a sus contrapartes (Ravenhill, 2016). Del entramado de acuerdos ASEAN+1, el de India es el que cuenta con menor grado de liberalización. Lo anterior ha hecho que su posición sea más reacia a aumentar sus niveles de liberalización por encima de lo pactado con ASEAN. Mientras que India no esté dispuesta a ceder en este aspecto, el RCEP no podrá tener el nivel de profundización superior (Oba, 2016).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

No obstante, India no es el único país que desea proteger su industria doméstica ante el acuerdo, ya que varios miembros de ASEAN, en especial aquellos con ingresos per cápita bajos, también buscan hacerlo y son reacios a incluir provisiones en el comercio de servicios más allá de sus compromisos adquiridos en la OMC (Ravenhill, 2016). Esto hace que la política comercial de los miembros negociadores del RCEP varíe sustancialmente, pues por otro lado también hay economías como Australia, Nueva Zelanda y Singapur, con bajos niveles de aranceles en manufacturas y promotoras de la liberalización de servicios. Australia y Nueva Zelanda son los miembros con mayor disposición a aumentar la liberalización de las exportaciones en el sector agro (Ravenhill, 2016).

En el capítulo de comercio de bienes, ASEAN propone incluir el 92%, pero los países que cuentan con un déficit comercial con China se resisten. Por otro lado, en el capítulo de inversión la resolución de controversias sobre el Estado inversionista (ISDS) sigue siendo un aspecto de divergencia sobre el derecho del sector privado para presentar demandas al Estado; donde India, Indonesia y Australia ya han presentado inconformidades (Basu Das, 2017). El capítulo de propiedad intelectual es otro que presenta dificultades para llegar a un acuerdo, ya que algunos miembros han solicitado exclusividad de datos, retrasando las aprobaciones de medidas que van más allá del acuerdo de la OMC (Basu Das y Jagtiani, 2014). En este sentido, es importante resaltar que ante la incertidumbre que aún genera la ratificación del CPTPP, algunos miembros que hacen parte de ambos bloques buscan compromisos más profundos en el RCEP en este tema, así como en las áreas de inversión y comercio electrónico.

Otro gran reto que tiene el RCEP es la “rivalidad” existente en el liderazgo del acuerdo que puede obstaculizar su éxito, ya que por un lado ASEAN se muestra como promotor de este, mientras China quiere tomar el control con su influencia en la región –y previos esfuerzos en las negociaciones del EAFTA–. Igualmente, Japón también quiere tener un papel principal –como promotor de las negociaciones del CEPEA–, por lo cual el RCEP es muy importante en la política comercial de este país y en la región, permitiendo contrarrestar el dominio diplomático, económico y comercial que China ya ostenta. Para ASEAN su centralidad en el RCEP, así como su poder en la región son muy importantes; pero además de fortalecer su liderazgo tiene un gran reto para lograr balancear los intereses entre sus miembros, ya que los países más desarrollados que están en las negociaciones del CPTPP tienden a priorizar la negociación de este último. (Sta María, 2017).

El papel de China seguirá siendo relevante como promotor de los TLC en la región con miras a fortalecer su economía y expandir su influencia. Así mismo, bajo el liderazgo de Xi Jinping y sus políticas globalizadoras, es posible que se puedan concluir las negociaciones no solo del CPTPP sino también del FTAAP, pues el gigante asiático ha tenido logros considerables en otras negociaciones impulsando iniciativas como *One Belt, One Road* (OBOR)

que sirven de apoyo a estos acuerdos. No en vano el presidente chino ha incluido esta iniciativa en el plan quinquenal 2016-2020 (IHS, 2017).

### 1.3.3. Perspectivas y economía política del RCEP

La última ronda de negociaciones del RCEP tuvo lugar en Indonesia entre el 2 y 9 de febrero de 2018. Durante esta reunión se continuó avanzando en los aspectos sobre los cuales no se ha logrado aún consenso entre las economías participantes, sin embargo, no se lograron avances significativos respecto a los resultados obtenidos en la ronda de noviembre de 2017 celebrada en Corea del Sur. En esa ronda de noviembre se discutieron, entre otros aspectos, la reducción de aranceles de importación entre los miembros y la apertura de la inversión intrabloque con miras a la liberalización de bienes con aranceles de 0% en un plazo de 15 años (The Nation, 2017). Se buscaba llegar a un consenso en los puntos críticos para agilizar las negociaciones y lograr un acuerdo para finales de 2017, lo cual no fue posible pese a los logros previos en las reglas de origen y la liberalización de bienes y servicios durante dos rondas, en las que los miembros presentaron planes conjuntos para la concesión de aranceles (The Hankyoreh, 2017). Igualmente, se están llevando a cabo negociaciones sobre el mecanismo de solución de controversias para lograr un proceso más eficiente y transparente (The Business Times, 2017). Otro punto que no ha sido acordado aún dentro de la liberalización de servicios es la libre movilidad de personas, para lo cual es necesario contar con la implementación del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MRA, por sus siglas en inglés) en la región (Business Mirror, 2017). Este último punto ha sido de gran importancia para India que ha impulsado la liberalización de servicios, en especial la movilidad de profesionales.

El 13 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la primera cumbre de los 16 líderes del RCEP desde el inicio de las negociaciones en 2012, en el marco de la cumbre 31 de los líderes de ASEAN en Manila. Se esperaba nuevamente llegar a un acuerdo sustancial después de las 20 rondas de negociaciones, pero no se logró a causa de diferencias en la liberalización del comercio entre miembros que no hacen parte de ASEAN, principalmente India y China (Manila Bulletin, 2017). India, en su preocupación por algunas industrias nacionales, ha propuesto períodos más lentos y reducciones arancelarias muy bajas en comparación con las expectativas de los demás miembros. Así mismo, se ha comprometido con una mayor reducción de aranceles para los miembros de ASEAN, pero menores al resto de los miembros, en especial a China, país con quien tiene un déficit comercial considerable, además de ser un competidor en su mercado doméstico (The Hindu Business Line, 2017).

En la declaración de la Cumbre de Filipinas se incluyó la necesidad de considerar los “tratos especiales y diferenciados” entre países, de acuerdo con el nivel de desarrollo de los miembros. Para salir del actual impase y acortar plazos de negociación los países han

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

planteado cambiar el enfoque de negociación desde el acceso a mercado a otras reglas comerciales (Kuwayama, 2017).

En vista de que no se cumplió la meta de tener un acuerdo para el 2017, este plazo se ha pospuesto para el año 2018, dada la naturaleza de las diferencias que aún permean las negociaciones. Es importante resaltar que los miembros que están teniendo conflictos de intereses en su desgravación no son de ASEAN; China e India son economías emergentes con un acuerdo negociado bajo el esquema ASEAN+1 y son las economías más grandes dentro del RCEP, por lo cual su peso en las decisiones es fundamental y mientras no lleguen a un acuerdo donde India esté dispuesta a liberalizar más sus aranceles de lo que tiene en su acuerdo con ASEAN, no se logrará tener un consenso. A continuación, se presenta una tabla con los intereses y las perspectivas de los miembros del bloque:

Tabla 19. Perspectivas de los miembros de RCEP

Miembros	Motivaciones
ASEAN	Dentro del grupo de ASEAN se observan diversas posiciones respecto al acceso a mercados. Singapur está ansioso por poner en marcha el acuerdo lo antes posible, exigiendo reglas claras en materia de productos digitales. Este es el miembro con aranceles más bajos en la región, por lo cual su compromiso con la liberalización del comercio y la inversión permanecerá firme. Por otro lado, líderes regionales como Indonesia, Tailandia y Malasia han sido reacios a la liberalización profunda de los bienes (Kuwayama, 2017). Malasia es uno de los países con fuerte apoyo a las negociaciones del RCEP, debido a su interés por diversificar su producción más allá de materias primas, pero sin dejar de proteger las empresas estatales y negocios locales de la competencia extranjera (IHS, 2017). Entre los países de ASEAN, Vietnam es uno de los más interesados en las negociaciones del RCEP, debido a su alta dependencia del comercio exterior. Su compromiso con el libre comercio se ha evidenciado también en las negociaciones del CPTPP (IHS, 2017).
China	China, como uno de los líderes del RCEP, promueve el acuerdo como una manera de fortalecer su poder en la región y como un camino eficaz hacia la realización del FTAAP. No obstante, este busca un pronto cierre de la negociación sin conceder mucho en la rebaja arancelaria. El gigante se ha enfocado principalmente en las barreras fronterizas aún con una cobertura muy limitada (Ravenhill, 2016). Su disponibilidad para hacer concesiones a los demás miembros ha ido cambiando desde su negociación en el marco de ASEAN+1, ya que, al incluir economías industrializadas con coberturas más comprensivas como Australia y Nueva Zelanda, generó un balance en la cobertura, pero también en las políticas domésticas proteccionistas, especialmente en agricultura y servicios (Ravenhill, 2016).

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Miembros	Motivaciones
Japón	Japón aspira a tener un acuerdo de altos estándares pese a que la negociación se prolongue. Al igual que Australia, este busca establecer nuevas reglas sobre propiedad intelectual, comercio electrónico, competencia y empresas estatales, además de reducir los aranceles (Kuwayama, 2017). Japón ha impulsado los acuerdos comprensivos excepto para la agricultura, principalmente por presiones domésticas en este sector. Este país demandará largos tiempos para reducir sus aranceles y cuotas de importación en productos de gran importancia para su economía como el arroz y la carne (IHS, 2017). Este tipo de acuerdos de libre comercio tienen el beneplácito de los tomadores de decisiones en el país, donde el primer ministro Shinzo Abe, al igual que el Partido Liberal Democrático, ha demostrado gran interés en promoverlo (IHS, 2017). No obstante, Japón priorizará las negociaciones del CPTPP si hay avances sustanciales, debido a la importancia de este acuerdo para su papel en la región como contrapeso a China.
Corea del Sur	Corea del Sur, contando también con dificultades domésticas en el sector de agricultura, ha promovido acuerdos mucho más ambiciosos que Japón, por lo cual le apuntará al fortalecimiento de las negociaciones con un acuerdo comprensivo. Es posible que la política comercial del país se afecte luego de la crisis política que se ocasionó con la destitución de la presidenta Park.
Australia	Australia está buscando un acuerdo de alta calidad que cubra servicios e inversión, más allá de solo reducir aranceles para el comercio de bienes. Australia y Nueva Zelanda son los miembros con mayor disposición a aumentar la liberalización de las exportaciones en el sector agro (Ravenhill, 2016).
Nueva Zelanda	Al igual que Australia, Nueva Zelanda está buscando un acuerdo de alta calidad que cubra servicios e inversión, más allá de solo reducir aranceles para el comercio de bienes. Así mismo, es uno de los países que buscan una mayor liberalización hasta del 96% de los aranceles.
India	India, al igual que China, se ha enfocado principalmente en las barreras fronterizas aún con una cobertura muy limitada (Ravenhill, 2016). India ha insistido en que se negocien los bienes, servicios e inversión en conjunto, sin darle prioridad a la liberalización del comercio de bienes sobre los otros dos. Este país se ha comprometido a liberalizar alrededor del 80% de los aranceles, resistiéndose a acuerdos más comprensivos que puedan afectar su déficit comercial beneficiando a sus contrapartes (Ravenhill, 2016). Una finalización exitosa del RCEP depende, de cierta forma, de que India acepte conceder el umbral de liberalización del 90%, pero parece que el país no está dispuesto a abrir más el sector agrícola, tampoco el de compras públicas (Kuwayama, 2017). Respecto a las negociaciones del capítulo de servicios, India ha pedido la negociación de un acuerdo más profundo y la flexibilización de los programas de visas para trabajadores, temas sensibles para otras economías participantes, incluida China. India y China cuentan además con una disputa territorial, la cual se ha recrudecido en los meses recientes, agregando una complejidad adicional a las negociaciones.

Fuente: elaboración propia con base en IHS (2017), Ravenhill (2016) y Kuwayama (2017).

Según Ravenhill (2016), la mayor ganancia de la liberalización en RCEP puede darse por los acuerdos bilaterales entre China-India, China-Japón y Japón-Corea, o en el caso eventual de que se llegue a un acuerdo Trilateral China-Japón-Corea del Sur. El resto de los miembros ya cuentan con otros acuerdos alternativos que pueden proveerles mejores beneficios a los que podrían acceder en el marco del RCEP, lo cual desincentiva a los Gobiernos y al sector privado en la negociación del acuerdo multilateral (Ravenhill, 2016b). Desde una perspectiva más positiva, el acuerdo también podría traer beneficios importantes; podría representar una mayor integración productiva en esta región, mediante las rebajas arancelarias, la simplificación o armonización de las reglas, la acumulación de origen y la negociación de disciplinas comerciales más profundas que las de los actuales acuerdos ASEAN+1 (CEPAL, 2013a). Así mismo, El RCEP generaría un mecanismo de liberalización entre Japón-China y Japón-Corea del Sur, o incluso entre dos potencias emergentes como China e India; todos ellos ausentes dentro de la actual arquitectura regional de acuerdos comerciales.

Es importante tener en cuenta que las negociaciones del RCEP seguirán siendo muy complejas y prolongadas. Además, la existencia del mismo dependerá en gran medida del avance de las negociaciones del TLC trilateral entre China, Japón y la República de Corea, y de la flexibilidad de India. De esta manera, China, Japón e India –en cierta medida también Corea–, como las economías más grandes del grupo, tienen la capacidad de definir las reglas; mientras que los países de ASEAN, Australia, Nueva Zelanda y en menor medida Corea, como economías más pequeñas del bloque, es posible que sean en la mayoría de los casos receptoras de las normas (Ravenhill, 2016). Esto deberá verse con detenimiento, pues ASEAN como líder innato del grupo cuenta con un poder político relevante, tiene una trayectoria de 50 años en funcionamiento, es modelo de integración regional y es un grupo con flujos de comercio mayores para los países del RCEP. Por lo tanto, es posible que el liderazgo y el poder de decisión no sea en este caso el determinante de una conclusión de las negociaciones, sino el manejo que pueda ejercer ASEAN para mediar las disputas arancelarias entre China e India.

#### 1.4. Alianza del Pacífico, CPTPP y RCEP: entre la convergencia y la competencia.

Una forma de identificar el potencial que tiene la Alianza del Pacífico frente a los otros dos acuerdos megaregionales en Asia Pacífico es comparando sus alcances y principales avances en algunos de los temas más importantes de la negociación. Estos incluyen el acceso a mercados de bienes, servicios, inversión extranjera y diversos asuntos de nueva generación dentro de los que se pueden destacar la facilitación del comercio, la propiedad intelectual, la competencia y la movilidad de personas. Se incluyen también en esta comparación algunos

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

elementos relativos al desarrollo como son, por ejemplo, el establecimiento de programas de apoyo a las pequeñas empresas y el medio ambiente.

En el análisis de Pérez y Roldán (2015) se había hecho un comparativo similar. Sin embargo, en ese entonces el TPP se encontraba en las etapas finales de su negociación, el RCEP estaba pasando por un momento aún más temprano en sus negociaciones y el Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico aún no se encontraba en vigor. Los avances que han tenido estos tres acuerdos megarregionales hacen que sea necesario retomar el análisis a partir de las categorías propuestas, incorporando nuevos elementos relativos al comercio electrónico y la movilidad laboral.

Dentro de estos tres acuerdos, el RCEP es el que tiene un mayor peso en la economía y comercio mundial en la medida en que logra reunir a las principales economías de Asia, encabezadas por China, Japón, India y Corea del Sur. Este grupo representa el 31% de PIB Global. El CPTPP, por su parte, perdió protagonismo dentro de la economía mundial luego del retiro de EE. UU.; sin embargo, el acuerdo aún logra reunir a una serie de economías desarrolladas como Japón, Canadá y Australia, con economías en desarrollo de alto dinamismo como México y Vietnam, con lo que su contribución al PIB global es del 13%. Por último, se encuentra la Alianza del Pacífico, un grupo con menor peso en la economía mundial, pero con una importante proyección, si se tiene en cuenta no solo a sus cuatro miembros plenos, que representan el 3% de la economía mundial, sino también a sus futuros miembros asociados y sus 52 Estados observadores.

La tabla a continuación ofrece mayor información sobre los acuerdos megarregionales más importantes en la región Asia Pacífico.

Tabla 20. Comparación de los megacuerdos de la Alianza del Pacífico, CPTPP y RCEP

	Alianza del Pacífico	CPTPP	RCEP
Membresía	4 países miembros en América Latina: Chile, Colombia, México y Perú. Cuenta con 52 Estados observadores, dentro de los cuales Costa Rica y Panamá son candidatos a miembros plenos. Se está negociando con Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur el estatus de Estados asociados.	11 economías regionales. Siete son de Asia y Oceanía (Australia, Brunéi, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam) y cuatro miembros del Pacífico americano: Canadá, México, Chile y Perú.	16 países en Asia: -diez miembros de ASEAN (Brunéi, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam). -Seis miembros del esquema ASEAN+1 (Australia, China, India, Japón, Nueva Zelanda y Corea del Sur).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

	Alianza del Pacífico	CPTPP	RCEP
Estado de las negociaciones	<p>Acuerdo en vigor. El Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico se encuentra en vigor desde el 2016. Sin embargo, los grupos técnicos continúan en negociaciones de temas adicionales. En septiembre de 2017 comenzaron negociaciones del acuerdo comercial con futuros miembros asociados.</p>	<p>Concluidas en noviembre de 2017. Acuerdo firmado inicialmente en febrero de 2016 pero ante el retiro de Estados Unidos en enero de 2017, el acuerdo entró en revisión. -El texto revisado se acordó en noviembre de 2017 y adquirió el nombre de CPTPP.</p>	<p>En curso. La vigésima reunión de negociaciones se realizó en Corea del Sur en octubre de 2017 y en noviembre del mismo año se llevó a cabo por primera vez una reunión de los líderes de todos los países participantes. Esta reunión tuvo lugar en el marco de la reunión de celebración de los 50 años de ASEAN, realizada en Filipinas.</p>
Alcance	<p>El Protocolo Adicional incluye 19 capítulos que regulan los temas de: acceso a mercados, reglas de origen, facilitación del comercio y cooperación aduanera, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, contratación pública, servicios, inversión, comercio electrónico, entre otros. La AP cuenta además con 21 grupos técnicos en temas como educación, innovación, movilidad de personas, propiedad intelectual, pymes y turismo, entre otros.</p>	<p>Contiene 30 capítulos que regulan temas de: bienes, servicios, inversión, comercio electrónico, defensa comercial, propiedad intelectual, contratación pública, coherencia regulatoria, competencia, medio ambiente, asuntos laborales, legal, estándares etc. Luego de la reunión de noviembre de 2017 se decidió suspender 20 cláusulas en temas de propiedad intelectual y resolución de disputas en las inversiones, principalmente.</p>	<p>Contiene 15 capítulos que regulan temas de: bienes, servicios, inversión, propiedad intelectual, política de competencia, solución de controversias, cooperación económica y técnica, comercio electrónico, pymes y otros aspectos a convenir por los miembros. El RCEP no incluye capítulos específicos para medio ambiente, empresas estatales, contratación pública, asuntos laborales, transparencia y anticorrupción. El texto del acuerdo y algunos asuntos que se están negociando aún se mantienen confidenciales.</p>
Profundidad en el cubrimiento de bienes	<p>Buena cobertura. Los miembros acordaron la liberalización inmediata del 92% de las partidas arancelarias. El 8% restante tendrá períodos de reducción arancelaria entre 3 y 17 años. Ofrece logros significativos en términos de liberalización arancelaria de alimentos y los productos agrícolas que estaban excluidos en los anteriores TLC entre sus miembros. Se espera que los acuerdos en negociación con los Estados asociados tengan una cobertura similar. Se estableció un mecanismo de acumulación de origen.</p>	<p>Buena cobertura. Se alcanzó una desgravación total a cerca del 99% de los bienes, incluyendo elementos sensibles que normalmente son protegidos o incluidos en negociaciones, pero algunas herramientas se mantienen para algunos (salvaguardas, cuotas, etc.) En la mayoría de los casos las ofertas de desgravación se hicieron de manera conjunta, salvo Canadá, Chile, Japón, México, quienes establecieron calendarios bilaterales. Se estableció un mecanismo de acumulación de origen.</p>	<p>Modesto. No se ha logrado un acuerdo aún y el panorama no es muy prometedor. Los acuerdos existentes en el marco ASEAN+1 tienen una cobertura promedio del 91% de las partidas arancelarias, siendo el acuerdo con India el de menor liberalización (en promedio del 80%) y los acuerdos con Australia y Nueva Zelanda los de mayor cobertura (en promedio 96%). Se espera que para el RCEP se logre un nivel de cobertura superior al 85%. Se propone una eliminación progresiva de barreras arancelarias y no arancelarias en prácticamente todo el comercio de bienes.</p>

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

	Alianza del Pacífico	CPTPP	RCEP
Profundidad en el cubrimiento de servicios	<p>Buena cobertura.</p> <p>El Protocolo Adicional de Alianza del Pacífico incluye un acuerdo integral en términos de liberalización de servicios. El acuerdo abarca cinco sectores clave del GATS, incluidos servicios de telecomunicaciones y financieros. El acuerdo también aborda cuestiones como el comercio electrónico y los servicios de transporte marítimo antes excluidas. Se espera que los acuerdos en negociación con los Estados asociados tengan una cobertura similar.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>Cada uno de los sectores de servicios (160+) fueron abiertos para los miembros firmantes del TPP, a excepción de aquellos explícitamente listados como cerrados y la mayoría de excepciones no comercialmente significativas.</p>	<p>Modesto.</p> <p>Elimina sustancialmente restricciones y medidas discriminatorias sobre el comercio de servicios. Se adquieren los compromisos hechos por miembros de RCEP bajo la OMC y el esquema ASEAN+1. Se negocia en todos los sectores y modos de suministro. Algunos miembros como India están buscando provisiones de movilidad laboral ligadas a la libre prestación de servicios.</p>
Profundidad en el cubrimiento de inversiones	<p>Buena cobertura.</p> <p>La promoción y protección de la inversión entre los miembros de la Alianza del Pacífico contempla elementos de NMF y trato nacional para inversores en todos los sectores (incluidas las telecomunicaciones y la banca, y los fondos de inversión). La Alianza del Pacífico creó un Comité Conjunto sobre Servicios e Inversión que servirá como plataforma para la resolución de disputas y para mejorar el ambiente regional de inversión. Se espera que los acuerdos en negociación con los Estados asociados tengan una cobertura similar.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>Todo sector de inversión fue abierto para los firmantes del TPP (exceptuando aquellos listados como cerrados). Fuerte protección al inversionista incluyendo ISDS (aunque el tabaco fue explícitamente sacado de la cobertura del ISDS). Algunas cláusulas de ISDS fueron suspendidas luego de las negociaciones de noviembre de 2017.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>Se espera un acuerdo con un régimen competitivo de inversión. Este acuerdo abarcará los cuatro pilares de promoción, protección, facilitación y liberalización. El RCEP actualmente incluye provisiones para el arbitraje de diferencias entre el Estado e inversionistas (ISDS), para ayudar a proteger a estos últimos.</p>
Comercio electrónico	<p>Buena cobertura.</p> <p>El comercio electrónico fue incluido en el Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico y es uno de los temas de trabajo del grupo técnico de agenda digital. Dentro de las disposiciones se destaca el permanente compromiso de no aplicar aranceles aduaneros a los productos digitales, y el compromiso por apoyar a las pymes en su inserción en la economía digital.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>Fue el primer acuerdo en cubrir elementos de comercio y tráfico electrónico. Se establecieron nuevas reglas referentes a movimiento de información, encriptación y código fuente. Pero también posee flexibilidades en las políticas.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>Se ha establecido un grupo de trabajo sobre comercio electrónico (WGEC) con el objetivo de formalizar un capítulo sobre este aspecto en el acuerdo final. Se espera que el acuerdo incluya compromisos de liberalización y normas para el comercio electrónico, con disposiciones específicas sobre inversión que incluyan la regulación sobre los derechos de aduana para la transmisión electrónica, trato no discriminatorio de los productos digitales, comercio sin papel, firmas electrónicas, certificados digitales y protección del consumidor en línea.</p>

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

	Alianza del Pacífico	CPTPP	RCEP
Compras públicas	<p>Buena cobertura.</p> <p>La AP estableció un marco normativo común para la contratación pública. El acuerdo incluye disposiciones sobre transparencia, trato nacional, no discriminación, solución de diferencias y contratación pública electrónica. También incluye reglas y acciones para promover la participación de las pymes.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>Se basa en el acuerdo de compras públicas de APEC (APEC Non-Binding Principles on Government Procurement). Incluye una cobertura comparable para todas las economías, con un periodo transicional para las economías en desarrollo.</p>	<p>No incluido.</p> <p>El RCEP no incluye un capítulo específico para contratación pública.</p> <p>No obstante, se han llevado a cabo reuniones de expertos en este tema para poder establecer un marco normativo para la contratación pública.</p>
Competencia	<p>Cubierto parcialmente.</p> <p>El Protocolo Adicional incluye cláusulas relacionadas con la promoción de prácticas competitivas y antimonopolio; sin embargo, estas medidas se clasifican como estándar ya que no van más allá de los compromisos incluidos en algunos de los TLC anteriores.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>Dos capítulos de competencia, incluyendo uno para imponer reglas para tanto empresas privadas como de propiedad estatal.</p>	<p>Cubierto parcialmente.</p> <p>Se busca promover competencia, eficiencia económica, bienestar del consumidor y reducción de prácticas anticompetitivas. Existen diferentes compromisos en cuanto a las políticas de competencia a nivel doméstico, lo cual dificulta las negociaciones por las diferencias entre los miembros.</p>
Facilitación del comercio y aduanas	<p>Buena cobertura.</p> <p>Se establecieron mecanismos para el intercambio de información entre las autoridades aduaneras. Otras disposiciones importantes incluyen el reconocimiento mutuo de los Operadores Económicos Autorizados, y la interoperabilidad de las ventanillas únicas de comercio exterior.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>El CPTPP incluye varias provisiones nuevas, entre ellas los mecanismos de auto-certificación y de promoción de la cooperación entre las entidades aduaneras.</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>El capítulo de facilitación del comercio y aduanas busca facilitar y mejorar la transparencia en el comercio y la inversión, y en la aplicación de las leyes aduaneras y reglamentos, promoviendo la administración eficiente de los procedimientos y entrega de mercancías. Además, busca facilitar las cadenas de valor globales y regionales.</p> <p>El capítulo busca tener una coherencia con el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC así como la simplificación y armonización con las mejores prácticas y estándares internacionales.</p>

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

	Alianza del Pacífico	CPTPP	RCEP
Estándares	<p>Buena cobertura.</p> <p>La Alianza del Pacífico cuenta con capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y Barreras Técnicas al Comercio (OTC) que establecen compromisos exhaustivos. Además, se han creado comités especiales para ambos temas.</p> <p>Se ha trabajado en la armonización regulatoria en algunos sectores productivos (cosméticos, dispositivos médicos y manufacturas de alimentos).</p>	<p>Buena cobertura.</p> <p>Los capítulos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y Barreras Técnicas al Comercio (OTC) incluidos en el CPTPP contienen algunas provisiones que van más allá de lo existente en otros acuerdos regionales.</p>	<p>Cubierto parcialmente.</p> <p>Es probable que se restablezcan provisiones existentes en los acuerdos de la OMC y ASEAN+1, principalmente algunas Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y Barreras Técnicas al comercio (OTC).</p> <p>El capítulo sobre estándares busca fortalecer la implementación del Acuerdo sobre OTC de la OMC y reforzar sus principios.</p>
Propiedad intelectual	<p>Cubierto parcialmente</p> <p>La Alianza del Pacífico cuenta con un grupo técnico en propiedad intelectual. Este grupo ha centrado sus esfuerzos en los asuntos relativos a patentes, derechos de autor, propiedad industrial, y aspectos transversales. Uno de los logros más importantes resultantes de la cooperación entre las oficinas de propiedad intelectual es la firma de un acuerdo para el establecimiento de un sistema de Patent Prosecution Highway (PPH).</p>	<p>Buena cobertura</p> <p>El CPTPP creó nuevas provisiones sobre propiedad intelectual en casi todas las categorías (patentes, propiedad industrial, derechos de autor, etc.) y generó una actualización a los reglamentos existentes.</p> <p>Algunas disposiciones en materia de propiedad intelectual fueron suspendidas luego de las negociaciones de noviembre de 2017.</p>	<p>Cubierto parcialmente.</p> <p>Los países del RCEP buscan incluir nuevas provisiones de propiedad intelectual que vayan más allá de los compromisos actuales. Aún no es muy claro qué tanto se profundizará y en qué áreas se hará.</p> <p>Se busca reducir las barreras relacionadas con la propiedad intelectual para el comercio y la inversión. Así mismo, se busca promover la cooperación en la utilización, protección y fortalecimiento de los derechos de propiedad intelectual.</p>
Movilidad de personas	<p>Buena cobertura.</p> <p>La Alianza del Pacífico estableció un grupo técnico en movilidad de personas. Se han eliminado los requisitos de visa para los viajeros de negocios y los turistas.</p> <p>Se ha avanzado también en establecimiento de mecanismos de homologación de profesionales (de momento solo algunas ingenierías) y se creó un mecanismo de movilidad académica y de investigadores.</p>	<p>Cubierto parcialmente.</p> <p>El CPTPP contiene un capítulo relacionado con la entrada temporal de personas de negocios, el cual permite el movimiento temporal de trabajadores de servicios (principalmente en transferencias inter-corporativas).</p>	<p>Cubierto parcialmente.</p> <p>El capítulo de movilidad de personas incluye compromisos respecto a la entrada temporal y la estancia temporal de personas para facilitar el comercio y la inversión. Se establecen obligaciones específicas relacionadas con la transparencia y los trámites de inmigración. Aún se están negociando la estructura y relación entre los compromisos de la movilidad de personas y el capítulo de comercio de servicios.</p> <p>Mientras que algunos miembros ejercen una fuerte presión para el movimiento de trabajadores del sector servicios, el tema de la movilidad de personas continúa siendo un asunto sensible para el RCEP.</p>

LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS  
DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

	Alianza del Pacífico	CPTPP	RCEP
Medio ambiente	Cubierto parcialmente. Cooperación en materia de medio ambiente y cambio climático. Se estableció la Red de Investigación Científica sobre el Cambio Climático.	Buena cobertura. El capítulo de medio ambiente del CPTPP contiene compromisos en pesca, subsidios a la pesca, comercio de especies en peligro de extinción, explotación forestal, capa de ozono, entre otros.	No incluido. No hay cláusulas específicas sobre temas ambientales.
Mano de obra	Cubierto parcialmente. La Alianza del Pacífico ha avanzado hacia una mayor movilidad de los viajeros de negocios. Se han comenzado a articular esfuerzos en términos de coordinación institucional, desarrollo de capital humano (y reconocimiento de títulos), movilidad pensional y para crear un sistema que permita compartir información del mercado laboral.	Buena cobertura. EL CPTPP contiene un capítulo de asuntos laborales que incluye protección a los derechos laborales como el no uso de mano de obra forzada, trabajo infantil, salario mínimo y condiciones de trabajo adecuadas. El acuerdo incluye también mecanismos para facilitar la movilidad de viajeros de negocios. Este es uno de los temas en revisión por petición de Vietnam luego de las reuniones de noviembre de 2017.	No incluido. No hay cláusulas específicas sobre mano de obra.
Pymes	Buena cobertura. La Alianza del Pacífico ha establecido un grupo técnico y un observatorio de apoyo a las pymes. Dentro de las prioridades se encuentra mejorar el acceso de estas empresas a las CGV, financiamiento y desarrollo de capital humano.	Cubierto parcialmente. El capítulo de pymes dentro del CPTPP es básicamente de sitio web, pero se denota que los compromisos dentro del acuerdo pueden ser beneficiosos para pequeñas empresas.	Buena cobertura. El capítulo para las pymes brindaría una plataforma para implementar programas de cooperación económica y actividades que puedan mejorar la capacidad de las pymes, para participar y beneficiarse en las cadenas de valor globales y regionales.
Desarrollo	No incluido. Todos los miembros del grupo son economías emergentes.	Cubierto parcialmente. El CPTPP incluye una norma según la cual todos los miembros acuerdan las mismas disposiciones sin distinción de su nivel de desarrollo: por lo tanto, se incluyen flexibilidades limitadas y modesta capacidad de creación dentro del acuerdo.	Buena cobertura. El RCEP reconoce explícitamente las dimensiones del comercio en cuanto al desarrollo y fomenta la flexibilidad para los países en vía de desarrollo, LDCs y programas de capacitación.
Provisiones de transparencia	Cubierto parcialmente. El Protocolo Adicional al Acuerdo Marco cuenta con un capítulo con disposiciones básicas para asegurar la transparencia en los procesos legislativos, en los asuntos relativos al acuerdo y su implementación por parte de los países miembro.	Buena cobertura. Cada capítulo del acuerdo incluye provisiones ligadas hacia una mejor transparencia.	Cubierto parcialmente. Los capítulos incluyen provisiones ligadas hacia una mejor transparencia.

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

	Alianza del Pacífico	CPTPP	RCEP
Solución de controversias	Buena cobertura. Además de contar con grupos técnicos donde se revisan constantemente las controversias, la Alianza del Pacífico ha establecido comités para resolver controversias relacionadas con la aplicación de MSF y OTC, así como asuntos relativos a la inversión.	Buena cobertura. Contiene diversas provisiones para la resolución de disputas entre los miembros en asuntos como MSF, OTC, así como en los asuntos de inversión. Algunas de las disposiciones de solución de controversias inversionista-Estado están en revisión después de las reuniones de noviembre 2017.	Buena cobertura. El capítulo de solución de controversias brindaría un marco con un sistema eficaz, eficiente y transparente para consultas y solución de controversias derivadas del acuerdo.
Participación de terceros en el proceso de negociación	Cubierto parcialmente. Los empresarios u otros sectores de la sociedad no estuvieron directamente ligados en las etapas iniciales del proceso de negociación de la Alianza del Pacífico. Sin embargo, con el tiempo se han generado espacios de interacción como el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP). La Alianza del Pacífico ha promovido la realización de foros académicos sobre temas diversos relativos a la negociación.	Buena cobertura. Algunos miembros del CPTPP brindaron amplias oportunidades de participación a nivel doméstico, además, incluyó sesiones de acercamiento con las partes interesadas para contribuir directamente con los funcionarios e hizo seguimiento de prensa en las rondas de negociaciones.	Cubierto parcialmente. El RCEP ofrece opciones limitadas para terceros como empresas, ONG y los medios de comunicación. De igual forma provee insumos a nivel doméstico, a los oficiales directamente o para aprender sobre los resultados de las negociaciones.
Cláusulas de adhesión	Buena cobertura. La Alianza del Pacífico está abierta a la membresía de sus Estados observadores. Cualquier observador que cuente con acuerdos comerciales con al menos dos de los miembros plenos podría poner en consideración su membresía.	Buena cobertura. Disposiciones explícitas para agregar nuevos miembros, dando prioridad a miembros de APEC, sin limitarse a estos mismos	Cubierto parcialmente. El RCEP se anuncia como abierto a la admisión de nuevos miembros en sus principios rectores, declarando que “el acuerdo tendrá una cláusula de adhesión abierta para permitir la participación de cualquier socio comercial de ASEAN que no haya participado en las negociaciones del RCEP, y para otros socios externos después de la terminación de las negociaciones del RCEP” (ASEAN, 2012).
¿Qué sigue?	La aplicación del Protocolo Adicional. Actualmente, la Alianza del Pacífico se encuentra negociando acuerdos comerciales con sus futuros miembros asociados. Entretanto los grupos técnicos siguen avanzando en la profundización de temas como la propiedad intelectual, la inversión, el turismo, entre otros.	Luego de la reunión de líderes del TPP en noviembre de 2017, el acuerdo asumió el nombre de CPTPP y se suspendieron 20 cláusulas en temas como la propiedad intelectual y la inversión. Se espera sea firmado en 2018 para comenzar su proceso de ratificación.	Continuación de las negociaciones. Posibilidad de lograr un acuerdo en 2018.

Fuente: elaboración propia a partir de textos oficiales y fuentes diversas

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

La comparación entre Alianza del Pacífico, CPTPP y RCEP revela que, aunque existen importantes diferencias entre estos tres acuerdos megaregionales en Asia Pacífico, también hay una serie de elementos comunes, siendo el más importante el compromiso hacia la reducción de barreras para la libre movilidad de bienes, servicios, capital y personas de negocios y turistas al interior de la región. Entre estos acuerdos megaregionales, es el CPTPP el que cuenta con un mayor alcance, mientras que la Alianza del Pacífico es una alternativa intermedia y el RCEP, a juzgar por los avances en sus negociaciones, sería el acuerdo más básico.

Las negociaciones del CPTPP y la Alianza del Pacífico llevaron al establecimiento de cláusulas del tipo OMC en áreas como el comercio de bienes, servicios y compras públicas, así como algunos asuntos del tipo OMC x, como la inversión extranjera. Sin embargo, los alcances de la Alianza del Pacífico, por el momento, son mucho más limitados en otras áreas como la propiedad intelectual, la movilidad laboral o las regulaciones ambientales. Es difícil comparar al RCEP frente a estos otros dos acuerdos megaregionales, en la medida en que se encuentra aún en proceso de negociación. Sin embargo, si se toman como referencia las dificultades que están enfrentando sus miembros para lograr un consenso en torno a temas como el acceso a mercados, los servicios y la inversión, todo apuntaría a que sus alcances en estas áreas sean muy limitados.

La existencia de acuerdos comerciales entre los miembros del acuerdo megaregional ha demostrado ser un elemento catalizador de sus negociaciones y, en muchos casos, la base para la negociación de los mismos. Los procesos de la Alianza del Pacífico, CPTPP y RCEP no son la excepción a esto, así como se evidenció en la sección anterior. Por esta razón, se ha realizado un mapeo exhaustivo de los acuerdos comerciales negociados por los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico con diversas economías del Asia Pacífico. Un elemento innovador que se incluyó en este análisis es la estimación del número de días transcurridos entre la fecha de la firma de los acuerdos y su posterior entrada en vigor. Este tiempo puede ser utilizado como un indicador de la eficiencia legislativa con la que cuentan estos países para la puesta en marcha de los acuerdos comerciales.

Tabla 21. Acuerdos comerciales bilaterales entre los países de Asia Pacífico y la Alianza del Pacífico

	Chile			Colombia			México			Perú		
	Fecha de firma	Entrada en vigor	Días diferencia	Fecha de firma	Entrada en vigor	Días diferencia	Fecha de firma	Entrada en vigor	Días diferencia	Fecha de firma	Entrada en vigor	Días diferencia
Australia	30/07/2008	6/03/2009	219	-	-	-	-	-	-	Neg.*	Neg.	Neg.
Brunéi	18/07/2005	12/07/2006	359	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Camboya	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canadá	5/12/1996	5/07/1997	212	21/11/2008	15/08/2011	997	17/12/1992	01/01/1994	380	29/05/2008	1/08/2009	429
China	18/11/2005	1/10/2006	317	-	-	-	-	-	-	28/04/2009	1/03/2010	307

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

	Chile			Colombia			México			Perú		
	Fecha de firma	Entrada en vigor	Días diferencia	Fecha de firma	Entrada en vigor	Días diferencia	Fecha de firma	Entrada en vigor	Días diferencia	Fecha de firma	Entrada en vigor	Días diferencia
Corea del Sur	15/02/2003	1/04/2004	411	21/02/2013	15/07/2016	1240	-	-	-	14/11/2010	1/08/2011	260
Filipinas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
India	8/03/2006	16/08/2007	526	-	-	-	-	-	-	Neg.	Neg.	Neg.
Indonesia	Neg.	Neg.	Neg.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Japón	27/03/2007	3/09/2007	160	Neg.	Neg.	Neg.	17/09/2004	1/04/2005	196	31/05/2011	1/03/2012	275
Laos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Malasia	13/11/2010	18/04/2012	522	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Myanmar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nueva Zelanda	18/07/2005	28/05/2006	314	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Singapur	18/07/2005	28/05/2006	314	-	-	-	-	-	-	29/05/2008	1/08/2009	429
Tailandia	4/10/2013	5/11/2015	762	-	-	-	-	-	-	18/11/2010	31/12/2011	408
Vietnam	12/11/2011	4/02/2014	815	-	-	-	-	-	-	-	-	-

\* El acuerdo aún está en negociaciones.

Fuente: autores a partir de datos de SICE-OEA (2017).

En la actualidad existen 22 acuerdos comerciales vigentes entre las economías de la Alianza del Pacífico y sus socios en la región Asia Pacífico. De estos acuerdos 18 son con economías que hacen parte del RCEP y 14 con economías del CPTPP. Chile es el país con el mayor número de acuerdos, con 12 de ellos en vigor y uno en negociación. Perú por su parte cuenta con seis acuerdos en vigor y está llevando a cabo negociaciones con dos más. Colombia cuenta con dos acuerdos y uno más en negociación. Finalmente, México solo tiene acuerdos comerciales con dos de las economías regionales. Se suma a estas negociaciones, el proceso emprendido por la Alianza del Pacífico como bloque con los futuros miembros asociados, con lo que se expandirá aún más la red.

Como dato curioso se observa que es México quien cuenta con un mayor índice de eficiencia legislativa en la ratificación y puesta en marcha de sus acuerdos con las economías de Asia Pacífico. México logró ratificar sus dos acuerdos con la región en un promedio de 288 días entre su firma y entrada en vigor. El segundo país más eficiente fue Perú con un promedio de 351 días, siendo su acuerdo con Canadá el que más tiempo tardó en entrar en vigor. Por su parte, la legislatura en Chile tardó en promedio 411 días, debido a períodos particularmente largos para la ratificación y entrada en vigor de algunos de sus acuerdos con economías del sudeste asiático, en particular con Vietnam. En este índice, Colombia

es el país del grupo con una menor eficiencia legislativa en la aprobación de sus acuerdos comerciales con la región. En Colombia el promedio fue de 1119 días, es decir, más de tres años. Este promedio se vio particularmente afectado por las enormes dificultades que enfrentó la ratificación de su acuerdo con Corea del Sur.

### 1.5. Visión de los expertos internacionales sobre el estado actual de los acuerdos megaregionales en Asia Pacífico

Con el objetivo de abordar el tema de los acuerdos megaregionales y sus implicaciones para los países de la Alianza del Pacífico desde diferentes perspectivas, el presente estudio incluye la visión de dos expertos internacionales quienes analizan el futuro del CPTPP, el RCEP y cómo estos dos acuerdos, en conjunto con otras iniciativas regionales como la Alianza del Pacífico, pueden contribuir hacia la meta que se han formulado los miembros de APEC por constituir un Área de Libre Comercio del Asia Pacífico (FTAAP). El profesor Mikio Kuwayama, de la Universidad de Hosei en Japón y quien fuera miembro del equipo de la CEPAL por muchos años, analiza desde la visión de ese país el papel que esta economía asiática tuvo en las negociaciones del TPP y, en especial, su liderazgo en el 2017 para dar vida al CPTPP pese a los cambios en el escenario internacional. Así mismo, el profesor Robert Scollay, de la Universidad de Auckland en Nueva Zelanda y uno de los académicos más reconocidos en la región en el estudio sobre APEC y la integración regional, aborda el tema desde la perspectiva de Nueva Zelanda, país que, en conjunto con Australia y Singapur, está participando de forma paralela en los procesos del CPTPP, RCEP e incluso ahora en la Alianza del Pacífico a través de sus negociaciones para ser Estados asociados.

Tabla 22. Visión sobre los acuerdos megaregionales desde Japón. Profesor Mikio Kuwayama

Los cambios en el escenario del Asia Pacífico indican el surgimiento de fuerzas que promueven el proteccionismo y que quieren frenar el impulso que llevaban los procesos de integración y los acuerdos megaregionales en esta región del mundo. Una de las mayores expresiones de estas fuerzas fue precisamente el retiro de EE. UU. del acuerdo Transpacífico (TPP), lo cual generó grandes incertidumbres en la región al ser precisamente ese país una de las grandes fuerzas promotoras del liberalismo económico durante las dos últimas décadas. A pesar de los problemas, se mantiene aún en la mayoría de las economías de la región una visión compartida sobre la importancia de lograr la integración regional a través de acuerdos amplios y ambiciosos que faciliten las interacciones de comercio, inversión y cooperación a lo largo y ancho del Asia Pacífico. El presente análisis se centra en los cambios que tuvo el Acuerdo Transpacífico, pasando del ser un TPP con 12 economías dentro de las cuales se encontraba EE. UU., a ser ahora un CPTPP con 11 miembros y en el cual fueron suspendidas algunas cláusulas. El análisis presenta los intereses que ha perseguido Japón en sus negociaciones del TPP, el proceso de revisión de este acuerdo durante el 2017 e información sobre cómo Japón podría articularse con otras economías regionales, entre ellas los miembros de la Alianza del Pacífico.

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

Como uno de los miembros fundadores de APEC ya hace casi tres décadas, Japón ha sido un importante promotor del establecimiento de acuerdos regionales y cuenta en la actualidad con acuerdos de asociación económica con una parte de sus socios en la región, incluidos el Acuerdo de Asociación Económica que tiene con ASEAN y de forma individual con muchos de sus miembros, así como con otras economías regionales de la talla de Australia, Chile, India, México y Perú, además de las negociaciones que está llevando a cabo con Canadá, Colombia y Corea del Sur. Como una muestra adicional de su compromiso con la región, Japón fue quien lideró las revisiones del TPP durante el 2017, logrando mínimas modificaciones al texto inicialmente negociado, al tiempo que mantiene una participación activa en las negociaciones del RCEP, y su apoyo hacia el eventual establecimiento en el Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP) que logre unir bajo un mismo acuerdo a la mayoría de economías regionales.

Cabe recordar que la reunión “Diálogo de alto nivel en iniciativas de integración en Asia Pacífico: desafíos y oportunidades”, realizada en Chile en marzo de 2017, fue el primer encuentro de los líderes de las economías socias del TPP luego del anuncio de EE. UU. por retirarse del acuerdo al comienzo de este mismo año. Durante esa reunión los líderes regionales decidieron renovar su apoyo al TPP y acordaron renegociar algunas de sus cláusulas más controversiales. El proceso de renegociación del TPP comenzó oficialmente en mayo de 2017, luego de la voluntad expresada por parte de sus 11 economías participantes por revisar el acuerdo, de modo que pudiera ser firmado y pudiera entrar en vigor a la mayor brevedad posible.

El retiro de los EE. UU. cambió el balance estratégico de este acuerdo regional. Por un lado, con la ausencia de este socio, se redujo la importancia del TPP como una zona de libre comercio, en comparación con el RCEP. Este cambio de las circunstancias llevó a un realineamiento de los intereses de sus miembros, que abogaban por lograr un acuerdo con cambios mínimos y para quienes la salida de EE. UU. era la oportunidad de renegociar una serie de cláusulas que en ausencia del socio no estarían dispuestos a aceptar.

Durante las negociaciones llevadas a cabo entre mayo y noviembre de 2017 se observaron distintas posturas entre los 11 países participantes: 1) Japón y Australia querían finiquitar la negociación sin demora, con mínimas modificaciones de los textos ya negociados; 2) Nueva Zelanda, quien hasta la elección en septiembre de 2017 junto con Japón, promovía enérgicamente una pronta entrada en vigor del TPP, luego de la asunción del nuevo Gobierno de coalición quiso negociar algunos artículos; 3) Canadá y México estaban de acuerdo en principio con la pronta entrada en vigor del TPP, pero su postura negociadora está influenciada por las renegociaciones del NAFTA; 4) Chile y Perú en América Latina por un lado, Brunéi y Singapur en el sudeste de Asia, pertenecen al grupo que mantienen una postura de “esperar y ver”; y finalmente 5) Malasia y Vietnam, que buscaban modificaciones (en algunos casos significativas) de los textos negociados.

La ratificación del TPP por parte del Parlamento japonés fue un voto de confianza por el acuerdo. El TPP logró ser aprobado pese al rechazo por parte de algunos partidos de la oposición a la apertura del sector agrícola; sin embargo, los partidos gobernantes tienen la mayoría en ambas cámaras. Es por esta razón también que Japón decidió asumir un papel instrumental en el proceso de revisión en 2017, acogiendo varias de las reuniones que fueron necesarias para que el CPTPP pudiera ser anunciado en noviembre de 2017. Japón lideró las negociaciones del CPTPP y quiere usarlo no solo para incentivar el retorno de EE. UU. al TPP, sino también para contener a China en su búsqueda de una mayor integración en la región de Asia Pacífico. Al mantener altos estándares en las normas comerciales se podría desalentar el ingreso chino al TPP. La postura japonesa de mantener las reglas ya acordadas con una mínima revisión se basa principalmente en la amenaza de que el proceso renegociador del TPP resultara al final con mayores concesiones para los cinco grupos de productos agrícolas considerados “sensibles”.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Con el objeto de presionar a los países participantes del TPP, el gobierno japonés se apresuró a finiquitar el acuerdo marco del Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea, recién firmado en junio de 2017. Recientemente, Japón logró profundizar el EPA con la ASEAN (AJCEP) introduciendo nuevos temas de servicios e inversión. Es importante además tener en cuenta que, luego del retiro de los Estados Unidos del TPP, la administración Trump ha decidido buscar la negociación de un acuerdo bilateral con Japón.

El rumbo que va a tomar el TPP se despejó bastante en la reunión ministerial de los 11 países, celebrada en paralelo a la Cumbre APEC en Vietnam a comienzos de noviembre de 2017. Cabe señalar que las 11 economías acordaron “en principio” el “Acuerdo Integral y Progresista de la Asociación Transpacífico” (CPTPP), pese a las diferencias de intereses. Para su entrada en vigencia, se requiere la firma de todos los países participantes y la ratificación de por lo menos seis países. Se espera que los 11 países firmen el CPTPP antes de fines de 2018, y entre en vigor durante el curso del 2019. Sin embargo, el camino hacia el acuerdo final CPTPP cuenta aún con muchas trabas. Aunque los cronogramas de desgravación presentados por los 11 países se mantienen como los acordados en los textos originales, varios aspectos serían objeto de suspensión o sujetos a renegociación.

No hay que olvidarse que se han firmado una serie de TLC bilaterales entre los 11 países, razón por la cual la magnitud de creación de comercio por vía de desgravación arancelaria sería más bien limitada. Sin embargo, los contenidos del CPTPP van más allá de los acuerdos existentes. Además de los aranceles, es clave comparar las mejoras adicionales en los campos de servicios, inversión, compras públicas, derechos de propiedad intelectual, política de competencia, procedimientos de solución de disputas, trabajo y medio ambiente, etc. La inclusión de estos temas ha hecho que el TPP (ahora CPTPP) sea un acuerdo innovador, pero son también en muchos casos el origen de las dificultades que enfrentan sus miembros para lograr su aprobación.

Por lo tanto, la factibilidad del CPTPP dependerá de cómo se abordarán los temas pendientes que no son fáciles de resolver, dados los intereses nacionales de cada miembro. Además, el futuro de este acuerdo dependerá en gran medida de su capacidad de generar suficiente interés y apoyo nacional para su ratificación. El camino hacia la concreción del CPTPP no está totalmente despejado. Para la entrada temprana del CPTPP, Japón y Australia, junto con Singapur, deberían trabajar de manera coordinada para que el resto de miembros lo firmen y lo ratifiquen en el plazo más breve posible.

El CPTPP cuenta con tres participantes latinoamericanos, sobre cuyos intereses es importante profundizar. Las opiniones oficiales de Chile, México y Perú indican que vale la pena participar en el TPP, con altos estándares de reglas y principios comerciales, lo que podría servir como una “planilla” de TLC para futuras negociaciones en la OMC y de otros TLC de gran alcance. Por otro lado, Chile y Perú promueven la eventual negociación de un área de libre comercio que abarque a toda el Asia Pacífico. Para Chile, México y Perú, que tienen en vigencia un TLC con EE. UU., los impactos de la retirada de este del TPP sobre el acceso al mercado son reducidos. Sin embargo, a diferencia de Chile que ha firmado un TLC bilateral con todos los países participantes del CPTPP, este acuerdo permitiría a México y Perú establecer acceso preferencial en un número importante de países en la región. Es importante enfatizar que, así como fue mencionado anteriormente, para México la renegociación del NAFTA tendrá una mayor prioridad. El proceso negociador del NAFTA hasta ahora muestra importantes discrepancias entre los tres países involucrados, por lo que las negociaciones podrían tardar más de lo previsto. Tras el fracaso de la cuarta ronda realizada en octubre no fue posible cerrar las negociaciones antes de fines de 2017 y posiblemente se extiendan hasta finales de 2018.

## CARACTERIZACIÓN DE LOS ACUERDOS MEGARREGIONALES EN ASIA PACÍFICO

El análisis de los intereses de estas tres naciones latinoamericanas hace que sea necesaria una reflexión sobre el papel que podría tener la Alianza del Pacífico, de la cual hacen parte en conjunto con Colombia. La Alianza del Pacífico como grupo ha asumido iniciativas para fortalecer las relaciones comerciales y de inversión con los países de la región Asia Pacífico. La mayoría de los esfuerzos se han concentrado en su vínculo con ASEAN, fuera del marco del TPP o del RCEP. El diálogo entre la Alianza del Pacífico y ASEAN se ha centrado en la promoción del comercio y la inversión entre los dos organismos, mientras avanzan los debates para poner en marcha el “Marco de Cooperación entre la Alianza del Pacífico y la ASEAN” establecido en 2017. Dados estos avances, un acuerdo comercial entre la Alianza del Pacífico y la ASEAN no estaría fuera de alcance, tampoco un TLC de tipo geometría variable entre la Alianza del Pacífico con algunos países miembros de ASEAN que tienen interés en un mayor acercamiento a América Latina, como es el caso de Singapur quien ya ha emprendido este camino.

Dado el caso que el CPTPP no se materialice, sería de gran interés para Japón establecer acuerdos preferenciales con la Alianza del Pacífico para que cuando esta acepte nuevos miembros asociados extra regionales, Japón pueda beneficiarse de los acuerdos con ellos. Además, si se avanza en la iniciativa del Gobierno chileno por impulsar la cooperación entre la Alianza del Pacífico y el Mercosur, la primera podría convertirse en un área de libre comercio mucho más atractiva como un portal desde y hacia la región de Asia Pacífico. Japón tiene ya firmados acuerdos de asociación económica con Chile, México y Perú y está actualmente en negociación con Colombia. Las negociaciones con Colombia han tenido un avance lento porque Japón no quiere conceder más en el sector agrícola. Por lo tanto, Colombia debería buscar mejoras en acceso a mercado no solo en Japón, sino también en otros países en Asia Pacífico, usando la Alianza del Pacífico como plataforma de negociación como grupo, no como país individual. Si bien la mayor prioridad del Gobierno japonés sigue siendo el CPTPP, podría ser de interés para el país asiático convertirse en un miembro asociado de la Alianza del Pacífico. Aprovechando esa oportunidad, podría actualizar y profundizar los acuerdos bilaterales ya existentes para incluir mayores disposiciones de nueva generación. La participación de Japón, junto con las demás economías asociadas (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur), consolidaría a la Alianza del Pacífico como una de las iniciativas de integración regional más fuertes y con mayor proyección en el Asia Pacífico.

Tabla 23. Visión sobre perspectivas del FTAAP desde Nueva Zelanda. Profesor Robert Scollay

Una evaluación de la situación actual en Asia Pacífico debe tener en cuenta la radical disrupción creada en 2017 por la retirada de los Estados Unidos del TPP y los cambios fundamentales en su política comercial anunciados por parte de la administración Trump. Estos cambios incluyen el rechazo de los acuerdos comerciales plurilaterales y acuerdos megarregionales a favor de un enfoque exclusivo sobre los acuerdos bilaterales, lo cual incluye la determinación de proseguir tanto en la negociación de nuevos TLC bilaterales como en la renegociación de los acuerdos comerciales existentes. Las repercusiones de esta disrupción son potencialmente profundas. Algunas implicaciones potenciales ya pueden identificarse, pero la dirección y la fuerza de las ondas de choque y el eventual impacto en el panorama de integración regional no están claras, en la medida en que el nuevo enfoque de la política comercial de EE. UU., y las respuestas de sus socios comerciales, están apenas en las primeras etapas de su implementación y puesta en marcha.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

La forma más conveniente de analizar la situación en evolución es anclarla en un esquema de la situación tal como existía antes de que comenzara la disrupción causada por el cambio en EE. UU., seguido de un análisis de los cambios que podrían generarse a futuro. En consecuencia, este documento contiene dos partes. La primera resume la etapa que se alcanzó en 2016 en la integración regional de Asia Pacífico. La segunda describe los cambios que han ocurrido en esa situación desde entonces, y analiza sus implicaciones y posibles repercusiones futuras, destacando las incertidumbres resultantes que rodean el futuro de la integración regional de Asia Pacífico.

En 2016, el panorama de integración regional de Asia Pacífico estuvo dominado, como lo había sido durante varios años, por los dos acuerdos comerciales megarregionales: el TPP y el RCEP. La diferencia más obvia de estos dos acuerdos era sus enfoques de integración económica regional reflejada en sus diferentes membresías. La membresía del TPP comprendía miembros de APEC de ambos lados del Pacífico, mientras que la membresía del RCEP no se basaba en la membresía de APEC, sino en la participación en los TLC “ASEAN Plus”. Aunque existía una superposición considerable entre la membresía TPP y RCEP con siete países (Japón, Singapur, Malasia, Vietnam, Brunéi Darussalam, Australia y Nueva Zelanda) participando en ambos, las raíces del RCEP en el regionalismo del este de Asia lo distinguían del enfoque transpacífico del TPP.

Dentro de APEC, la visión transpacífica de la integración reaparecía con la propuesta en 2004 de un área de libre comercio de Asia Pacífico (FTAAP) que atrajo un creciente apoyo dentro de APEC en los años siguientes (Scollay, 2004). En 2010, los líderes del grupo emitieron una instrucción para que “APEC avance en pasos concretos hacia la realización de un FTAAP”, aprovechando las iniciativas del TPP y del ASEAN+3 y ASEAN+6. Por lo tanto, los líderes concibieron el FTAAP como un medio para lograr la convergencia entre las “vías transpacíficas y del este de Asia” hacia la integración económica regional en la región Asia Pacífico. China tomó la delantera en la promoción del FTAAP durante su año como economía anfitriona de APEC en 2014, asegurando la inclusión en la declaración de los líderes de APEC de una “hoja de ruta de Beijing” para la realización del FTAAP (APEC, 2014). La hoja de ruta especificaba que el FTAAP debería negociarse fuera de APEC, y APEC servía como “incubadora” del proceso. Como parte de la hoja de ruta, se estableció un Estudio Estratégico Colectivo (CSS) que se llevó a cabo bajo la presidencia conjunta de los Estados Unidos y China, conduciendo a la “Declaración de Lima sobre el FTAAP” de los líderes de APEC en 2016.

Entre los problemas que tendrían que abordarse para lograr la convergencia en el FTAAP está el nivel de cobertura y ambición del acuerdo; si debería ser tan profundo como el TPP o si debería buscar una vía intermedia como el RCEP. También habría una pregunta sobre la membresía. El FTAAP se está llevando a cabo actualmente como una iniciativa de APEC, y la membresía del TPP también estaba integrada en su totalidad por miembros de APEC. El RCEP por otro lado se centra en la ASEAN, tres de cuyos miembros (Camboya, Laos y Myanmar) no son miembros de APEC. Otro participante de RCEP, India, no es miembro APEC ni de ASEAN. Cuatro miembros de APEC (Federación de Rusia, Taipéi Chino, Hong Kong China y Papúa Nueva Guinea) no han participado ni en el TPP ni en el RCEP. Una pregunta adicional, que ha recibido cierta atención en las deliberaciones de APEC, es cómo estos procesos pueden acomodarse a la Alianza del Pacífico. El posible papel de la Alianza del Pacífico como una ruta adicional al FTAAP recibió atención en las deliberaciones en torno a la preparación del CSS (APEC, 2016a). La consideración de la Alianza del Pacífico llevaría a la inclusión de Colombia.

Esta evolución aparentemente ordenada se ha visto significativamente interrumpida en 2017 por cambios en la política comercial de EE. UU., comenzando con la decisión de retirarse del TPP a inicios de ese año, acompañada de una declaración, en repetidas ocasiones desde entonces, de una fuerte preferencia por los TLC bilaterales en lugar de los plurilaterales. La administración Trump también ha expresado la determinación de eliminar los déficits comerciales bilaterales con sus socios comerciales, e indicó que perseguirá este objetivo tanto mediante la renegociación de sus actuales TLC como también por intermedio de la negociación de nuevos TLC. Ya inició una renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y está presionando para una renegociación del TLC con Corea del Sur (KORUS). En ambos casos, ha resaltado la eliminación de los déficits comerciales bilaterales como un objetivo clave en estas negociaciones, y amenazó a sus socios con la retirada o terminación (Hufbauer, 2017) de los respectivos acuerdos si considera que no se avanza lo suficiente en cambios en los mismos. Algunos miembros de la administración han indicado que a la conclusión de estas renegociaciones seguirá la demanda de renegociaciones similares de los TLC existentes con otros países de América Latina (Inside US Trade, 2017).

A un nivel más estratégico, la administración de EE. UU. también ha dejado claro que la nueva política comercial representa una ruptura fundamental con una serie de principios ampliamente aceptados, que hasta ahora han apuntalado los enfoques de la liberalización del comercio y la integración económica tanto a nivel multilateral como regional. Durante el 2017, los EE. UU. declinaron apoyar declaraciones en contra del proteccionismo, y tanto su representante comercial, como el director de comercio y política industrial de la presidencia, han declarado explícitamente que su objetivo es interrumpir en lugar de facilitar las cadenas de suministro (Donnan, 2017). El objetivo de utilizar los acuerdos comerciales como un mecanismo para eliminar los déficits comerciales bilaterales también va en contra de la lógica económica establecida (Feldstein, 2017).

En términos de estrategia regional, el presidente Trump causó sorpresa en la reunión de noviembre de APEC al referirse repetidamente a la “región del Indo-Pacífico”, aparentemente sin hacer referencia explícita a APEC o a la región Asia Pacífico (Sevastopulo, 2017). Este cambio de vocabulario es interpretado por algunos comentaristas como una señal de que EE. UU. se está retractando del reconocimiento de la supremacía económica del este de Asia implícito en el concepto de *pivot to Asia* propuesta por la anterior administración, a favor de un concepto regional más amplio en donde la influencia de China se diluiría.

Las repercusiones regionales de estos cambios profundos en la política de EE. UU. se desarrollarán inevitablemente a lo largo de varios años y el resultado final dependerá de cómo interactúen las respuestas de los diferentes países de la región. Una respuesta clara que ha surgido ahora es la decisión en principio alcanzada en noviembre de 2017 por los miembros restantes del TPP de proceder con el TPP sin EE. UU., ahora denominado CPTPP, en el cual varias disposiciones en temas de inversión y propiedad intelectual “impulsadas por los EE. UU. fueron suspendidas.

Se espera que la firma del nuevo CPTPP ocurra a mediados o fines de 2018, con lo cual pasará a ratificación por parte de sus miembros. El proceso que condujo a esta decisión fue notable por estar liderado por Japón, cuyo enfoque ha sido influenciado por tres motivos: el deseo de dejar abierta la posibilidad de usar CPTPP en el futuro para profundizar sus lazos económicos con EE. UU.; la aprehensión sobre el alcance de las posibles demandas de EE. UU. en cualquier negociación bilateral de TLC; y el deseo de compensar la creciente influencia de China en la región. Mientras tanto, Japón también se movió rápidamente tras la retirada de Estados Unidos del TPP para finalizar su TLC con la Unión Europea, una movida de gran importancia económica para ambas partes. Japón y la Unión Europea han hecho una declaración simbólica en la cual expresaron que no tienen la intención de seguir la dirección de política comercial de los EE. UU.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Suponiendo que el CPTPP se desarrolla según lo planeado, una pregunta importante tanto para los miembros de CPTPP como para el resto de la región, será el enfoque que se tomará para ampliar la membresía del acuerdo. Será particularmente importante abordar la cuestión de la relación futura entre el CPTPP y China, cuya propia estrategia regional está siendo revaluada para ajustarse a las implicaciones de la nueva postura política de los EE. UU. En cuanto a la participación CPTPP, es poco probable que la opinión de China haya cambiado significativamente respecto a la conclusión a la que llegó en 2014 y según la cual se necesitan más años de reformas económicas en China antes de que pueda comprometerse a los términos del acuerdo (Zhang, 2014). Por estas razones, sería lógico esperar que China se concentre en otorgar mayor peso al RCEP y su propia Belt and Road Initiative (BRI).

La iniciativa BRI fue lanzada en 2013 por el presidente Xi Jinping, con el objetivo de profundizar la relación económica de China con los países del oeste de China. El “cinturón” y la “carretera” se refieren respectivamente a los corredores terrestres hacia Europa a través de Asia central, basados libremente en la antigua ruta de la seda y una “ruta marítima de seda” que se extiende por el mar Meridional de China y el Océano Índico hacia el Medio Oriente, Europa y África. Las declaraciones de China han indicado que la participación en el BRI no se limita a los países a lo largo de estas “rutas de la seda”, sino que también está abierto a los países de Oceanía y América Latina. El BRI no es un acuerdo comercial, sino que busca establecer vínculos económicos más profundos entre China y los países del oeste mediante el desarrollo de proyectos de infraestructura a gran escala, financiados principalmente por China y el recién creado Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB) liderado por esta misma nación asiática.

A la luz de estos acontecimientos, también puede esperarse que la profundización de la integración económica de los miembros de la Alianza del Pacífico con el este de Asia suscite un mayor interés, tanto por parte de los propios miembros de la Alianza del Pacífico como por sus socios al otro lado del Pacífico. La Alianza del Pacífico ya ha dado un nuevo paso en esta dirección al lanzar negociaciones de TLC a mediados de 2017 con sus futuros miembros asociados: Canadá, Australia, Singapur y Nueva Zelanda (Bridges, 2017). Los siguientes pasos lógicos serían explorar posibles vínculos formales entre CPTPP, RCEP, ASEAN y la Alianza del Pacífico. Un enlace con el CPTPP debería ser relativamente sencillo. Dado que México, Chile y Perú ya son miembros del CPTPP, la finalización del enlace requiere solo la incorporación de Colombia. El tiempo lógico para negociar esto sería después de la entrada en vigor del CPTPP. Otro paso posible para la Alianza del Pacífico sería proponer un TLC de la ASEAN - Alianza del Pacífico, aprovechando los esfuerzos existentes para profundizar las relaciones económicas de la Alianza del Pacífico con la ASEAN, actualmente expresados en el “Marco de Cooperación de la Alianza del Pacífico de la ASEAN” establecido en 2016.

The background features a complex network of grey lines connecting small grey diamond-shaped nodes. This network is overlaid on a series of overlapping, semi-transparent geometric shapes in shades of teal, green, and grey. In the bottom-left corner, a stylized map of Asia and the Pacific region is visible in shades of blue and green.

## 2. Planteamiento de los escenarios de integración en Asia Pacífico



Luego de analizar el desarrollo de la integración comercial de la Alianza del Pacífico desde una perspectiva histórica y describir el reciente contexto de los acuerdos comerciales en Asia Pacífico y sus implicaciones en las relaciones con los países latinoamericanos, el presente capítulo pretende evaluar y cuantificar los efectos económicos de estos escenarios mediante la implementación de un modelo *Global Trade Analysis Project* (GTAP). Este modelo ha surgido como respuesta a la complejidad de las relaciones de política económica comercial. La implementación teórica de estas metodologías ha permitido avanzar en un diálogo riguroso sobre las relaciones entre las integraciones comerciales, ambientales y económicas acerca del desafío que trae comprender la globalización en la estructura productiva de los países.

Una de las herramientas de mayor uso en el análisis de comercio internacional son los modelos microfundamentados de equilibrio general computable (MEGC o CGE, por sus siglas en inglés). Esta metodología consiste en integrar la conducta de los agentes económicos (hogares, gobierno, empresas, sector externo, banco central) mediante la implementación de matrices de contabilidad social (Social Accounting Matrix) que permite vincular la estructura productiva de los ingresos y gastos a través de un sistema de contabilidad doble (Dervis et al, 1982; Robinson, 2003).

Dentro de la familia de los MEGC, el proyecto GTAP ha sido por excelencia la implementación de mayor uso en la comunidad internacional para evaluar diversos ejercicios de simulación de liberalización comercial e integración económica, en particular como una herramienta cuantitativa para la evaluación ex ante de los efectos de posibles TLC. La estructura de datos básicos del GTAP se discute en detalle en Hertel y Tsigas (1997). El GTAP permite la modelación del comportamiento de la demanda de los agentes económicos y de los factores productivos que se implementen (trabajo calificado y no calificado, capital, recursos naturales, tierra) (Hertel y Tsigas, 1997).

Luego de las múltiples negociaciones de la Ronda de Uruguay que dieron lugar a la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y en particular los extensos procesos de apertura económica que resultaron a lo largo de la década de los noventa, la implementación de los modelos MEGC y en particular el GTAP toman fuerza como mecanismo de análisis de política comercial con los estudios de Hertel et al. (1996), Harrison et al. (1997), Francois et al. (1996), y Brown et al (2000).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

El estudio de las relaciones comerciales y los megacuerdos en Asia Pacífico también ha sido abordado en diversos análisis en los que se han usado MEGC. Algunas de las contribuciones más valiosas incluyen los trabajos de Petri et al (2012, 2013, 2014 y 2016); Li y Whalley (2014); Strutt et al (2015); Gilbert et al (2016), entre otros autores. Finalmente, Cerdeiro (2016) aporta una perspectiva latinoamericana al análisis, una aproximación que resulta particularmente interesante para el presente estudio.

Los trabajos de Petri et al (2012, 2013, 2014 y 2016) son uno de los mayores referentes de modelación de los escenarios de los megacuerdos en el Pacífico usando GTAP. Estos autores han evaluado tanto el TPP, como el RCEP e incluso la eventual Área de Libre Comercio de Asia Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés). Mediante la implementación de un modelo GTAP con heterogeneidad de firmas e incorporando políticas no arancelarias e inversión en bienes y servicios, estos autores evaluaron los efectos comerciales para los tres megacuerdos en mención, realizando trayectorias de largo plazo sobre los principales agregados macroeconómicos. Los autores destacan las dificultades que podrían presentarse en el crecimiento mundial en el corto plazo, no obstante, resaltan las ganancias a que podrían dar lugar en el largo plazo, tanto para el comercio mundial como para el crecimiento de la producción a nivel regional como resultado de la negociación de estos megacuerdos en la región Asia Pacífico.

Por su parte, Lee e Itakura (2014) implementaron el modelo GTAP recursivo donde analizan diferentes escenarios del TPP y RCEP reduciendo barreras arancelarias y costos de tiempo de comercio para identificar los obstáculos no arancelarios en las negociaciones de bienes agrícolas. Los autores sugieren que habría significativos incrementos en la productividad de los sectores agrícolas, así como en la producción y el comercio para regiones de estudio; no obstante, destacan la posible contracción en la producción de alimentos procesados en Japón, por lo que sugieren plantear reformas agrarias e intensificar acuerdos comerciales regionales que superen estos obstáculos.

Así mismo, utilizando la teoría de juegos, Li y Whalley (2014) analizan la incorporación de China en el TPP frente a diferentes escenarios de desmonte arancelario. Los resultados encontrados muestran que la introducción de China beneficia a la mayoría de los países. Strutt et al (2015) utilizan también un modelo GTAP aplicando teoría de juegos a las negociaciones del TPP, evaluando los efectos que las medidas de reducción arancelaria, facilitación del comercio y liberalización de servicios y obstáculos no arancelarios, tendrían en Nueva Zelanda. Los resultados sugieren que el país se beneficiaría tanto por vía de las reducciones arancelarias como de barreras técnicas al comercio.

Gilbert et al (2016) ilustran los efectos del TPP ante diferentes escenarios de política como estrategia de robustez de los resultados. Los autores sugieren que los beneficios económicos potenciales de la liberalización del comercio bajo el TPP son bastante grandes,

en especial con reducciones arancelarias fuertes. Por otra parte, es probable que la mayoría de los miembros se beneficien del TPP en su conjunto; no obstante, los resultados muestran mayores beneficios para la economía japonesa.

De los resultados obtenidos por Cerdeiro (2016) en su análisis de los países latinoamericanos frente a la integración del TPP, vale la pena resaltar dos elementos: primero, los miembros asiáticos del TPP obtienen mayores beneficios del acuerdo que los participantes latinoamericanos. Segundo, algunas economías latinoamericanas que no participaron en las negociaciones del TPP pueden experimentar beneficios relativamente grandes al unirse al TPP. Según los hallazgos del autor, Colombia y Guatemala experimentarían las mayores ganancias de bienestar por su posible inclusión en el TPP.

## 2.1. Formulación del modelo GTAP para analizar los efectos de los acuerdos megarregionales en las economías de la Alianza del Pacífico

Como resultado de una revisión exhaustiva de la literatura sobre los acuerdos megarregionales en Asia Pacífico, y en consonancia con el objetivo propuesto de analizar cómo debería responder la Alianza del Pacífico a los cambios en los escenarios de integración en la región, se han formulado seis escenarios que describen las posibles interacciones entre las diferentes economías del Asia Pacífico. Algunos de estos escenarios incluyen a los miembros actuales de los acuerdos en mención, por ejemplo, el escenario base de la Alianza del Pacífico, o el escenario del CPTPP con sus 11 miembros, mientras que, en otros escenarios, se han adicionado nuevas economías con el propósito de observar el efecto que ello tendría en los flujos de comercio a nivel regional.

Los seis escenarios formulados son:

1. Escenario base: Alianza del Pacífico.
2. Escenario AP PLUS: negociaciones de la Alianza del Pacífico y sus asociados.
3. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP 11) con sus once miembros originales.
4. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP 12) con la participación de Colombia.
5. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP 13) con la participación de Colombia y China.
6. Escenario de integración de las economías de la Alianza del Pacífico al acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP).

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Estos escenarios son la base para las simulaciones realizadas por medio de GTAP. Para la evaluación de estos escenarios se usó la versión 9 de esta base de datos que tiene como año de referencia el 2011 como el más reciente. Una de las principales ventajas de utilizar una base de datos de este tipo es que maneja información del mundo real y, por lo tanto, puede responder preguntas relevantes para la formulación de políticas. Dentro del GTAP se emplearon *shocks* de reducción arancelaria y de políticas de facilitación del comercio.

Para modelar las reducciones arancelarias se recurrió al *shock* TMS (*import tariff variable*), que es usado para mirar la sensibilidad de las diferentes variables a los cambios en los aranceles. Se plantean choques de reducción arancelaria del 85% y 100%. Estos valores se determinaron a partir de los márgenes de desgravación incluidos en los megacuerdos regionales y a partir de la interpretación de Wignaraja et al (2012), quienes han estimado que un acuerdo comercial es suficientemente amplio cuando logra una desgravación superior al 85% de los bienes en un período inferior a los 10 años.

Respecto a la facilitación del comercio, se ha implementado el *shock* AMS (*efficiency effect policy variable*) que permite la simulación de medidas que reducen los costos de transporte o que incrementen la eficiencia de las operaciones de comercio exterior (Andriamananjara et al, 2003). Esta reducción de los costos de transporte es consistente con las políticas de facilitación del comercio emprendidas en los acuerdos megarregionales en Asia Pacífico. En la modelación se plantearon *shocks* de reducción de los costos de transporte del 15% y del 20%. Estos valores fueron determinados a partir de los análisis de Moise y Sorescu (2013) para la OCDE, donde se encontró que una reforma ambiciosa de facilitación del comercio puede llegar a reducir los costos de transporte hasta en un 15,5%. Sin embargo, se espera que los nuevos acuerdos puedan lograr mayores disminuciones, por ende, se simula una reducción de hasta un 20% de los costos.

Los efectos serán analizados desde el punto de vista de las exportaciones. Es decir, la capacidad que tiene la política, sea de desmonte arancelario o de facilitación del comercio, de aumentar las exportaciones de un determinado grupo, país o sector.

En consonancia con el funcionamiento de la economía, el desarrollo de un modelo computable de equilibrio implica la inclusión tanto de bienes transables y no transables. Los bienes transables son aquellos con los cuales se puede comerciar o hacer intercambios a nivel nacional e internacional, mientras que los no transables solo pueden consumirse en la economía en la que se producen (Banrep, 2017).

El análisis sectorial para los diferentes escenarios de política comercial se concentra en el comportamiento de los bienes transables. Dentro de este grupo de bienes se cuenta con siete sectores pregenerados por el GTAP:

- Granos y cultivos
- Ganadería y productos cárnicos

- Alimentos procesados
- Minero y extractivo
- Textiles y confecciones
- Manufacturas livianas
- Manufacturas pesadas

Estos sectores son analizados a profundidad con el propósito de examinar la sensibilidad inmediata de sus flujos comerciales ante cambios en los precios de los factores productivos generados por los *shocks* de política comercial como la reducción de aranceles o la puesta en marcha de políticas de facilitación del comercio. Para fines de la modelación, los servicios serán considerados un elemento no transable y por ello, aunque están incluidos en el modelo, no se profundizará en su análisis.

Hay dos advertencias adicionales que deben tenerse en cuenta al interpretar los resultados presentados. En primer lugar, la reducción de los obstáculos a la inversión extranjera directa (IED) entre los países miembros no se considera porque requiere datos sobre los flujos de IED a nivel de industria a los cuales no es fácil acceder. Por ejemplo, UNCTAD (2017) proporciona datos de IED por país de origen y receptor, pero no por industria. En segundo lugar, no se incorporan los costos de cumplimiento asociados con las reglas de origen, ni los efectos de mitigación de costos que surgen de la consolidación de los megacuerdos. Es difícil medir o estimar los costos de cumplimiento, sin embargo, se espera que dichos costos caigan en la medida que se consolidan los TLC más amplios.

El elemento diferenciador de este modelo es su enfoque en los efectos que tienen los diferentes megacuerdos en las economías de la Alianza del Pacífico. Esto no solo agrega un elemento innovador a la discusión sobre la proyección de este grupo al mundo, sino que será la base para proponer posibles respuestas por parte de este grupo latinoamericano ante los cambios en la arquitectura regional en Asia Pacífico.

### 2.1.1. Escenario Alianza del Pacífico (Escenario Base)

Este escenario considera el proceso de liberalización comercial y facilitación del comercio entre los cuatro miembros plenos de la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú). Estos países ya habían liberalizado una parte sustancial del comercio a través de acuerdos bilaterales e incluso en algunos casos a través de acuerdos regionales, como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en la cual participan Colombia y Perú. Sin embargo, con la entrada en vigor del Protocolo Adicional en 2016, se logró establecer un acuerdo sombrilla que va más allá de los compromisos de liberalización anteriores. El Protocolo Adicional logró una liberalización inmediata del 92% del comercio entre los miembros del grupo y se ha planteado un cronograma de desgravación de prácticamente todo el universo arancelario

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

en un plazo de menos de 20 años. Este acuerdo ha logrado también incorporar importantes elementos como la acumulación de origen y la facilitación del comercio.

De forma consistente con la formulación del modelo, para este escenario se planteó un desmonte total del 100% de los aranceles y uno parcial del 85% de los aranceles aplicados por los países pertenecientes a la Alianza del Pacífico. Si bien el escenario del 85% es inferior al nivel actual de desgravación arancelaria entre los miembros, resulta interesante observar la sensibilidad del grupo al desmonte arancelario. Los resultados sugieren un incremento del 0,05% en el valor de las exportaciones ante una reducción del 100% de los aranceles y del 0,04% ante la desgravación parcial.

El análisis de los efectos marginales a nivel país, revelan que Perú es el país dentro del grupo que tendría los mayores incrementos en las exportaciones, con alza de hasta 0,042%. Los resultados para los demás miembros son inferiores. El crecimiento de las exportaciones de Colombia y México podría llegar hasta 0,01%. Finalmente, el acuerdo tiene un efecto neutro para Chile, independiente del nivel de desgravación aplicado.

Tabla 24. Efectos de desgravación arancelaria y facilitación de comercio entre los miembros de la Alianza del Pacífico

Región	Alianza del Pacífico			
	Reducción arancelaria		Facilitación comercio	
	Var -100%	Var -85%	Var 20%	Var 15%
Alianza del Pacífico**	0,05	0,04	0,95	0,72
Chile*	0,00	0,00	0,30	0,22
Colombia*	0,01	0,01	-0,06	-0,04
México*	0,01	0,01	0,19	0,14
Perú*	0,04	0,03	0,76	0,57
Australia	0,00	0,00	-0,01	-0,01
Canadá	0,00	0,00	0,00	0,00
Nueva Zelanda	0,00	0,00	0,00	0,00
Singapur	0,00	0,00	0,00	0,00
Demás CPTPP 11	0,00	0,00	0,00	0,00
Demás RCEP	0,00	0,00	0,00	0,00
EE. UU.	0,00	0,00	-0,05	-0,04
China	0,00	0,00	-0,01	-0,01
EU 28	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto del mundo	0,00	0,00	-0,01	-0,01

\*\* Efectos agregados luego de consolidar el bloque económico.

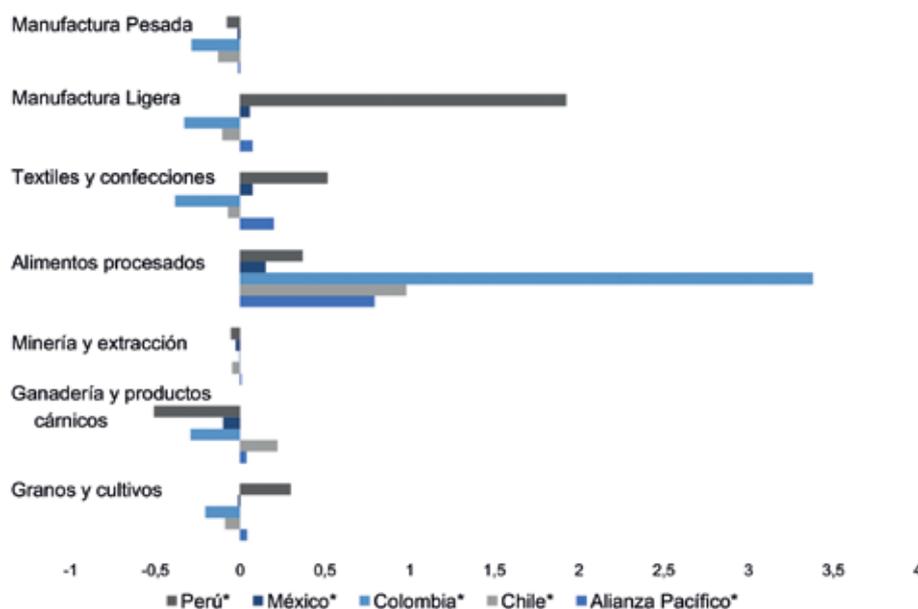
\* Efectos marginales de cada país reduciendo aranceles al bloque.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados simulación con GTAP.

## PLANTEAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Para determinar cuáles fueron las industrias que más podrían beneficiarse de los procesos de desgravación arancelaria en la Alianza del Pacífico se estudian los efectos a nivel sectorial. Bajo una reducción total de los aranceles, se observa cómo la Alianza del Pacífico presenta incrementos de sus exportaciones en las industrias de alimentos procesados con un alza del 0,80%, seguido por la industria de textiles y confecciones con un crecimiento de hasta 0,20%. En Chile se presentan incrementos en las industrias de alimentos procesados, así como en ganadería y productos cárnicos, y disminuciones en las exportaciones de granos y cultivos. Por su parte, Colombia evidencia incrementos significativos en las exportaciones de alimentos procesados y disminuciones en el sector de ganadería y productos cárnicos. México enfrentaría aumentos en sus exportaciones de manufactura ligera, junto con disminuciones en ganadería y productos cárnicos. Finalmente, Perú presenta aumentos en manufactura ligera, textiles y confecciones, sin embargo, tendría disminuciones considerables en ganadería y productos cárnicos.

Ilustración 3. Efectos de desgravación arancelaria total en exportaciones sectoriales de la Alianza del Pacífico



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

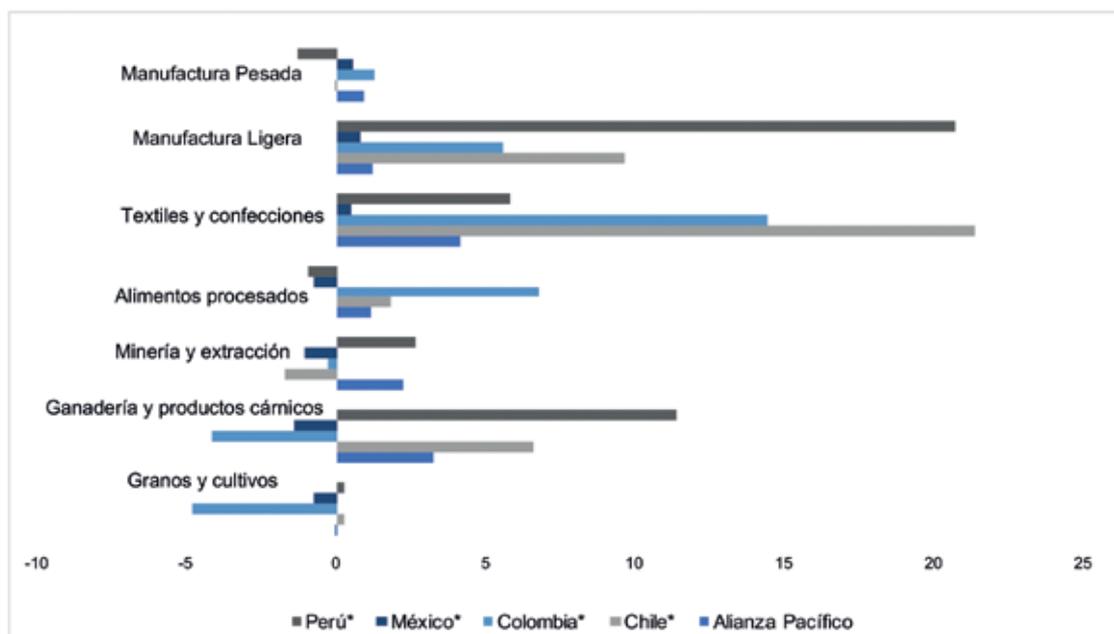
Para analizar los impactos más allá de la desgravación arancelaria se plantean reducciones en los costos de transporte entre los países de la Alianza del Pacífico. La Alianza del Pacífico se enfrentaría a aumentos de hasta el 0,95% en el valor de sus exportaciones al mundo si se

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

llevara a cabo una reducción del 20% en los costos de transporte, y de 0,72% si la reducción fuera del 15%. Adicionalmente, la observación de los datos agregados para el grupo sugiere que es nuevamente Perú quien obtiene mayores beneficios de los avances, con aumentos en sus exportaciones de hasta 0,76%. Los impactos para los demás miembros son menores e incluso Colombia tendría una ligera contracción. Estos resultados sugieren que para que Colombia pueda beneficiarse de las medidas de facilitación de comercio en el grupo, tendrá que hacer un mayor esfuerzo que los demás miembros en términos de la reducción de costos de transporte y en la eliminación de barreras logísticas.

También se analizan los efectos a nivel sectorial que tendría la facilitación del comercio entre los miembros. Ante una reducción del 20% en los costos de transporte se observa en primer lugar que las exportaciones de la Alianza del Pacífico exhibirían incrementos en las industrias de textiles y confecciones con un crecimiento del 4,17%, así como en la ganadería y productos cárnicos que tendría un aumento del 3,24%. En los casos de Chile y Colombia se presentan aumentos significativos en textiles y confecciones. Perú muestra aumentos en manufactura ligera, ganadería y productos cárnicos. Para México, las mayores ganancias estarían vinculadas a la manufactura ligera y pesada.

Ilustración 4. Efectos de facilitación del comercio en exportaciones sectoriales de la Alianza del Pacífico (reducción costos de transporte del 20%)



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Al analizar los efectos en economías que no participan en la Alianza del Pacífico puede verse un ligero incremento en las exportaciones para Estados Unidos, mientras que habría una pequeña contracción para algunas economías regionales como Australia, China y Nueva Zelanda. Por otro lado, otros grupos de economías, incluida la Unión Europea, los demás miembros del CPTPP 11 y Singapur, no presentan variaciones en ninguno de los choques planteados. Por otro lado, los resultados sugieren que, ante una reducción de los costos de transporte al interior de la Alianza del Pacífico, países como Canadá, Singapur y algunos de los demás miembros del CPTPP 11, incrementarían sus exportaciones a pesar de no ser parte del grupo. Sin embargo, otros países como Australia, China, Estados Unidos, Nueva Zelanda, los demás miembros del RCEP, e incluso la Unión Europea, entre otros países, verían una ligera contracción de sus exportaciones.

La Alianza del Pacífico como escenario base parece ofrecer resultados marginales a sus miembros, siendo mayores los impactos de la facilitación del comercio que aquellos derivados de la reducción de aranceles. Ahora bien, es importante tener en cuenta que como se mencionaba anteriormente, una parte sustancial del comercio entre los miembros de la Alianza del Pacífico ya se encontraba libre de aranceles, lo cual es en gran parte la razón por la cual se observan incrementos tan limitados en el valor de sus exportaciones. Sin embargo, la contribución de la Alianza del Pacífico va más allá de las reducciones arancelarias, incluyendo las ventajas de acumulación de origen y los demás asuntos de nueva generación que no necesariamente se ven reflejados en esta modelación.

### 2.1.2. Escenario AP PLUS: negociaciones de la Alianza del Pacífico y sus asociados

Este escenario refleja las negociaciones entre la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur). La figura de Estados asociados en la Alianza del Pacífico fue anunciada en la Cumbre celebrada en Cali, Colombia, en 2017, y conlleva a la negociación de acuerdos de nueva generación (con alcances importantes en materias arancelarias y no arancelarias) entre los miembros plenos de la Alianza del Pacífico y quienes deseen ser asociados. Las negociaciones comenzaron en octubre del 2017 y aún no hay anuncios sobre sus resultados. Sin embargo, considerando los alcances de la asociación y la intencionalidad de lograr acuerdos de nueva generación, pueden preverse márgenes de liberalización cercanos al 100% en plazos menores a los 20 años, el establecimiento de un mecanismo de acumulación de origen y compromisos en materias no arancelarias, entre ellas, la facilitación del comercio. Para fines de la simulación llamaremos este grupo de ocho economías como AP PLUS.

El acceso a mercados será uno de los elementos esenciales del acuerdo, por esta razón se han modelado los impactos que tendrían en las exportaciones un desmonte total y parcial

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

del 85% de los aranceles al interior de AP PLUS. Los resultados del modelo sugieren un incremento de las exportaciones de 0,08% ante un desmonte total de los aranceles y de 0,07% ante la desgravación parcial. Ambos resultados son superiores a los obtenidos en el escenario base que solo incluía a las cuatro economías de la Alianza del Pacífico. Los resultados sugieren que dentro del grupo de países que son miembros plenos en la Alianza del Pacífico, Perú sería quien podrá aumentar sus exportaciones en mayor proporción, llegando hasta un incremento de 0,04%. Los incrementos para Colombia y México son ligeramente superiores a aquellos del escenario base. Las exportaciones de Colombia podrían incrementar hasta en 0,02% y para México hasta 0,01%. Este escenario tendría un efecto neutro en las exportaciones de Chile.

Tabla 25. Efectos de desgravación arancelaria y facilitación de comercio entre miembros de la Alianza del Pacífico y sus futuros asociados

Región	Alianza del Pacífico y asociados			
	Reducción arancelaria		Facilitación comercio	
	Var -100%	Var -85%	Var 20%	Var 15%
AP PLUS**	0,08	0,07	1,32	0,99
Chile*	0,00	0,00	0,58	0,43
Colombia*	0,02	0,01	-0,08	-0,06
México*	0,01	0,01	0,52	0,39
Perú*	0,04	0,04	1,87	1,41
China	0,00	0,00	-0,06	-0,05
Demás CPTPP 11	0,00	0,00	0,00	0,00
Demás RCEP	0,00	0,00	-0,07	-0,05
EE. UU.	0,00	0,00	-0,10	-0,07
EU-28	0,00	0,00	-0,02	-0,01
Resto del mundo	0,00	0,00	-0,05	-0,03

\*\* Efectos agregados luego de consolidar el bloque económico.

\* Efectos marginales de cada país reduciendo aranceles al bloque.

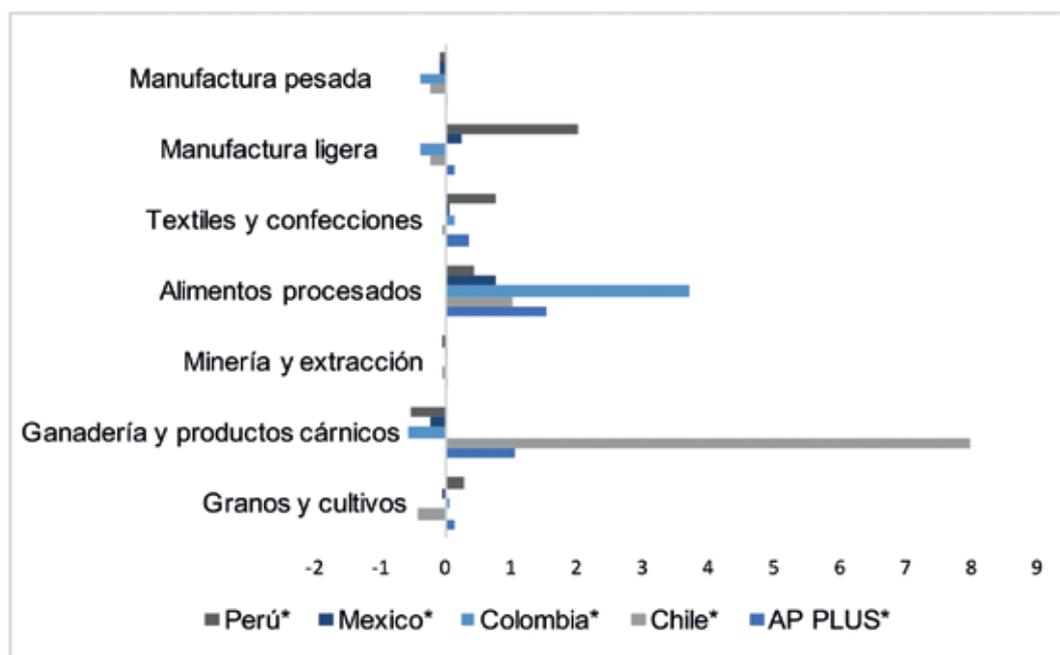
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

En el análisis de los efectos a nivel sectorial de una desgravación arancelaria total en el marco del AP PLUS se presentarían incrementos principalmente en el sector de alimentos procesados cuyas exportaciones podrían incrementar hasta en 1,51% y en el sector de ganadería y productos cárnicos en el cual el crecimiento podría ser de hasta 1,04%. El análisis detallado de las tendencias para cada uno de los miembros plenos de la Alianza del Pacífico sugiere

## PLANTEAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

que en virtud de un acuerdo como el AP PLUS las exportaciones de Chile presentarían incrementos importantes en los sectores de ganadería y productos cárnicos y alimentos procesados, y ligeras disminuciones en los sectores de granos y cultivos, y manufactura pesada. Por su parte, Colombia observaría incrementos significativos en sus exportaciones de sectores de alimentos procesados, textiles y confecciones, pero enfrentaría disminuciones en sectores como la ganadería y productos cárnicos. En cuanto a México, los resultados sugieren que este obtendría aumentos en sus exportaciones de alimentos procesados y manufactura ligera, pero enfrentaría algunas disminuciones en sus exportaciones del sector de ganadería y productos cárnicos. Finalmente, Perú presentaría aumentos en sus exportaciones de manufactura ligera, textiles y confecciones, y alimentos procesados, sin embargo, dentro de este escenario, su sector de ganadería y productos cárnicos perdería dinamismo.

Ilustración 5. Efectos de desgravación arancelaria total en exportaciones sectoriales de la Alianza del Pacífico y sus futuros asociados



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Las negociaciones entre los miembros de la Alianza del Pacífico y sus futuros asociados tendrán también elementos relativos a la facilitación del comercio. Para las economías del AP PLUS, las reducciones del 20% y 15% en los costos de transporte, podrían producir incrementos en las exportaciones de 1,32% y 0,99%, respectivamente. Dentro de los

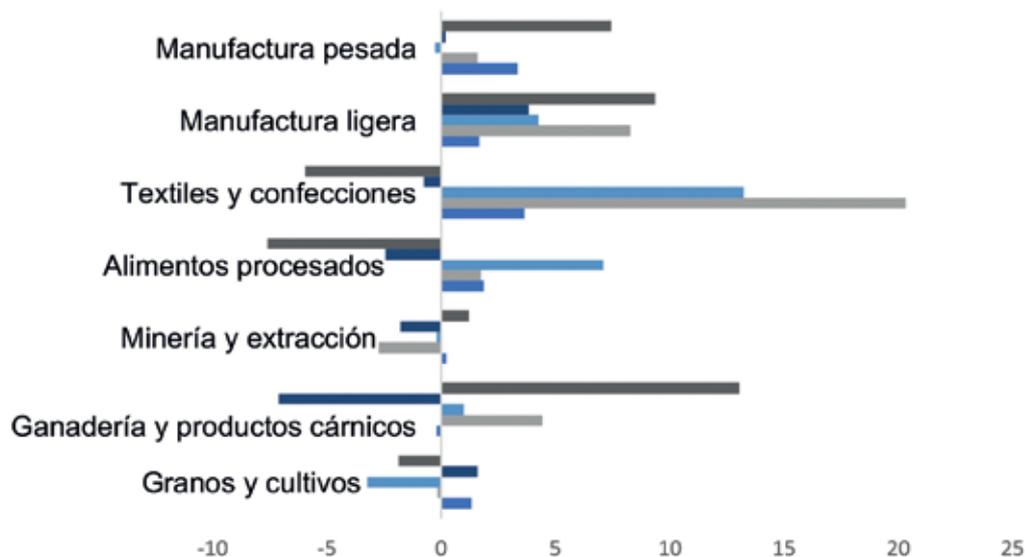
## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

miembros plenos de la Alianza del Pacífico, sería Perú quien podría percibir un mayor aumento de sus exportaciones con un alza de hasta 1,87%, seguido por Chile con hasta 1,32% y México con hasta 0,52%, todas ellas cifras importantes y superiores a las que podrían alcanzar a través de la desgravación arancelaria. La situación es contraria para Colombia, quien en virtud de la reducción de los costos de transporte dentro del grupo vería una reducción de sus exportaciones al mundo cercana al 0,08%. La explicación de este resultado en Colombia ya fue abordada en el escenario anterior.

A nivel agregado, los sectores dentro del AP PLUS que más beneficios tendrían de la facilitación del comercio son los textiles y confecciones cuyas exportaciones podrían incrementarse hasta en 3,63%, seguido por la manufactura pesada con crecimientos de hasta 3,33%. Sin embargo, la negociación de un acuerdo como este podría llevar a una disminución del 0,20% en las ventas internacionales del sector de ganadería y cárnicos.

El análisis sectorial en cada uno de los miembros plenos de la Alianza del Pacífico revela que por parte de Chile y Colombia se presentarían aumentos significativos en las exportaciones de los sectores de textiles y confecciones y manufactura ligera. Sin embargo, la disminución de los costos de transporte podría restar dinamismo a las exportaciones del sector minero extractivo en Chile y al sector granos y cultivos en Colombia. Por su parte, México tendría incrementos en sus exportaciones de manufacturas livianas y de granos y cultivos, que podrían compensar las menores exportaciones del sector de ganadería y productos cárnicos. Finalmente, Perú muestra aumentos en sus ventas internacionales de sus sectores de ganadería y productos cárnicos, así como en las de manufactura ligera y pesada. Esto contrasta con una posible reducción de sus exportaciones de textiles y confecciones.

Ilustración 6. Efectos de facilitación del comercio en exportaciones sectoriales de la Alianza del Pacífico y sus futuros asociados (reducción costos de transporte del 20%)



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Los resultados de la modelación de un escenario como el AP PLUS revelan que las negociaciones entre la Alianza del Pacífico y sus asociados pueden tener un efecto también para otras economías por fuera del bloque. Como resultado de la eliminación de los aranceles entre los 8 miembros del AP PLUS otras economías de la cuenca del Pacífico que están vinculadas al CPTPP 11, e incluso Estados Unidos, podrían llegar a aumentar sus exportaciones. Sin embargo, otras como la Unión Europea y China experimentarían un ligero declive en sus exportaciones. Una situación similar ocurre ante la disminución de los costos de transporte dentro del AP PLUS, ante lo cual otras economías involucradas en el CPTPP 11 se verían beneficiadas, mientras que Estados Unidos, China e incluso la Unión Europea podrían sufrir una ligera contracción en sus exportaciones en la región.

Los beneficios de la negociación de la Alianza del Pacífico con sus futuros Estados asociados parecen tener un impacto bajo en las exportaciones del bloque. Esto puede deberse a que, por un lado, ya existen algunos acuerdos comerciales en vigor, en particular entre los miembros de la Alianza del Pacífico y Canadá, quien sería el mayor mercado dentro del grupo. Por otra parte, el comercio entre los países de la Alianza del Pacífico y los demás miembros asociados es muy bajo, por lo cual no se esperaría que en el corto plazo la negociación con estas economías genere un cambio sustancial en la orientación exportadora. Sin embargo, no puede olvidarse, que los beneficios de la negociación de la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados

van más allá del intercambio de bienes, para incluir también servicios, inversión extranjera y cooperación económica, variables que no son capturadas de forma suficiente en este modelo.

### 2.1.3. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con sus once miembros originales (CPTPP 11)

En este escenario se considera el proceso de liberalización entre los once miembros actuales del Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP o CPTPP 11). Varios de los miembros del CPTPP 11 ya contaban con acuerdos de comercio bilaterales, como por ejemplo el acuerdo de asociación económica entre Japón y México, y en algunos casos regionales como por ejemplo el P4 que ya generaba preferencias arancelarias entre Brunéi, Chile, Nueva Zelanda y Singapur. En el marco del CPTPP 11 se logró una desgravación de cerca del 100% de los productos comerciados entre sus miembros, sin embargo, es importante tener en cuenta que dichas concesiones se lograron en períodos relativamente extensos para la apertura (más de 20 años) y se aceptaron excepciones (algunas provisionales) en determinadas políticas nacionales vinculadas con la banda de precios y los bienes usados, entre otras. El CPTPP 11 incluye un mecanismo de acumulación de origen que es fundamental para el fortalecimiento de las CGV en la región. El CPTPP 11 logró también importantes avances en materias no arancelarias, como cooperación aduanera, armonización regulatoria, propiedad intelectual y apoyo a las pymes, entre otros elementos que van más allá del comercio.

Dentro de este escenario se planteó también la desgravación inmediata del total de los aranceles y una parcial del 85%. Los resultados muestran que un desmonte total y parcial de los aranceles dentro del bloque económico generaría un incremento del 0,64% y 0,55%, respectivamente, en el valor de las exportaciones de los países pertenecientes al CPTPP 11. Al estudiar los efectos marginales sobre el grupo, tanto Chile, México y Perú, las tres economías de América Latina que hacen parte del grupo, presentan aumentos en su volumen de exportaciones. Los mayores beneficios los tendría Chile con aumentos en sus exportaciones de hasta 0,10%, mientras que los demás países latinoamericanos involucrados en el CPTPP 11 tendrán resultados más modestos. Para Perú el aumento podría ser de hasta 0,05%; siendo México el país del grupo quien tiene menores beneficios, con un aumento de sus exportaciones de hasta 0,04%. Estos resultados podrían deberse al número de acuerdos comerciales con otros socios regionales en el CPTPP 11 con los que cuentan Chile y Perú, algo de lo que carece México.

PLANTEAMIENTO DE LOS ESCENARIOS  
DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Tabla 26. Efectos de desgravación arancelaria y facilitación de comercio entre miembros del CPTPP 11

Región	CPTPP11			
	Reducción arancelaria		Facilitación comercio	
	Var -100%	Var -85%	Var 20%	Var 15%
CPTPP11*	0,64	0,55	2,50	1,88
Chile*	0,09	0,08	1,02	0,76
México*	0,03	0,03	0,47	0,35
Perú*	0,05	0,04	1,70	1,28
Demás RCEP	0,00	0,00	-0,41	-0,31
EE. UU.	0,09	0,07	0,18	0,13
China	-0,04	-0,03	-0,18	-0,14
Colombia	0,00	0,00	0,87	0,65
EU 28	0,02	0,01	0,07	0,05
Resto del mundo	-0,01	-0,01	0,22	0,17

\*\* Efectos agregados luego de consolidar el bloque económico.

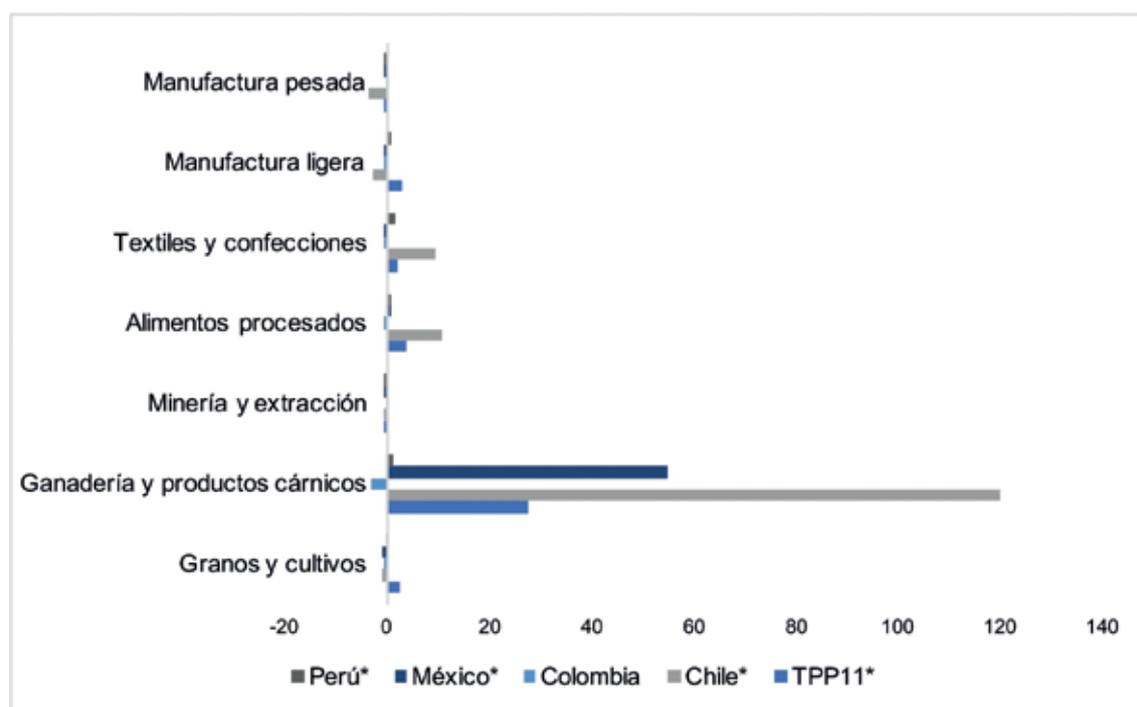
\* Efectos marginales de cada país reduciendo aranceles al bloque.

Fuente: autores a partir de resultados de simulación con GTAP.

Estos resultados pueden comprenderse mejor al analizar los impactos a nivel sectorial. Bajo una reducción total de los aranceles se observa que el sector con un mayor crecimiento entre las economías miembro del CPTPP 11 sería el de ganadería y productos cárnicos, cuyas exportaciones tendrían un crecimiento del 27,43%, seguido por los alimentos procesados cuyas ventas en el exterior tendrían un aumento del 3,76% ante este tipo de medidas. Son estos mismos sectores los que tenderían a exhibir mayores crecimientos en todas las economías latinoamericanas que hace parte del CPTPP 11, con aumentos particularmente altos para Chile. Aunque de forma agregada en el CPTPP 11 las exportaciones de manufacturas livianas tienen también un aumento del 2,76%, los datos del modelo sugieren que el valor de las exportaciones de Chile y México de este tipo de producto tendrían una ligera contracción. Se observa una tendencia similar en otros sectores como los granos y cultivos de estos dos países, y de los textiles y confecciones en México, que tendrían contracciones pese a que el CPTPP 11 genere en términos agregados una expansión de las exportaciones de este tipo de productos.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Ilustración 7. Efectos de desgravación arancelaria total en exportaciones sectoriales

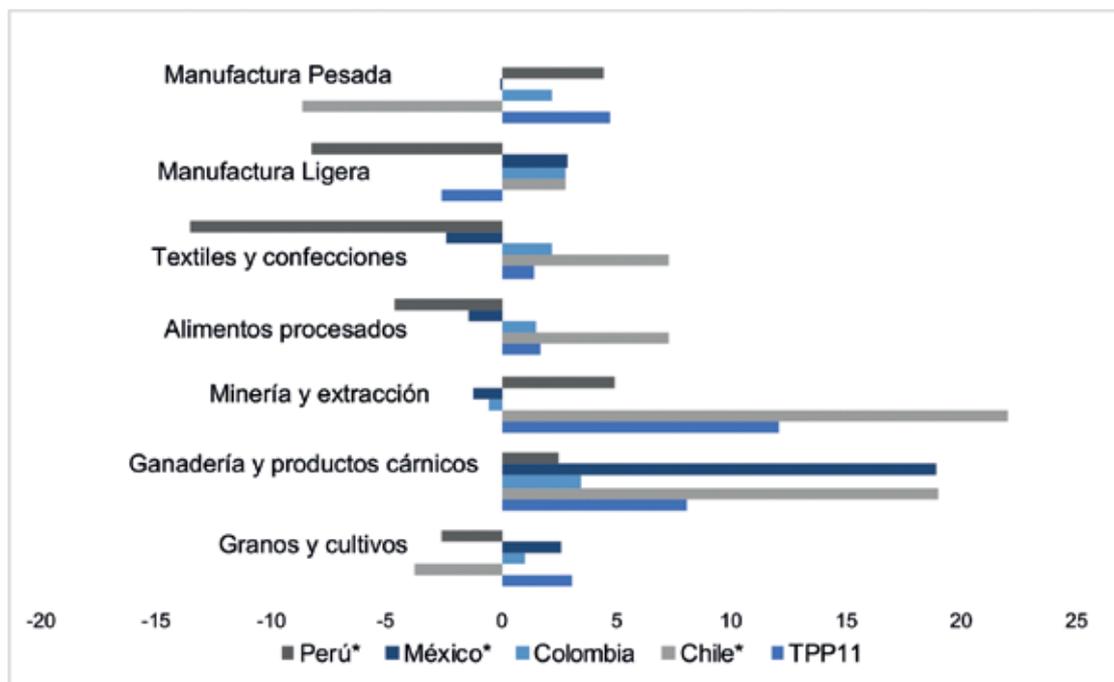


Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Los resultados de la reducción de los costos de transporte como indicador de facilitación del comercio son bastante ilustrativos entre los miembros del CPTPP 11. Las reducciones del 20% y 15% en los costos de transporte generarían crecimientos de las exportaciones del grupo del 2,50% y 1,88%, respectivamente. Dentro de las economías latinoamericanas que hacen parte del CPTPP 11, Perú sería quien obtenga un mayor beneficio, ya que sus exportaciones podrían aumentar hasta en 1,70% como resultado de la facilitación del comercio al interior de este grupo de 11 economías de la región.

Dentro del CPTPP 11 como bloque, los sectores más beneficiados de la puesta en marcha de políticas de facilitación del comercio, como la reducción de costos de transporte, serían la minería y extracción, cuyas exportaciones podría aumentar en 12,04%, y el sector ganadería y productos cárnicos, que tendría un aumento del 8,04% en sus ventas internacionales. Dentro del grupo de economías latinoamericanas en el CPTPP 11, vale la pena anotar que en Chile serían los sectores de minería y extracción, así como la ganadería y productos cárnicos, los que resultarían más beneficiados, aunque enfrenta disminuciones considerables en la manufactura pesada. En México, se observan aumentos particularmente altos en la ganadería y productos cárnicos, aunque tendría una contracción en el sector textil y confecciones. Por su parte, en Perú se observaron aumentos en las exportaciones de manufactura pesada y del sector minero y extractivo.

Ilustración 8. Efectos de facilitación del comercio en exportaciones sectoriales del CPTPP 11(reducción costos de transporte del 20%)



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Por otra parte, al analizar los efectos para los demás países, puede observarse que Colombia, la Unión Europea y Estados Unidos presentan incrementos en sus exportaciones a pesar de no ser parte del grupo económico. Sin embargo, China y otras economías regionales enfrentarían disminuciones en sus exportaciones como resultado de la puesta en marcha del CPTPP 11. El caso de Colombia requiere particular atención al ser el único miembro de la Alianza del Pacífico que no hace parte del CPTPP 11. El aumento de las exportaciones de Colombia es inferior al de los participantes del acuerdo, sin embargo, resulta interesante observar cómo tanto el sector de manufacturas pesadas como el sector minero y extractivo del país tendrán crecimientos en sus exportaciones incluso mayores a las de los miembros del CPTPP 11.

Los resultados del modelo sugieren además que Colombia, la Unión Europea y Estados Unidos podrían beneficiarse también de los avances en materia de facilitación del comercio que puedan lograrse en el CPTPP 11, pese a no ser parte de este acuerdo. Se resalta nuevamente la situación de Colombia. Para esta economía latinoamericana la reducción de los costos de transporte en el CPTPP 11 tendría impactos positivos en sus exportaciones, estimados hasta en 0,87%, concentrados particularmente en sectores como el de ganadería

y productos cárnicos, y el de manufacturas livianas. Esta situación contrasta con los efectos que el CPTPP 11 tendría en China y las demás RCEP, quienes verían disminuciones en el valor de sus exportaciones al mundo.

Puede observarse que también dentro del CPTPP 11 los mayores beneficios se obtienen a través de las políticas de facilitación del comercio, así como de los demás avances regulatorios alcanzados en el acuerdo. Aunque existe una extensa red de acuerdos comerciales entre los miembros del CPTPP 11, este se generaría por primera vez entre algunas de sus economías participantes, como es el caso de Canadá y Japón. De este tipo de relaciones se desprenden los mayores impactos que el acuerdo pueda tener por la vía arancelaria. El CPTPP 11 ofrece resultados positivos tanto por la vía de la reducción de aranceles como por medio de la facilitación del comercio a todas las economías de la Alianza del Pacífico, incluso a Colombia, aunque no haga parte del acuerdo. Esto hace que sea pertinente hacer una simulación que incluya a Colombia dentro del CPTPP 11.

#### 2.1.4. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con la participación de Colombia (CPTPP 12)

Este escenario plantea la participación de Colombia en el CPTPP, con lo cual todos los miembros de la Alianza del Pacífico harían parte de este acuerdo y se consolidaría un grupo al que se podría denominar CPTPP 12. Se espera que el CPTPP permita la adhesión de otras economías luego de entrar en vigor lo cual sería una oportunidad para Colombia. Luego de las adhesiones se espera que el acuerdo mantenga un nivel de liberalización cercano al 100% y con altos compromisos de facilitación del comercio.

Los resultados muestran cómo un desmonte total y parcial del 85% de los aranceles dentro del bloque económico, aumentaría en 0,65% y 0,56% el volumen de las exportaciones del grupo, respectivamente. Estos resultados son ligeramente más altos que los obtenidos en el escenario de CPTPP 11. En este escenario, México es quien obtiene mejores resultados, con aumentos de hasta 0,05%, seguido por Colombia con hasta 0,03% y por Perú con 0,02%, y tendría un efecto neutro para las exportaciones de Chile.

PLANTEAMIENTO DE LOS ESCENARIOS  
DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Tabla 27. Efectos de desgravación arancelaria y facilitación de comercio entre miembros del CPTPP 12

Región	CPTPP12			
	Reducción arancelaria		Facilitación comercio	
	Var -100%	Var -85%	Var 20%	Var 15%
CPTPP12*	0,65	0,56	2,59	1,94
Chile*	0,00	0,00	1,07	0,81
Colombia*	0,03	0,03	-0,02	-0,02
México*	0,05	0,04	0,47	0,35
Perú*	0,02	0,02	1,96	1,47
Demás RCEP	0,00	0,00	-0,41	-0,31
EE. UU.	0,09	0,08	0,23	0,17
China	-0,04	-0,03	-0,18	-0,13
EU 28	0,02	0,01	0,08	0,06
Resto del mundo	-0,01	-0,01	0,22	0,16

\*\* Efectos agregados luego de consolidar el bloque económico.

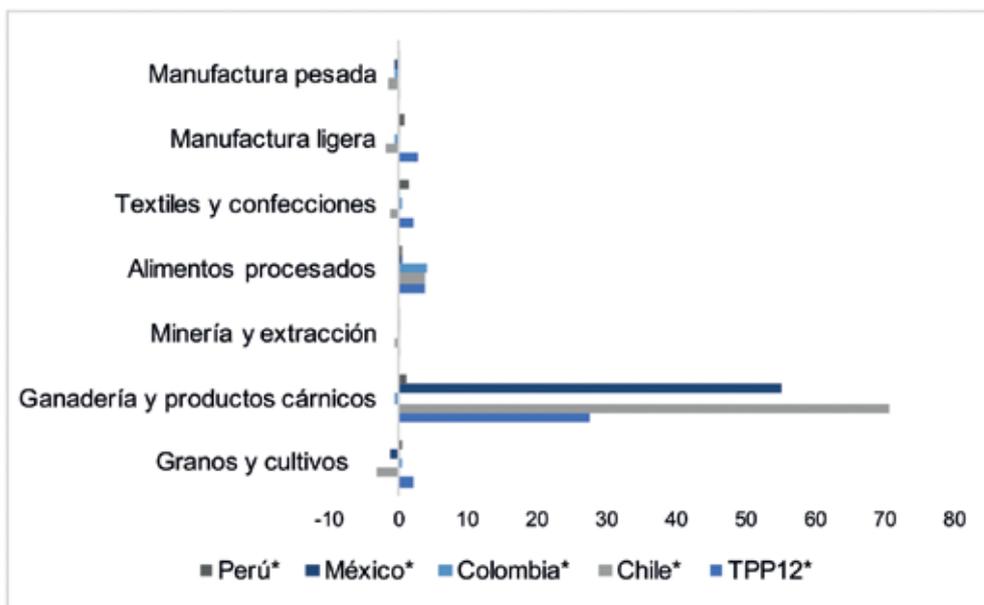
\* Efectos marginales de cada país reduciendo aranceles al bloque.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Los resultados sugieren que el desmonte arancelario produciría incrementos particularmente altos en el comercio del sector de ganadería y productos cárnicos, cuyas exportaciones podrían incrementarse hasta en 27,38%. Los sectores de alimentos procesados y de manufacturas livianas tendrían también crecimientos de sus exportaciones de hasta 3,79% y 2,88%, respectivamente. Para Chile las mayores ganancias estarían en los sectores de ganadería, productos cárnicos y alimentos procesados. En Colombia se observaría un incremento de las exportaciones de alimentos procesados, así como de sus textiles y confecciones. Por su parte, en México el sector con mayor crecimiento sería la ganadería y productos cárnicos, mientras que en Perú serían la ganadería, productos cárnicos, así como los textiles y confecciones. Por el contrario, sectores como los granos y cultivos en Chile y México, el sector de ganadería y cárnico en Colombia, y el sector de manufacturas pesadas en Perú, podrían tener ligeras contracciones de sus exportaciones como resultado de este acuerdo.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Ilustración 9. Efectos de desgravación arancelaria total en exportaciones sectoriales CPTPP 12

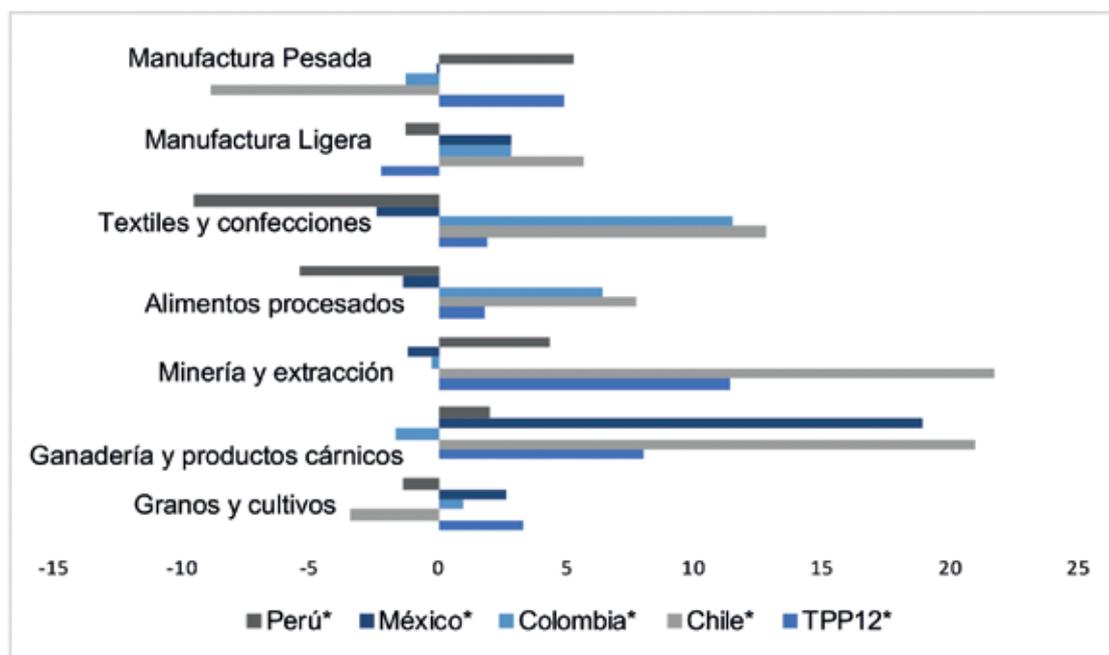


Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Ante una reducción del 20% y 15% de los costos de transporte entre estas 12 economías se obtendrían aumentos del 2,59% y 1,94%, respectivamente, en el valor de las exportaciones del grupo. Dentro del grupo de economías latinoamericanas que harían parte del CPTPP 12, es Perú quien tendría los mayores beneficios de estas medidas de facilitación del comercio, con aumentos en sus exportaciones de hasta 1,96%, seguido por Chile con aumentos de hasta 1,07%. Los impactos para México son menores, con un aumento de hasta 0,47%, mientras que Colombia tendría en el corto plazo una ligera contracción de sus exportaciones.

Los efectos sectoriales, luego de una reducción en los costos del transporte del 20%, evidencian cómo el CPTPP 12 presentaría un incremento en las exportaciones del sector minería y extracción del 11,31%, seguidas por crecimiento de las ventas internacionales del sector de ganadería y productos cárnicos por un valor de 7,95%. Sin embargo, sectores como las manufacturas livianas verían una ligera contracción en sus exportaciones. Las medidas de facilitación de comercio en el marco del CPTPP 12 representarían ganancias para Chile en sus exportaciones de ganadería y productos cárnicos, y minería y extracción. En Colombia representarían ventajas para los sectores de textiles y confecciones, así como para los alimentos procesados. Para México, representarían alzas significativas en las exportaciones de sus sectores de ganadería y productos cárnicos, y manufactura ligera. Finalmente, el sector más beneficiado en Perú sería las manufacturas pesadas.

Ilustración 10. Efectos de facilitación del comercio en exportaciones sectoriales del CPTPP 12 (reducción costos de transporte del 20%)



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Otros actores por fuera del CPTPP 12 verían también algunos resultados positivos. Este es el caso de la Unión Europea y Estados Unidos, quienes presentan incrementos en sus exportaciones ante la reducción de aranceles en el CPTPP 12 o las medidas de facilitación del comercio que implementen los miembros de este acuerdo, pese a no ser parte del mismo. Sin embargo, países como China y otras economías RCEP verían disminuciones en el volumen de sus respectivas exportaciones como consecuencia de las medidas de desgravación arancelaria y facilitación del comercio implementadas.

El escenario del CPTPP 12 incluye a todas las economías de la Alianza del Pacífico al incorporar también a Colombia. En este escenario se obtuvieron ganancias tanto de la desgravación arancelaria como de las medidas de facilitación del comercio, siendo estas últimas mayores en impacto. La economía colombiana es pequeña en comparación con otros miembros del acuerdo, por lo que su inclusión no genera cambios importantes a nivel agregado respecto a lo visto en el CPTPP 11, sin embargo, sí produce cambios significativos en cuanto al impacto y los sectores beneficiados de las demás economías de la Alianza del Pacífico que también hacen parte del acuerdo.

### 2.1.5. Escenario de Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico con la participación de Colombia y China (CPTPP 13)

En este escenario se plantea la adhesión de China y Colombia al Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) lo que lo convertiría en un megacuerdo con 13 economías de la cuenca del Pacífico o lo que podría denominarse un CPTPP 13. Al igual que en el anterior escenario, la eventual entrada de Colombia y China al CPTPP constituye una adhesión por lo que se espera el acuerdo mantenga un nivel de liberalización comercial cercano al 100%, así como los logros alcanzados en las materias no arancelarias.

Los resultados sugieren que la participación de China en el grupo tendría un importante impacto en los flujos de comercio al interior del mismo. El desmonte total de los aranceles entre los miembros de un CPTPP 13 generaría aumentos de 2,00% en las exportaciones regionales, mientras que una desgravación parcial del 85% de los aranceles dentro del bloque aumentaría las exportaciones de sus economías participantes en 1,70%. Estos resultados son superiores en más de un punto porcentual respecto al escenario base del CPTPP 11, lo cual demuestra el peso que tiene China como socio comercial para la región.

Tabla 28. Efectos de desgravación arancelaria y facilitación de comercio entre miembros del CPTPP 13

Región	CPTPP13			
	Reducción arancelaria		Facilitación comercio	
	Var -100%	Var -85%	Var 20%	Var 15%
CPTPP13*	2,00	1,70	8,15	6,11
Chile*	0,00	0,00	3,12	2,34
Colombia*	0,02	0,02	-0,15	-0,12
México*	0,08	0,07	0,65	0,48
Perú*	0,11	0,09	3,73	2,80
Demás RCEP	-0,06	-0,05	-1,54	-1,15
EE. UU.	0,21	0,18	0,13	0,10
EU 28	0,05	0,04	0,03	0,02
Resto del mundo	-0,06	-0,05	0,29	0,22

\*\* Efectos agregados luego de consolidar el bloque económico.

\* Efectos marginales de cada país reduciendo aranceles al bloque.

Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

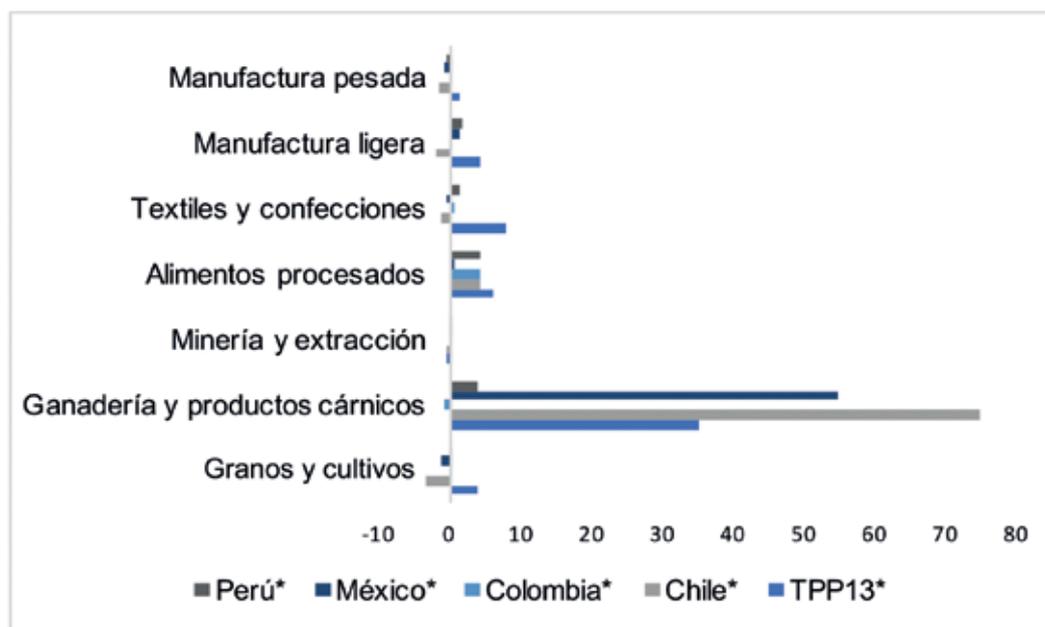
Sin embargo, la participación de China en el acuerdo disminuiría los efectos para algunas de las economías latinoamericanas. Dentro de las economías latinoamericanas participantes,

## PLANTEAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Perú sería quien obtenga los mayores beneficios de este acuerdo, ya que sus exportaciones podrían llegar a aumentar hasta el 0,11%. Estos resultados son superiores al escenario base del CPTPP 11, sin embargo, los resultados para los demás países latinoamericanos serían menos optimistas. Para México las exportaciones aumentarían hasta en 0,09%, para Colombia hasta en 0,02% y tendrían un efecto neutro en Chile.

La eliminación de los aranceles dentro de un grupo como el CPTPP 13 tendría importantes efectos en diversos sectores de la economía, siendo el más importante de ellos el de ganadería y productos cárnicos, que podría tener un aumento de sus exportaciones de hasta un 34,95%. Las exportaciones de textiles y confecciones serían el segundo sector con mayores ganancias con un aumento de hasta 7,67%, seguido por los alimentos procesados, sector en el cual las ventas internacionales podrían tener un alza de hasta 5,83%. Dentro de las economías latinoamericanas vale la pena mencionar que Chile y México tendrían importantes incrementos en sus exportaciones de ganadería y productos cárnicos, mientras que sus exportaciones de granos y cultivos podrían tener una contracción. El sector más beneficiado en Colombia serían los alimentos procesados mientras que sus exportaciones de ganadería y productos cárnicos podrían reducirse. Finalmente, en Perú el sector con mayores beneficios sería el de alimentos procesados.

Ilustración 11. Efectos de desgravación arancelaria total en exportaciones sectoriales CPTPP 13



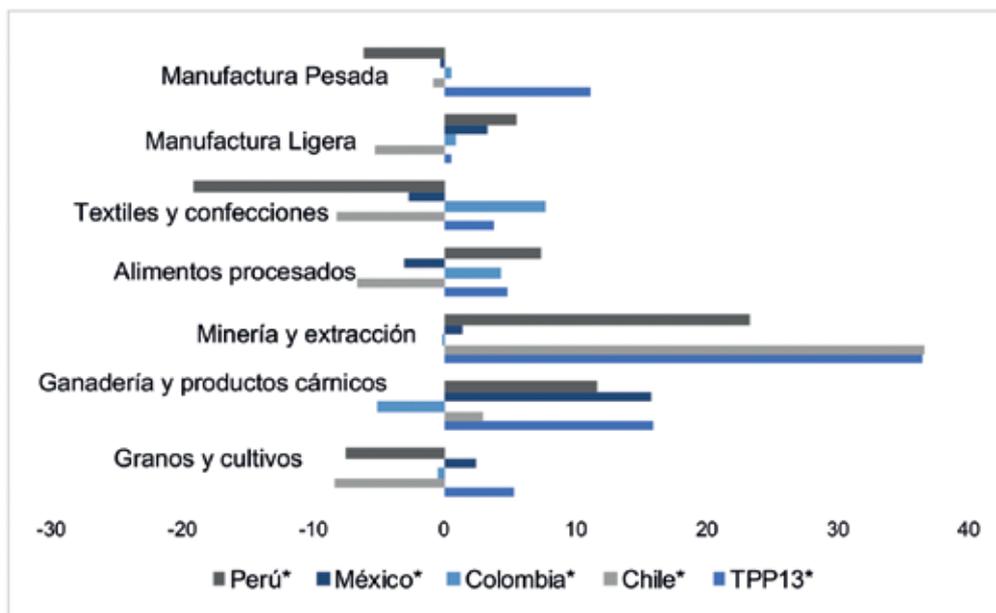
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

La evaluación del efecto de las medidas de facilitación del comercio dentro de un escenario como el CPTPP 13 ofrece también una serie de perspectivas interesantes sobre el impacto que tendría la participación de China en un acuerdo como este. La reducción del 20% y 15% en los costos de transporte en las economías del bloque generaría aumentos en sus exportaciones del 8,15% y 6,11%, respectivamente. Dentro de las economías latinoamericanas participantes en el acuerdo, sería Perú, con un aumento de sus exportaciones de hasta 3,73%, seguida por Chile, con un aumento en sus exportaciones de hasta 3,12%, quienes percibirían los mayores beneficios. Para México el incremento sería de hasta 0,65%. De forma consistente con los escenarios anteriores, estas medidas llevarían a una ligera disminución de las exportaciones de Colombia, hasta de 0,16%.

El análisis de los impactos de la facilitación del comercio dentro del CPTPP 13 al nivel sectorial revela que las exportaciones que tendrían mayor incremento serían la minería y extracción, que podrían tener un crecimiento de hasta 35,41%, seguido por la ganadería y productos cárnicos con un incremento de hasta 15,82%, y por las manufacturas pesadas cuyas ventas internacionales aumentarían hasta en 11,07%.

Ilustración 12. Efectos de facilitación del comercio en exportaciones sectoriales del CPTPP 13 (reducción costos de transporte del 20%)



Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

Dentro del grupo de economías latinoamericanas se destacan los crecimientos que podrían tener las exportaciones de los sectores extractivos y mineros de Chile y Perú. Sobresale también un importante aumento en las exportaciones del sector de ganadería y productos cárnicos en México y Perú. En el caso de Colombia, los sectores que más podrían incrementar sus exportaciones en un acuerdo como el CPTPP 13 serían los textiles y confecciones y los alimentos procesados. Sin embargo, los resultados del modelo sugieren que el CPTPP 13 causaría reducciones en las exportaciones de sectores de granos y los cultivos, así como en los textiles y confecciones de Chile y Perú.

Los resultados de la modelación del CPTPP 13 indican que tanto la reducción de aranceles, como la implementación de medidas de facilitación de comercio entre los miembros de este acuerdo, podrían tener efectos positivos en las exportaciones de algunas economías por fuera de la región, en particular la Unión Europea y Estados Unidos. Sin embargo, generaría disminuciones para otras economías asiáticas que, aunque participan en las negociaciones del RCEP, no harían parte del CPTPP 13.

Los resultados del CPTPP 13 sugieren que la inclusión de China tendría un impacto positivo en términos generales para las economías participantes en el acuerdo. Sin embargo, el ingreso de este gigante asiático no produce los mismos resultados para todas las economías de la Alianza del Pacífico. Este escenario resultaría particularmente positivo para Perú, pero para las demás economías de la Alianza del Pacífico los efectos en términos del aumento de sus exportaciones serían menos que los observados en el escenario del CPTPP 11. Estos resultados pueden explicarse puesto que China es un socio comercial particularmente importante para el Perú. En el caso de Chile, pese a ser su principal destino de exportaciones, este se encuentra más diversificado que en el caso peruano. Por su parte, las exportaciones de Colombia y México a China son aún muy bajas respecto a su comercio con el mundo.

#### 2.1.6. Escenario de integración de las economías de la Alianza del Pacífico al acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP)

El RCEP parte de la base de los acuerdos negociados entre los diez miembros de ASEAN con cada uno de sus socios regionales: Australia, China, Corea del Sur, Japón, India y Nueva Zelanda. Los acuerdos existentes entre ASEAN y sus socios regionales tenían una cobertura promedio del 91% de las partidas arancelarias. Sin embargo, se espera que como resultado de las negociaciones del RCEP se logre un nivel de cobertura superior al 85%. El RCEP no solo generaría un acuerdo sombrilla que reuniría todos estos acuerdos, sino que también sería el medio para liberalizar el comercio entre países como Japón y China, Japón y Corea del Sur o incluso entre China e India; todos ellos ausentes dentro de la actual arquitectura regional de acuerdos comerciales.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

En este escenario se plantea la adhesión de los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico al RCEP. Con esto se formaría un acuerdo RCEP PLUS que incluye un total 20 economías de la cuenca del Pacífico. Aunque por el momento el RCEP solo está compuesto por economías asiáticas, sus negociadores no han excluido la posibilidad de que una vez puesto en marcha, puedan incorporarse otras economías. Los gobiernos de Chile y Perú ya han expresado a los participantes en las negociaciones del RCEP, en especial a China, su interés por vincularse a esta iniciativa. De igual forma, la Alianza del Pacífico, dentro de la cual están los dos países mencionados en compañía de Colombia y México, ha venido adelantado una agenda de trabajo de alto nivel con ASEAN, dentro de la cual se ha explorado la posibilidad de negociar un acuerdo comercial entre ambos bloques.

Los resultados de la simulación sugieren que ante una desgravación total de los aranceles en el RCEP PLUS las exportaciones del grupo podrían aumentar hasta en 3,62%, mientras que el aumento sería de 3,08% ante una desgravación parcial. Ante este escenario, Perú sería la economía dentro del grupo latinoamericano con un mayor crecimiento de sus exportaciones, con un incremento de hasta 0,16%. Las exportaciones de México podrían aumentar hasta en 0,10%, mientras que para Chile y Colombia los crecimientos de sus exportaciones podrían ser de hasta 0,03% y 0,02%, respectivamente.

Tabla 29. Efectos de desgravación arancelaria y facilitación de comercio entre miembros del RCEP PLUS

Región	RCEP PLUS			
	Reducción arancelaria		Facilitación comercio	
	Var -100%	Var -85%	Var 20%	Var 15%
RCEP PLUS*	3,62	3,08	11,42	8,56
Chile*	0,03	0,03	3,52	2,64
Colombia*	0,02	0,02	-0,24	-0,18
México*	0,10	0,09	0,36	0,27
Perú*	0,15	0,13	3,16	2,37
Canadá	0,14	0,12	1,60	1,20
EE. UU.	0,52	0,44	0,48	0,36
EU 28	0,10	0,08	0,00	0,00
Resto del mundo	-0,12	-0,10	0,41	0,31

\*\* Efectos agregados luego de consolidar el bloque económico.

\* Efectos marginales de cada país reduciendo aranceles al bloque.

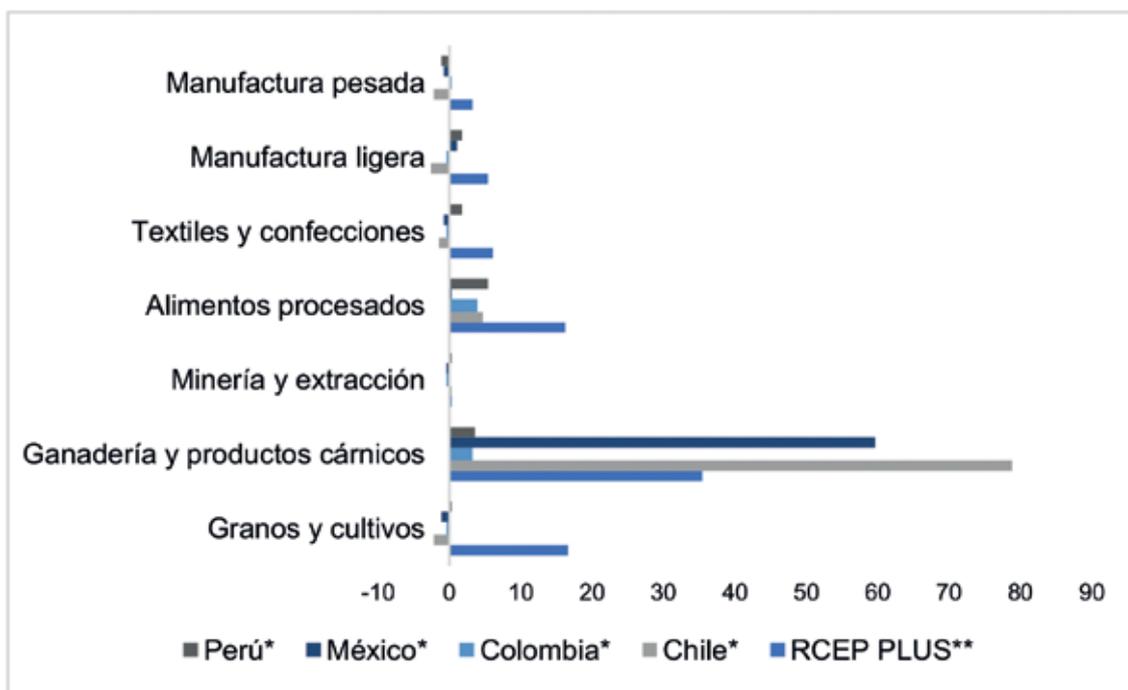
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

## PLANTEAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Bajo una reducción arancelaria se observa cómo las economías del RCEP PLUS presentan incrementos en sus exportaciones en la mayoría de los sectores, siendo la ganadería y productos cárnicos, con aumentos de hasta 78,69%, el que obtendría mayores beneficios. Otros sectores para los cuales el RCEP PLUS generaría importantes oportunidades son los granos y cultivos, cuyas exportaciones podrían incrementarse hasta 16,42% y los alimentos procesados con un crecimiento de hasta 16,41%.

En el marco de un acuerdo como el RCEP PLUS los sectores más favorecidos en Chile, Colombia y Perú serían la ganadería y productos cárnicos y los alimentos procesados. Por su parte México, además de obtener un aumento de sus exportaciones de alimentos procesados, podría ver también un incremento en sus manufacturas livianas. Sin embargo, hay también algunos sectores que tendrían ligeras contracciones de sus exportaciones como resultado del RCEP PLUS. Estos son las manufacturas livianas en Chile, los textiles y confecciones en Colombia y México, y la manufactura pesada en Perú.

Ilustración 13. Efectos de desgravación arancelaria total en exportaciones sectoriales del RCEP PLUS



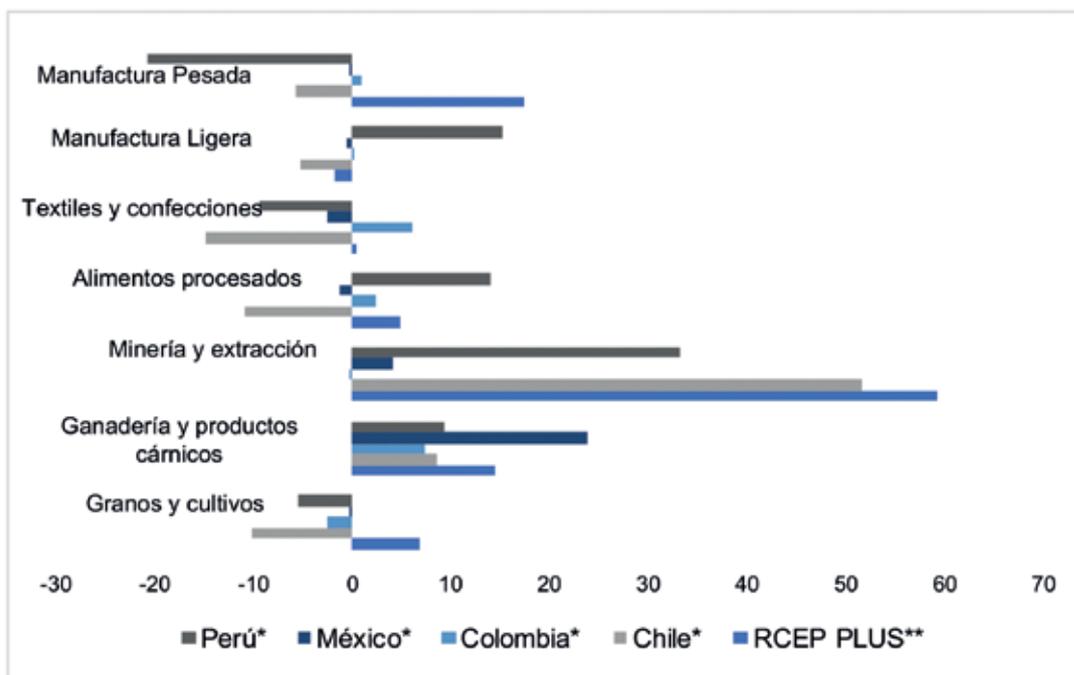
Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Los resultados sugieren que la puesta en marcha de medidas ambiciosas de facilitación del comercio entre los miembros del RCEP PLUS podría tener un efecto considerable en sus exportaciones. Ante una reducción de los costos de transporte del 20%, las exportaciones del grupo aumentarían hasta 11,42%, y hasta 8,57% ante una reducción menor. El análisis a nivel sectorial revela que la implementación de medidas de facilitación del comercio en el RCEP PLUS podría generar ventajas para sectores como la minería y extracción, cuyas exportaciones podrían aumentar en hasta 59,02% y las manufacturas pesadas con un incremento de hasta 17,35%.

Dentro del grupo de economías latinoamericanas sería Chile quien obtendría un mayor incremento de sus exportaciones como resultado de la facilitación del comercio en el RCEP PLUS. Este país tendría un alza de hasta 3,52%. Para Perú el incremento llegaría hasta 3,16%, y para México sería de hasta 0,36%. Sin embargo, Colombia vería una ligera contracción de sus exportaciones de hasta 0,24%, como resultado de estas medidas de facilitación del comercio. Los sectores que, como resultado de la reducción de costos de transporte en el marco del RCEP PLUS, podrían tener un mayor incremento de sus exportaciones, serían la minería y extracción en Chile y Perú, y el sector de ganadería y productos cárnicos tanto en Colombia como en México.

Ilustración 14. Efectos de facilitación del comercio en exportaciones sectoriales del RCEP PLUS (reducción costos de transporte del 20%)

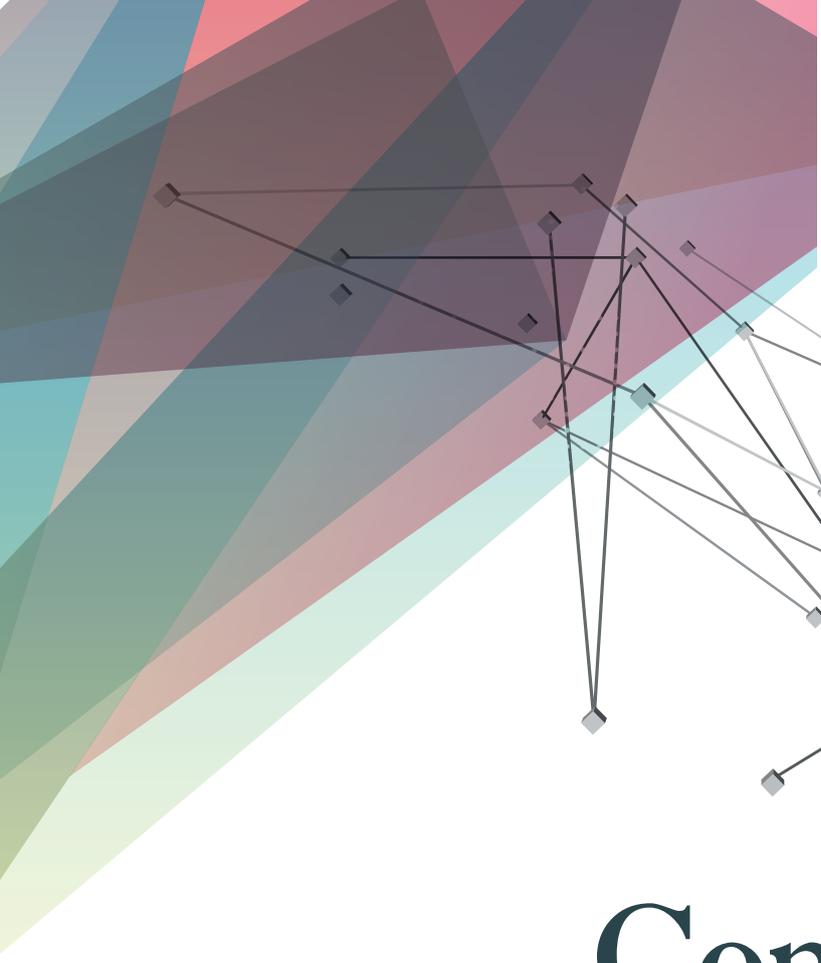


Fuente: elaboración propia a partir de resultados de simulación con GTAP.

## PLANTEAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Las cifras del RCEP PLUS revelan que todos los miembros de la Alianza del Pacífico se benefician de su adhesión a este acuerdo, por lo que sería importante explorar con mayor profundidad los vínculos entre ambos grupos (la Alianza del Pacífico y RCEP) a través de los miembros que tienen en común, como es el caso de Australia, Nueva Zelanda y Singapur, quienes se encuentran en proceso para convertirse en Estados asociados de la Alianza del Pacífico. Finalmente, se observa además que otras regiones, como la Unión Europea, Estados Unidos y otras economías regionales por fuera del RCEP PLUS, podrían beneficiarse indirectamente de la reducción de aranceles y la puesta en marcha de medidas de facilitación del comercio en este grupo.





# Conclusiones





La región Asia Pacífico se ha consolidado como el epicentro de enormes transformaciones económicas y sociales que tienen impactos a nivel global. Esta región ha sido una de las mayores fuentes de crecimiento económico para el mundo en las últimas décadas, siendo el comercio entre sus miembros uno de sus mayores catalizadores. El dinamismo de las relaciones comerciales, de inversión y de cooperación entre las economías regionales repercutió en la negociación de una extensa red de acuerdos comerciales a través del Pacífico. Estos acuerdos generaron una serie de oportunidades mediante la apertura de mercados, incentivos para la inversión y sentaron precedentes en la negociación de asuntos de nueva generación como la propiedad intelectual, las compras públicas y la competencia.

Sin embargo, con el tiempo esta red de acuerdos comerciales se convirtió en un obstáculo debido a la diversidad de condiciones en ellos pactadas, en términos de asuntos como las reglas de origen y las barreras no arancelarias, que llevaron a que en muchos casos los niveles de utilización de los acuerdos fueran muy bajos. Los acuerdos megaregionales surgieron como una respuesta a estos desafíos, buscando establecer mecanismos suficientemente amplios (en su número de miembros y alcances) en los que estas dificultades pudieran ser matizadas. Surgieron de ese contexto las negociaciones del Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP), el Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP), entre otras iniciativas regionales.

El TPP prometía ser un acuerdo comercial ambicioso e innovador creando disposiciones nuevas en asuntos tradicionales como el comercio de bienes y servicios, pero además creó disposiciones de nueva generación en áreas como la inversión y la propiedad intelectual. Sin embargo, el TPP sufrió un revés cuando la administración Trump en EE. UU. anunció su retiro del mismo, en enero de 2017. El acuerdo logró sobrevivir a esta estocada, pero fue necesario realizar negociaciones adicionales, que finalmente llevaron a un cambio en su nombre, ahora denominado Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífica (CPTPP) y a la suspensión de algunas de sus cláusulas. Estos cambios permitieron la firma del CPTPP en marzo de 2018, tras lo cual el acuerdo debe ser ratificado por sus miembros. El análisis de los intereses y las perspectivas de sus 11 miembros indica que el CPTPP cuenta con mejores posibilidades de ratificación que las que el TPP llegó a tener alguna vez.

El RCEP ha sido reconocido como el acuerdo megaregional bandera del libre comercio luego del retiro de Estados Unidos del TPP, al contar con una mayor cantidad de miembros y

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

gran parte del PIB y la de población del mundo. Si bien pretende ser un acuerdo ambicioso, las dificultades para que estas 2 economías se pongan de acuerdo respecto a los compromisos de desgravación arancelaria se ha interpuesto para que las negociaciones concluyan. Aun cuando el acuerdo es menos profundo en asuntos de nueva generación, sus avances son significativos como paso hacia una zona de libre comercio más extensa en la región Asia Pacífico, conectando de manera plurilateral a las mayores economías de la región: China, Japón, India y Corea del Sur, además de fortalecer los vínculos de ASEAN y los mecanismos de ASEAN+1. Pese a las dificultades, se espera que los 16 miembros puedan llegar a un acuerdo en 2018, luego de los avances logrados en Filipinas en noviembre de 2017 y de la declaración conjunta con la definición de la mayoría de los aspectos que se incluirán en el acuerdo. Con esto podría estar en vigor hacia 2020.

Puede verse que el 2017 fue un año de interrupciones caracterizado por el surgimiento de una ola de proteccionismo al nivel global, ilustrada no solo en las dificultades enfrentadas por los acuerdos megarregionales en Asia Pacífico, sino también por fenómenos como el *Brexit* por fuera de la región. Estos sucesos llevaron a que las fuerzas promotoras de la integración regional en Asia Pacífico perdieran su inercia, pese al dinamismo de la región. Dentro de este panorama de proteccionismo, resulta alentador ver cómo la Alianza del Pacífico ha decidido continuar hacia adelante, consolidándose como una apuesta ambiciosa de apertura al mundo, como se ha visto reflejado en el comienzo de las negociaciones con sus futuros miembros asociados (Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur).

En sus pocos años de existencia, la Alianza del Pacífico ha logrado consolidarse como uno de los mecanismos regionales más exitosos en América Latina, no solo por su rápido desarrollo, sino también por su ambiciosa agenda que va más allá de la liberalización comercial y avanza en materia de servicios, inversión extranjera y mercados de capitales. En especial, se destaca por sus logros en materia de cooperación en áreas como el apoyo a las pymes, la movilidad académica y de turistas, e incluso en la creación de plataformas comunes para la promoción de la región. La similitud de las políticas económicas de sus miembros han sido un elemento instrumental para lograr estos avances, pero también lo ha sido el hecho de que ya existían una serie de acuerdos comerciales que vinculan a sus miembros y que allanaron el camino para la negociación del protocolo comercial de la Alianza del Pacífico y su posterior entrada en vigor.

La apuesta para la expansión de la Alianza del Pacífico, a través de la figura de Estados asociados, parte de un precepto similar. Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur son cuatro de las economías más liberales del Asia Pacífico, con diversos acuerdos comerciales con sus socios regionales, incluso los miembros de la Alianza del Pacífico. En la actualidad existen 8 acuerdos comerciales entre los futuros miembros asociados y la Alianza del Pacífico, liberalizando una parte importante del comercio entre ellos, e incluso abordando asuntos

relativos a los servicios, la inversión extranjera y una serie de asuntos de nueva generación. Estos acuerdos son la base para la negociación de un acuerdo comercial entre la Alianza del Pacífico como bloque con cada uno de estos países, lo cual constituye una condición esencial para el perfeccionamiento de su participación en la Alianza del Pacífico como miembros asociados. Dichas negociaciones comenzaron en 2017 y a marzo de 2018 se han realizado tres rondas, avanzando en la presentación de las ofertas de desgravación comercial por las partes, así como en una serie de elementos sustantivos al acuerdo en materia de facilitación del comercio y cooperación entre la Alianza del Pacífico y los futuros asociados.

El potencial de la Alianza del Pacífico como una figura articuladora de América Latina con el mundo puede observarse también en los vínculos que el grupo ha generado no solo con otros proyectos regionales como el Mercosur, sino también con proyectos integradores en otras regiones del mundo como ASEAN. Estas sinergias no solo tienen un componente económico, sino que han sido concebidas también en torno hacia la puesta en marcha de una ambiciosa agenda de cooperación para el desarrollo. En la medida que la Alianza del Pacífico logre capitalizar estos vínculos con otras economías en desarrollo podría convertirse en una fuerza importante en la economía política internacional, con una mayor capacidad de liderazgo en escenarios como la Organización Mundial del Comercio, APEC y, por supuesto, en Naciones Unidas, donde ya los países del grupo están trabajando de la mano hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para analizar las interacciones de los miembros de la Alianza del Pacífico con los diferentes acuerdos megaregionales, se formularon seis escenarios en los cuales se evaluaron los efectos de una reducción arancelaria y de reformas de facilitación del comercio entre las economías participantes. El primero de estos escenarios es precisamente la Alianza del Pacífico con sus cuatro miembros actuales. Este escenario es necesario para poder comparar los efectos de las diferentes configuraciones de la arquitectura regional respecto a los alcances actuales de este acuerdo. El segundo escenario es el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP) con sus 11 miembros originales (CPTPP 11). Este escenario es particularmente interesante en la medida en que tres de los miembros de la Alianza del Pacífico (Chile, México y Perú) hacen parte del mismo, por lo que su futura evolución será de gran importancia para este grupo latinoamericano. Los demás escenarios propuestos incluyeron la participación de economías como Colombia y China en el CPTPP y un escenario donde los cuatro miembros de la Alianza del Pacífico se integran al acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP).

Los resultados de los seis escenarios de acuerdos megaregionales fueron evaluados desde la perspectiva de su efecto en las exportaciones de sus participantes, para luego profundizar sobre los posibles impactos que el acuerdo en mención tendría en cada uno de los miembros de la Alianza del Pacífico. Se partió del escenario base de la Alianza del Pacífico,

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

en el cual se encontró que los efectos de lograr una desgravación cercana al 100%, como está pactado en el marco del Protocolo Adicional de la Alianza del Pacífico, tendría un efecto marginal en el incremento de las exportaciones del grupo. Esto debido a que la mayoría del comercio entre los miembros de la Alianza del Pacífico ya se encuentra libre de aranceles actualmente y además existen otras barreras para el comercio regional, en particular, aquellas relativas a la falta de conectividad entre estas economías. Los resultados de la simulación de medidas de facilitación del comercio fueron consistentes con este análisis, al demostrar que una reducción del 20% en los costos de transporte tendría un mayor efecto neto que la eliminación total de los aranceles en el grupo.

El escenario de la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados (AP PLUS) es el más interesante, considerando el contexto actual del grupo latinoamericano. Los resultados sugieren que estas negociaciones no tendrían en el corto plazo un alto impacto en los montos de las exportaciones de los miembros de la Alianza del Pacífico. Aunque la reducción arancelaria beneficiaría a todos los miembros plenos de la Alianza del Pacífico, en especial a Colombia y Perú, el aumento es muy bajo en todos los casos. La facilitación del comercio entre la Alianza del Pacífico y sus asociados produciría efectos un poco mayores, particularmente en Perú, para quien, según los resultados del modelo, el AP PLUS sería incluso más beneficioso para sus exportaciones que otros escenarios como el CPTPP 11.

El limitado efecto en el crecimiento en el corto plazo de las exportaciones de los miembros de la Alianza del Pacífico, como resultado de las negociaciones con sus futuros miembros asociados, puede deberse a diversos factores, entre ellos, la existencia de acuerdos comerciales suficientemente amplios entre las cuatro economías latinoamericanas y Canadá, quien, dentro de los futuros asociados, representa el mayor mercado. En estos acuerdos ya se ha desgravado una parte sustancial de los aranceles, por lo que queda poco espacio para mayor liberalización. Por otro lado, el comercio entre la Alianza del Pacífico y los demás asociados es muy bajo en la actualidad, por lo que no sería fácil en el corto plazo generar un cambio sustancial en su oferta exportadora, esto sumado a las dificultades relacionadas con variables como la distancia, la diferencia cultural y, en términos generales, el desconocimiento de las oportunidades, lo cual toma tiempo en desarrollar. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las oportunidades de la negociación entre la Alianza del Pacífico y sus futuros asociados van más allá del comercio de bienes, para incluir las transacciones de servicios, la inversión extranjera y la cooperación económica, todos ellos campos en los que posiblemente existan grandes posibilidades, pero que no son capturadas de forma suficiente en este modelo.

Dentro de los escenarios evaluados se encontró que el que tendría un mayor efecto en las exportaciones sería el RCEP PLUS. En este escenario se presentaron importantes incrementos en las exportaciones agregadas del grupo, tanto ante la reducción de aranceles como por medio de las reformas de facilitación del comercio. Desde el punto de vista de

los miembros de la Alianza del Pacífico que estarían involucrados en el acuerdo, este sería el escenario en el que la reducción de aranceles tendría un mayor impacto para Perú, y en el que Chile obtiene las mayores ventajas de la facilitación del comercio.

El segundo escenario con los mejores resultados es el CPTPP 13. Los resultados sugieren que la participación de China y Colombia en el Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico (CPTPP) tendría importantes efectos en el incremento de las exportaciones regionales. El CPTPP 13 es el escenario que produce mayores ganancias para México por vía de la desgravación arancelaria, y es también el que ofrecería mayores aumentos como consecuencia de la facilitación del comercio para otros miembros de la Alianza del Pacífico como México y Perú. Puede verse que uno de los elementos comunes de los dos escenarios con mayores efectos en las exportaciones fue la inclusión de China.

Los resultados de los demás escenarios, incluido el CPTPP 12 donde solo Colombia se adhiere al CPTPP, fueron mucho menores. Es importante resaltar, sin embargo, que este sería entre los escenarios propuestos el que mejores resultados ofrecería para Colombia, tanto por la vía de la reducción de aranceles, como a través de las medidas de facilitación del comercio. Vale la pena mencionar que los resultados para Colombia ante los *shocks* de reducción de costos de transporte fueron negativos en la mayoría de los escenarios. Estos resultados parecen contraintuitivos ya que Colombia es el país dentro de la Alianza del Pacífico con menores índices de eficiencia logística. Sin embargo, es importante tener en cuenta que se está aplicando el mismo *shock* a todos los miembros del acuerdo, lo cual hace que Colombia siga teniendo los mayores costos en el grupo. Para que Colombia pueda tener incrementos importantes en sus exportaciones debería hacer reducciones de costos mayores a las alcanzadas en las demás economías regionales.

En el análisis de los diferentes escenarios desde la perspectiva de sus efectos a nivel sectorial se encontraron importantes ventajas en los sectores agrícolas, como la ganadería y productos cárnicos, así como los alimentos procesados, cuyas exportaciones en la mayoría de los casos respondieron de forma positiva a las reducciones de aranceles, mientras que los efectos para los sectores manufactureros fueron con frecuencia menores ante este tipo de *shocks*. Esto puede explicarse en gran medida al analizar los perfiles arancelarios de los países de la región, dentro de los cuales se observa que los sectores agrícolas tienen un arancel promedio mucho mayor al que tienen los productos no agrícolas. Las economías de la región Asia Pacífico tienen aranceles promedio particularmente altos para los sectores de la ganadería y productos cárnicos, los alimentos procesados, los granos y cultivos, todos ellos productos agrícolas. Además, son precisamente estos sectores los que con frecuencia tienen cuotas o medidas de salvaguardia que limitan al comercio. Por otro lado, se encontró que, ante la reducción de los costos de transporte, como un indicador de facilitación del comercio, se generaron aumentos en las exportaciones de la mayoría de los sectores, no solo

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

de los productos agrícolas, sino incluso para las manufacturas como textiles y confecciones, las manufacturas livianas o las actividades minero extractivas.

Ahora bien, es necesario hablar también sobre la factibilidad de estos escenarios más allá de los resultados obtenidos como producto de las simulaciones. Dentro de estos escenarios, la Alianza del Pacífico ya es una realidad, por lo que el grupo eventualmente logrará niveles de desgravación arancelaria y reducción de costos de transporte equivalentes a los incluidos en los *shocks*. Respecto al CPTPP, aunque es un acuerdo que aún no ha sido firmado, se mantienen perspectivas positivas sobre su eventual entrada en vigor luego de los ajustes que se hicieron durante el 2017. Para los demás escenarios hay un poco menos de certidumbre. La eventual unión de China y Colombia al CPTPP es un asunto que dependerá no solo de la entrada en vigor de este acuerdo, sino de una evaluación exhaustiva por parte de ambos países sobre sus intereses. Los resultados de la modelación sugieren que para los dos países sería positivo unirse a este acuerdo, aunque no hayan hecho parte de las negociaciones iniciales. El escenario del ingreso de todos los miembros de la Alianza del Pacífico al RCEP, en lo que hemos denominado el RCEP PLUS, es el menos factible de los escenarios. Este implicaría no solo la conclusión de las negociaciones del RCEP, sino también la alineación de los intereses de algunos de los miembros de la Alianza del Pacífico, particularmente Colombia y México, que tienen sectores industriales para los cuales la apertura ante miembros del RCEP como China, India y Corea del Sur, y en alguna medida Vietnam, resultaría complicado.

Finalmente, está el escenario de negociación entre la Alianza del Pacífico y sus futuros miembros asociados al cual hemos denominado AP PLUS. Como se mencionó anteriormente, este grupo de ocho economías se encuentra dentro de las más liberales de la región y comparten la visión de un Asia Pacífico como una región integrada. Estos elementos comunes deberían ser una fuerza motora para que las negociaciones lleguen a un resultado satisfactorio para todas las partes. Sin embargo, existen algunas consideraciones que vale la pena tener en cuenta sobre el AP PLUS.

La negociación de estos acuerdos económicos con los futuros Estados asociados será importante para la Alianza del Pacífico desde las perspectivas del comercio, la inversión y la cooperación. La Alianza del Pacífico tiene un superávit comercial con sus futuros miembros asociados, impulsado por importantes exportaciones de productos de valor agregado como maquinaria y equipos electrónicos, y equipos de transporte desde México, así como una serie de productos mineros y alimentos desde los demás países miembros del grupo. La Alianza del Pacífico es, al mismo tiempo, una importante importadora de productos pertenecientes al sector de maquinaria y equipos electrónicos y vehículos de transporte, lo cual podría ser la base para un comercio intraindustrial y la creación de cadenas globales de valor. La inversión extranjera de los futuros miembros asociados será fundamental para articular estas

cadena global de valor, en especial si se considera que países como Canadá y Singapur ya se encuentran dentro de los mayores inversionistas a nivel global, y Australia y Nueva Zelanda cuentan con inversiones estratégicas en la región.

En materia de acceso a mercados será interesante para los países de la Alianza del Pacífico poder negociar en bloque por primera vez. En primera instancia se pensaría que la composición industrial de las exportaciones mexicanas, que contrasta con la oferta de los demás países de la Alianza del Pacífico, podría representar un obstáculo en las negociaciones; sin embargo, una revisión de los sectores con los mayores aranceles demuestran que, por el contrario, hay potencial para que México sume esfuerzos con sus compañeros en la Alianza del Pacífico para lograr condiciones favorables en sectores como los alimentos procesados, la ganadería y productos cárnicos e incluso en sectores como los textiles y confecciones, que se encuentran dentro de los más protegidos en toda la región.

Así mismo, deberán generarse condiciones para que la inversión extranjera sea canalizada hacia sectores productivos que son los que tienen mayor capacidad de generar encadenamientos productivos, en especial aquellos que ya cuentan con una base productiva en la región. Existen ya casos de inversiones en el sector de maquinaria y equipos electrónicos de los futuros miembros asociados, pero será necesario poder escalarlos en montos y cobertura geográfica. Para la consolidación de estas cadenas globales de valor será también fundamental que una parte sustancial de la inversión y, en especial, de la cooperación económica ofrecida por los futuros miembros asociados, sea canalizada hacia la construcción y modernización de la infraestructura en la Alianza del Pacífico, sin duda uno de los eslabones más débiles dentro del grupo.

La Alianza del Pacífico se ha forjado un lugar de importancia dentro de la arquitectura regional del Asia Pacífico, dando un mensaje de optimismo y compromiso de apertura en un contexto de creciente proteccionismo y dificultades en las negociaciones de otros acuerdos megaregionales. Una de las ventajas de la Alianza del Pacífico frente a los otros mecanismos regionales es su compromiso por ir más allá de los aspectos económicos, para generar un marco de cooperación en temas como la educación, el desarrollo y la innovación. Estos elementos diferenciadores ayudarán a que la Alianza del Pacífico mantenga su relevancia, incluso ante la puesta en marcha de otros acuerdos comerciales como el CPTPP, contando incluso con la eventual adhesión de Colombia a este acuerdo. Más allá de esto, el anuncio de las negociaciones con los futuros Estados asociados y el voto de confianza depositado en este grupo de actores influyentes, Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur, muestran que la Alianza del Pacífico es sin duda una iniciativa de integración seria, profunda y con proyección al Asia Pacífico y al mundo.



## Anexos

Anexo 1. Clasificación sectorial del modelo GTAP	
Sector	Producto
Granos y cultivos	Arroz con cáscara: arroz, descascarillado y sin cascarón
	Trigo: trigo y morcajo
	Otros granos: maíz, cebada, centeno, avena, otros cereales
	Vegetales y frutas: verduras, frutas y hortalizas, nueces, papas, yuca, trufas
	Semillas oleaginosas: semillas y frutos oleaginosos, soya
	Caña y remolacha: caña de azúcar y remolacha azucarera
	Fibras vegetales: algodón, lino, cáñamo, sisal y otros materiales vegetales crudos utilizados en los textiles
	Otros cultivos: plantas vivas, flores cortadas y capullos, semillas de flores, frutas y hortalizas, cultivos de bebidas y especias, tabaco en rama, pajas y cáscaras de cereales, raíces forrajeras, heno, alfalfa, trébol, col rizada, almejas y otras materias primas vegetales
	Arroz procesado: arroz, semiblanqueado o molido
Ganadería y productos cárnicos	Bovinos: vacas, ovejas, cabras, caballos, asnos, mulas y semen de los mismos
	Otros productos animales: cerdos, aves de corral y otros animales vivos; huevos, miel natural, caracoles, ancas de rana, cueros, pieles y peletería, crudos, ceras de insectos y espermaceti
	Leche cruda
	Lana: lana, seda y otros materiales de animales en bruto utilizados en textiles
	Carne de ganado: carne fresca o refrigerada y despojos comestibles de ganado vacuno, ovejas, cabras, caballos, asnos y mulas, grasas crudas
	Otra carne: carne de cerdo y despojos, conservas y preparaciones de carne, sangre, harinas, comidas y <i>pellets</i> de carne, chicharrón
Minería y extracción	Silvicultura: silvicultura, explotación maderera y actividades de servicios relacionados
	Pesca: caza, captura y reproducción, actividades de servicio relacionadas con la pesca
	Carbón: extracción y aglomeración de carbón duro, lignito y turba
	Petróleo: extracción de petróleo crudo, actividades de servicio relacionadas con la extracción de petróleo, excluidas las inspecciones
	Gas: extracción de gas natural, actividades de servicio relacionadas con la extracción de gas natural, excluidas las inspecciones
	Otra minería: extracción de minerales metálicos, uranio, gemas

LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS  
DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Alimentos procesados	Aceites vegetales: aceites crudos y refinados de soya, maíz, oliva, nuez molida, girasol, cártamo, semilla de algodón, mostaza, coco, palma. Margarina y preparaciones similares, ceras animales o vegetales
	Leche: productor lácteos
	Azúcar
	Otros alimentos: pescado o verduras, zumos de frutas y verduras, frutas y nueces preparadas, todas las harinas, grañones y trigo, sémola de cereales, otros cereales de grano, mezclas y masas para la preparación de productos de panadería, almidones y productos de almidón, azúcares y jarabes de azúcar, productos de panadería, cacao, chocolate y productos de confitería, macarrones, fideos
	Bebidas y productos de tabaco
Textiles y confecciones	Textiles: textiles y fibras sintéticas
	Vestimenta: ropa, vestimenta y teñido de pieles
Manufactura ligera	Cuero: curtido y aderezo de cuero, equipaje, bolsos, artículos de guarnicionería, arnés y calzado
	Madera: madera y productos de madera y corcho, artículos de paja y materiales trenzables
	Productos de papel y papel: incluye publicación, impresión y reproducción de medios grabados
	Productos de metal fabricados
	Vehículos de motor y sus partes: automóviles, camiones, remolques y semirremolques
	Otros equipos de transporte: fabricación de otros equipos de transporte
	Otra fabricación: incluye reciclaje
Manufactura pesada	Petróleo y coque: productos de horno de coque, productos de petróleo refinados, procesamiento de combustible nuclear
	Productos químicos de caucho: productos químicos básicos, otros productos químicos, productos de caucho y plásticos
	Mínerales no metálicos: cemento, yeso, cal, grava, hormigón
	Hierro y acero: producción básica y fundición
	Metales no ferrosos: producción y fundición de cobre, aluminio, zinc, plomo, oro y plata
	Equipo electrónico: maquinaria de oficina, contabilidad e informática, equipo y aparatos de radio, televisión y comunicación
	Otra maquinaria y equipo: maquinaria y aparatos eléctricos, instrumentos médicos, de precisión y ópticos, relojes

Fuente: tomado de modelo GTAP 9

## Referencias

---

- Aggarwal, V. (2016). *Mega-FTAs and the Trade-Security Nexus: The Trans-Pacific Partnership (TPP) and Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)*. East-West Center, (123).
- Aichele y Felbermayr (2015). *The Trans-Pacific Partnership Deal (TPP): What are the economic consequences for in- and outsiders*, CESifo Forum.
- Alianza del Pacífico. (2011). “Declaración presidencial sobre la Alianza del Pacífico (I Cumbre. Declaración de Lima)”. Recuperado de [http://alianzapacifico.net/documents/AP\\_Declaracion\\_Lima\\_I\\_Cumbre.pdf](http://alianzapacifico.net/documents/AP_Declaracion_Lima_I_Cumbre.pdf)
- Alianza del Pacífico. (2014). “Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico”. Recuperado de: [http://alianzapacifico.net/documents/2014/PROTOCOLO\\_COMPLETO.pdf](http://alianzapacifico.net/documents/2014/PROTOCOLO_COMPLETO.pdf)
- Alianza del Pacífico (2016), “Alianza del Pacífico y ASEAN adoptaron en Nueva York un amplio marco de trabajo para la cooperación”, Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/alianza-del-pacifico-y-asean-adoptaron-hoy-en-nueva-york-un-amplio-marco-de-trabajo-para-la-cooperacion/>
- Alianza del Pacífico (2017). “Anexo de lineamientos aplicables a los estados asociados”. Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/2017/06/ANEXO-LINEAMIENTOS-ESTADO-ASOCIADO-2.pdf>
- Andriamananjara S, Ferrantino MJ and Tsigas M (2003). *Alternative approaches in estimating the economic effects of non-tariff measures: results from newly quantified measures*. U.S International Trade Commission, Economics Working Paper No.2003-12. C.
- Ando, M y Kimura, F. (2009). *Fragmentation in East Asia: Further Evidence*. ERIA Discussion Paper Series. Economic Research Institute for ASEAN and East Asia, Indonesia.
- APEC. (2014). *Beijing Leaders Declaration, Annex A: “Beijing Roadmap for APEC’s Contribution to Realization of the FTAAP*.
- APEC. (2016). *Collective Strategic Study on Issues Related to the Realization of the Free Trade Area of the Asia-Pacific (FTAAP)*, 28th APEC Ministerial Meeting.
- ASEAN. (2012). *Guiding Principles and Objectives for Negotiating the Regional Comprehensive Economic Partnership*. Recuperado de <http://dfat.gov.au/trade/agreements/rcep/documents/guiding-principles-rcep.pdf>.
- ASEAN. (2017). *Joint Leaders’ Statement on the Negotiations for the Regional Comprehensive Economic Partnership*. Manila.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

- ASEAN. (2017). Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP). Recuperado de [http://asean.org/?static\\_post=rcep-regional-comprehensive-economic-partnership](http://asean.org/?static_post=rcep-regional-comprehensive-economic-partnership).
- Asian Trade Institute (2017). TPP11: Unpacking the Suspended Provisions Policy Brief. Number: 17-11. Recuperado de: <https://static1.squarespace.com/static/5393d501e4b0643446abd228/t/5a0a27b1f9619a1bb0564c62/1510614967962/Policy+Brief+17-11+TPP11+Suspensions.pdf>
- Atayde, S. (2017), Alianza del Pacífico: avances y oportunidades hacia un modelo de integración regional. Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible, 18(2).
- Babiker, M. H. (2005). Climate change policy, market structure, and carbon leakage. *Journal of international Economics*, 65(2), 421–445.
- Baldwin, R. (2016). The World Trade Organization and the Future of Multilateralism. *The Journal of Economic Perspectives*, Vol. 30, No. 1 pp. 95-115
- Banco Central de Chile. (2017). Inversión Extranjera Directa. Santiago de Chile, Chile: Banco Central de Chile. Recuperado de <http://si3.bcentral.cl/estadisticas/Principal1/Estudios/SE/BDP/IED.html>
- Banco de la República de Colombia (2017). Modelos para la inflación básica de bienes transables y no transables en Colombia. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra365.pdf>
- Banco Mundial (2017). World Development Indicators. Recuperado de: <https://datos.bancomundial.org/data-catalog/world-development-indicators>
- Banco Mundial WITS (2017). World Integrated Trade Solution. Recuperado de: <https://wits.worldbank.org/>
- Bartesaghi, I, Estrades, C. y Vaillant, M. (2016). Nuevos Acuerdos Comerciales en el Pacífico: Oportunidades y amenazas para Uruguay. Academia Nacional de Economía. Facultad de Ciencias Sociales –Universidad de la República- Uruguay.
- Basu Das, S y Jagtiani, R., (2014). The Regional Comprehensive Economic Partnership: New Paradigm or Old Wine in a New Bottle? ISEAS Yusof Ishak Institute, (3).
- Basu Das, S. (2017). The future of trade diplomacy in East Asia. ISEAS Yusof Ishak Institute, (Issue 2017 No. 9. Singapur.
- Bhagwati, J. (1995). US Trade Policy: The Infatuation with FTAs. Columbia University Discussion Paper Series No. 726
- Bhagwati, J. (2008). *Termites in the Trading System. How Preferential Agreements Undermine Free Trade.* Oxford University Press.
- Bridges. (2017). Pacific Alliance Eyes New Trade Deals with Creation of New “Associate Member” Role. *Bridges*, Vol 21, Num. 24, 6.

- Brown, D. K, Chadha, R., Deardorff, A. V, y Stern, R. M. (2000). Computational analysis of the impact on India of the Uruguay Round and the forthcoming WTO trade negotiations. *Ann Arbor*, 1001, 48109-1220.
- Carlstrom, C. T. y Fuerst, T. S. (1997). Agency costs, net worth, and business fluctuations: A computable general equilibrium analysis. *The American Economic Review*, 87(5), 893–910.
- CEPAL. (2013), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2012-2013: Lenta poscrisis, meganegociaciones comerciales y cadenas de valor: el espacio de acción regional*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cerdeiro, D. A. (2016). Estimating the effects of the Trans-Pacific Partnership (TPP) on Latin America and the Caribbean (LAC). *International Monetary Fund*.
- Cheong, Inkyo. (2013). *Negotiations for the Trans-Pacific Partnership Agreement: Evaluation and Implications for East Asian Regionalism*. Asian Development Bank Institute, Tokyo Working Paper, 428.
- China Business Review (2017). *Encouraging Regional Trade Following US Withdrawal from TPP*. Recuperado de: <https://www.chinabusinessreview.com/encouraging-regional-trade-following-us-withdrawal-from-tpp/>
- Costinot, A., y Rodriguez-Clare, A. (2014). Trade theory with numbers. En Gopinath, G., Helpman, E. and K. Rogoff. (Ed.) *Handbook of International Economics*. Amsterdám, Holanda: Elsevier.
- Dervis, K., & Dervis, K. (1982). *General equilibrium models for development policy* (No. 04; HD75. 5, D4.).
- Direcon Chile (2014). *Protocolo Adicional al Acuerdo Marco Alianza del Pacífico – ¿Qué significa?* Recuperado de: <https://www.direcon.gob.cl/2014/02/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco-alianza-del-pacifico-que-significa/>
- Donnan, S. (1 de febrero de 2017). *US Trade Chief Seeks to Reshore Supply Chain*, *Financial Times*. Recuperado de <https://www.ft.com/content/8dc63502-e7c7-11e6-893c-082c54a7f539>.
- Durán, J. y Cracau. D. (2016). *The Pacific Alliance and its economic impact on regional trade and investment Evaluation and perspectives*. CEPAL – *International Trade Series No. 128*. Santiago, Chile.
- Estevadeordal, A, y Talvi, E. (2016). *Towards a New Trans-Pacific Partnership*. Policy Brief *Brooking CERES Economic and Social Policy in Latin America Initiative*.
- Feldstein, M (2017). *Inconvenient Truths About the US Trade Deficit*. Recuperado de: <https://www.project-syndicate.org/commentary/america-trade-deficit-inconvenient-truth-by-martin-feldstein-2017-04?barrier=accessreg>

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

- Fergusson, Ian F., William H. Cooper, Remy Jurenas, Brock y R. Williams (2013). "The trans-pacific partnership negotiations and issues for Congress". United States Congressional Research Service. Washington, D.C. Recuperado de <http://www.fas.org/sgp/crs/row/R42694.pdf>.
- Fergusson, I.F., McMinimy, M.A., Williams, B.R (2015). The Trans-Pacific Partnership (TPP) Negotiations and Issues for Congress. Congressional Research Service. Working paper.
- Ferrando, A. (2013). Asia Oriental y Sudeste Asiático: de la ASEAN al RCEP. Instituto de Estrategia Internacional. Cámara de Exportadores de la República de Argentina
- Financial Times. (2017). fDi Markets online database. Recuperado de <https://www.fdimarkets.com/>
- Francois, J., y McDonald, B. (1996). Liberalization and capital accumulation in the GTAP model.
- Francois, J. and Douglas, N y Palmetter, D. (1996) Public Procurement: A Post-Uruguay Round Perspective CEPR Discussion Paper Series No. 1412.
- Frankel, Susy. (2012). "The intellectual property chapter in the TPP". En C.L. Lim, Deborah K. Elms, and Patrick Low. (Ed.). The Trans-Pacific Partnership. A Quest for a Twenty-First-Century Trade Agreement (pp. 157-170). New York: Cambridge University Press.
- Freund, C., Moran, T, and Oliver, S. (2016). Tariff Liberalization. In Assessing the TransPacific Partnership, volume 1. PIIE Briefing 16-1. Washington: Peterson Institute for International Economics.
- Fukushima, G. (2016) The political economy of the Trans-Pacific Partnership: a US perspective, Japan Forum, 28:4, 549-564.
- George, S. (2014), The Pacific Pumas. An emerging model for emerging markets. Bertelsmann Foundation, Washington, DC.
- Gilbert, J. P., Furusawa, T., y Scollay, R. D. (2016). The economic impact of Trans-Pacific partnership: What have we learned from CGE simulation? ARTNeT Working Paper Series, (157).
- Global News (2017). Trans Pacific Partnership trade deal agreed 'in principle,' Japan says. Recuperado de: <https://globalnews.ca/news/3852389/trans-pacific-partnership-trade-deal-agreed-in-principle/>
- Global Trade Alert (2017) GTA reports. Recuperado de: <http://www.globaltradealert.org/>
- Goldin, I., y Van der Mensbrugge, D. (1995). The Uruguay Round: An assessment of economywide and agricultural reforms. World Bank Discussion Papers, 25-52.
- Gutiérrez, S., González-Pérez, M.A., Rodríguez-Ríos, D. y Gutiérrez, L. (2013), "Evaluación de la justificación económica y política de la Pacific Alliance", Bogotá.
- Harrison, G. W., Rutherford, T. F., y Tarr, D. G. (1997). Quantifying the Uruguay round. The Economic Journal, 107(444), 1405-1430.

- Hearn, A. and Mayers, M. (2015). *China and the TPP: Asia-Pacific Integration or Disintegration? The Dialogue-China and Latin America Report 2015*.
- Herreros, S. (2016), "The Pacific Alliance: A Bridge between Latin America and The Asia-Pacific?". Capítulo 14 en Basu Das and Kawai, "Trade Regionalism in the Asia Pacific: Development and Future Challenges." ISEAS-Yusof Ishak Institute. Singapur.
- Hertel, T. W y Swaminathan, P., (1996). Introducing monopolistic competition into the GTAP model. GTAP Technical Paper, 6.
- Hertel, T. W., y Tsigas, M. E. (1997). Structure of GTAP. *Global Trade Analysis: modeling and applications*, 13-73.
- Hufbauer, G.C. (10 de octubre de 2017). *Can Trump Terminate NAFTA?* Peterson Institute for International Economics.
- Ianchovichina, Elena y Terrie Walmsley. (2012). *GDyn Book: Dynamic Modeling and Applications in Global Economic Analysis*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- IHS. (2017). *Asian Free-Trade Agreements Post-TPP*. IHS country risk.
- Inside US Trade. (3 de octubre de 2017). *Lighthizer says a slew of Latin American free trade deals must be 'modernized' after NAFTA*.
- International Trade Center (2017). *Trademap database*. Recuperado de <http://www.trademap.org/Index.aspx>
- Japan Times (2017). *TPP 11 forge ahead with renamed trade pact after close call*. Recuperado de: <https://www.japantimes.co.jp/news/2017/11/11/business/economy-business/eleven-trade-ministers-reach-deal-tpp-without-u-s/>
- Kawasaki, Kenichi. (2014). *The Relative Significance of EPAs in Asia-Pacific*. Research Institute of Economy and Trade Discussion Paper Series, 14-E-009.
- Kuwayama, M. (2017). *Un incierto destino del CPTPP y el RCEP: ¿La Alianza del Pacífico como una alternativa para llegar al FTAAP?* Working Paper. Centro de Estudios Asia Pacífico. Universidad EAFIT.
- Lawrence, R.Z. T. Moran (2016). *Adjustment and Income Distribution Impacts of the Trans-Pacific Partnership*. PIIE Working Paper, 16-5.
- Lee, Hiro y Ken Itakura. (2014). *The Implications of Region-wide FTAs for Japan and Emerging Asia*. II Paper presented at the 126th Annual Meeting of the American Economic Association, Philadelphia, US.
- Li, C. y J. Whalley. (2014). *China and the Trans-Pacific Partnership: A Numerical Simulation Assessment of the Effects Involved*. *World Economy*, 37(2): 169–92.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

Lim, C. L., Elms Deborah, y Low, Patrick (2012), “Conclusions”. En Lim, D. K. Elms, & P. Low (Ed.), *The Trans-Pacific Partnership. A Quest for a Twenty-first-Century Trade Agreement* (pp. 21-24). Nueva York: Cambridge University Press.

Lin, G., Pei, J., y Zhang, J. (2016). *Strategic Competition in the Asian Mega-regionalism and Optimal Choices*. *The World Economy- Special Issue*. November 2016

Manila Bulletin. (14 de noviembre, 2017). RCEP talks fail to reach substantial conclusion. Recuperado de <https://business.mb.com.ph/2017/11/14/rcep-talks-fail-to-reach-substantial-conclusion/>

Medalla, E. & Maddawin, A. (2015). *Supporting WTO and pathways to the Free Trade Area of the Asia Pacific (FTAAP)*. PIDS Discussion Paper Series No. 2015-17. Makati City: Philippine Institute for Development Studies.

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (2018), “Así avanza la Alianza del Pacífico durante la presidencia pro tempore de Colombia”. Recuperado de: <http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/asi-avanza-alianza-pacifico-presidencia-pro-tempore-colombia>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda. (2019), *Comprehensive and Progressive Agreement for Trans-Pacific Partnership text*. Recuperado de: <https://www.mfat.govt.nz/en/trade/free-trade-agreements/free-trade-agreements-concluded-but-not-in-force/cptpp/comprehensive-and-progressive-agreement-for-trans-pacific-partnership-text/>

Moisé, E.; Sorescu, S. (2013), *Trade Facilitation Indicators: The Potential Impact of Trade Facilitation on Developing Countries' Trade*, OECD Trade Policy Papers, No. 144, OECD Publishing, Paris.

Morales, R. y Ramos, R. (2017). *TPP sobrevive sin EU y desafía proteccionismo*. Recuperado de: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/TPP-sobrevive-sin-EU-y-desafia-proteccionismo-20171113-0006.html>

New York Times (2017). *TPP, the Trade Deal Trump Killed, Is Back in Talks Without U.S.* Recuperado de: <https://www.nytimes.com/2017/07/14/business/trans-pacific-partnership-trade-japan-china-globalization.html>

Nikkei Asian Review. (2014). “US courting Taiwan for TPP as counterweight to China”, February 17, 2014.

Oba, M. (2016). *TPP, RCEP, and FTAAP: Multilayered Regional Economic Integration and International Relations*, *Asia-Pacific Review*, 23:1, 100-114.

OECD (2013), *Interconnected Economies: Benefiting from Global Value Chains*, OECD Publishing, Paris.

OMC-Banco Mundial (2015) *The Role of Trade in Ending Poverty*. World Bank, Washington D.C.

- OMC (2017). Regional Trade Agreements Information System (RTA-IS. Recuperado de: <https://rtais.wto.org/UI/PublicMaintainRTAHome.aspx>
- OMC (2017). World Tariff Profiles 2017. Recuperado de: [https://www.wto.org/english/res\\_e/booksp\\_e/tariff\\_profiles17\\_e.pdf](https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/tariff_profiles17_e.pdf)
- PECC (2017). State of the Region. Recuperado de: <https://www.pecc.org/resources/regional-cooperation/2390-state-of-the-region-2016-2017>
- Pérez, C & Roldán , A (2015). Is the Pacific Alliance a potential pathway to the Free Trade Area of the Asia-Pacific? *Philippines Journal of Development* Vol. 41-42 Nos. 1-2a (pp. 1-20). Manila: Philippine Institute for Development Studies.
- Pérez, C. y Castro , A. (2017). La proyección de la Alianza del Pacífico hacia el Asia Pacífico: logros y oportunidades-. En Prado Lallande, J.P, Ochoa Bilbao, L, & Velázquez Flores, R. (Ed), *La Alianza del Pacífico: nuevo mecanismo de cooperación e integración latinoamericano* (pp. 87-107). México, Ed: Asociación Mexicana de Estudios Internacionales.
- Petri, P.A.; Peter, A.; Michael, G.; Plummer, M.G. & Zhai, F. (2012). —Trans-Pacific Partnership and Asia-Pacific Integration: A Quantitative Assessment. Washington, DC: Peterson Institute of International Economics.
- Petri, P.A.; Plummer, M.G. & Zhai, F. (2013). “Adding Japan and Korea to the TPP”. *Asia Pacific Trade Working Paper*. 2013–5.
- Petri, P.A.; Plummer, M.G. & Zhai F. (2014) “The TPP, China and FTAAP: The Case for Convergence”. Chapter 6 in T. Guoqiang and P.A. Petri (eds). *New Directions in Asia-Pacific Economic Integration*. (East-West Center).
- Petri, P. A. & Plummer, M. G. (2016). The economic effects of the Trans-Pacific Partnership: New estimates.
- Procolombia. (2017). Inversión Extranjera. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.procolombia.co/inversion-extranjera-directa>
- Proinversión Perú. (2017). Inversión Extranjera, Recuperado de: <http://www.proinversion.gob.pe/modulos/jer/PlantillaPopUp.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=5975>
- Ravenhill, J. (2016): The political economy of the Trans-Pacific Partnership: a ‘21st Century’ trade agreement? *New Political Economy*.
- Robinson, S. (2003). Macro models and multipliers: Leontief, Keynes and CGE Models. In conference honoring Erik Thorbecke, Cornell University, October.
- Rosales. O y Kuwayama, M (2012). China y América Latina y el Caribe Hacia una relación económica y comercial estratégica. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) Santiago, Chile.

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

- Rose, A. & Liao, S.-Y. (2005). Modeling regional economic resilience to disasters: A computable general equilibrium analysis of water service disruptions. *Journal of Regional Science*, 45(1), 75–112.
- Sánchez, Y. (2014). El Acuerdo de Asociación Transpacífico y sus implicaciones para América Latina. *Revista Cubana de Economía y Sociedad* no. 3 (2014). La Habana: Centro de Investigaciones de Economía Internacional.
- Schott, J.; Jeffrey, J.; Kotschwar, Barbara & Julia, M. (2013). Understanding the Trans-Pacific Partnership, Perter G. Institute for International Economics, Washington D.C.
- Schott, J.; Cimino-Isaacs, C. & Jung, E. (2016). Implications of the Trans-Pacific Partnership for the World Trading System. Policy brief 16-8. Peterson Institute for International Economics.
- Scollay, R. (2004), Preliminary assessment of the proposal for a Free Trade Area of the Asia Pacific. Singapore: Pacific Economic Cooperation Council.
- Scollay, R. (2017). Current Situation of Regional Agreements in the Asia Pacific: CPTPP, RCEP and the Pacific Alliance. Working Paper. Centro de Estudios Asia Pacífico. Universidad EAFIT.
- Secretaría de Economía de México. (2017). Inversión Extranjera Directa. Recuperado de: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/inversion-extranjera-directa>.
- Sevastopulo, D. (17 de noviembre de 2017). Trump Gives Glimpse of ‘Indo-Pacific’ Strategy to Contain China, *Financial Times*.
- Sta Maria, R. (2017). RCEP: More relevant now than ever. Economic Research Institute.
- Strutt, A.; Minor, P. & Rae, A. (2015) “A Dynamic Computable General Equilibrium Analysis of the Trans-Pacific Partnership Agreement: Potential Impacts on the New Zealand Economy”. Report prepared for the New Zealand Ministry of Foreign Affairs and Trade.
- Sugawara Junichi. (2013). “Japan’s Strategy on the Regional Economic Integration of the Asia-Pacific Region: Its Role as a Bridge between the Asia-Pacific and East Asia”, Mizuho Research Paper, 32, Mizuho Research Center, February 2013.
- Taipei Times (2017). Change in TPP offers opportunity for Taiwan. Recuperado de: <http://www.taipeitimes.com/News/editorials/archives/2017/11/17/2003682411>
- Terán y Rouvinski (2017). Los Estados Asociados a la Alianza del Pacífico. Una nueva visión del Asia-Pacífico Documentos de trabajo del PEAP. Número 7.
- The Business Mirror. (13 de noviembre, 2017). Talks on trade in services to delay forging of RCEP. Recuperado de: <https://businessmirror.com.ph/talks-on-trade-in-services-to-delay-forging-of-rcep/>
- The Business Times. (7 de noviembre de 2017). RCEP negotiations at critical juncture: Koh Poh Koon. Recuperado de: <http://www.businesstimes.com.sg/government-economy/rcep-negotiations-at-critical-juncture-koh-poh-koon>

- The Hankyoreh. (29 de octubre de 2017). RCEP is the only large scale FTA currently under discussion after collapse of Trans-Pacific Partnership, Recuperado de: [http://english.hani.co.kr/arti/english\\_edition/e\\_international/816481.html](http://english.hani.co.kr/arti/english_edition/e_international/816481.html)
- The Hindu business line. (1 de noviembre de 2017). RCEP summit: India under pressure to cut tariffs further. Recuperado de: <http://www.thehindubusinessline.com/economy/rcep-summit-india-under-pressure-to-cut-tariffs-further/article9937276.ece>
- The Nation. (24 de octubre, 2017). RCEP members discuss how to achieve zero-tariff trade in 15 years. Recuperado de: <http://www.nationmultimedia.com/detail/Economy/30329936>
- UNCTAD. (2017). World Investment Report 2017. Recuperado de: [http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2017\\_en.pdf](http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2017_en.pdf)
- Villareal, M. A. (2016), “The Pacific Alliance: A Trade Integration Initiative in Latin America”, Report of the Congressional Research Service, R43748, March 29.
- Wesley, M. (2015). Trade agreements and strategic rivalry in Asia, *Australian Journal of International Affairs*, 69:5, 479-495.
- Wignaraja, G., D. Ramizo, and L. Burmeister. 2012. Asia-Latin America free trade agreements: An instrument for interregional liberalization and integration. ADBI Working Paper 382. Tokyo: Asian Development Bank Institute.
- Williams, B. and Fergusson, I. (2017). The United States Withdraws from the TPP. CRS INSIGHT. Recuperado de: <https://fas.org/sgp/crs/row/IN10646.pdf>
- Wilson, J.D. (2015). Mega-Regional Trade Deals in the Asia-Pacific: Choosing Between the TPP and RCEP? *Journal of Contemporary Asia*, 45:2, 345-353.
- World Bank. (2017). World Integrated Trade Solution database. Recuperado de: <http://wits.worldbank.org/>
- World Trade Organization. (2017). World Tariff Profiles 2017. Recuperado de: [https://www.wto.org/english/res\\_e/publications\\_e/world\\_tariff\\_profiles17\\_e.htm](https://www.wto.org/english/res_e/publications_e/world_tariff_profiles17_e.htm).
- Zhang, Jianping. How Far Away is China from the TPP? En *New Directions in Asia-Pacific Economic Integration*, Guoqiang T. y Peter A. P (Eds). Honolulu: East-West Center.
- Zhou, D.; Yanagida, J.F.; Chakravorty, U. & Leung, P. (1997). Estimating economic impacts from tourism. *Annals of Tourism Research*, 24(1), 76–89.



## Los autores

---

### Camilo Alberto Pérez Restrepo

Negociador internacional de la Universidad EAFIT y de EM Strasbourg Business School, en Francia. Magíster en Políticas Públicas (MPP) con especialización en Política Económica de la Universidad Nacional de Singapur - Lee Kuan Yew School of Public Policy. Tiene experiencia como asesor del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), en Singapur, así como consultor para el sector público y empresarial en Colombia. Actualmente se desempeña como profesor del Departamento de Negocios Internacionales de la Universidad EAFIT.

### Maria Teresa Uribe Jaramillo

Magíster en Estudios del Sureste Asiático de El Colegio de México. Politóloga y negociadora internacional de la Universidad EAFIT y de EM Strasbourg Business School, Francia, con énfasis en Relaciones Internacionales. Cuenta con experiencia en el sector público, como asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, y en el área comercial en diversas empresas en Colombia y México. Actualmente se desempeña como asistente de investigación en el Centro de Estudios Asia Pacífico y es profesora de cátedra en pregrado y posgrado de la Universidad EAFIT. Es editora de la revista digital Mundo Asia Pacífico. También es consultora para el sector público y privado en temas de integración económica en Asia. Sus intereses investigativos son las áreas de relaciones internacionales, desarrollo económico, integración económica y desarrollo sostenible.

### José Bernardo García Guzmán

Magíster en Economía de la Universidad EAFIT y candidato a doctor de la Universidad de Huelva, España. Economista y especialista en Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Sus principales temas de investigación son el análisis de la política económica internacional a partir del diseño de estrategias de industrialización y de mecanismos

## LA ALIANZA DEL PACÍFICO EN LOS NUEVOS ESCENARIOS DE INTEGRACIÓN EN ASIA PACÍFICO

macroeconómicos. Dentro de sus temas de investigación se encuentra el análisis de procesos de industrialización en actividades bioeconómicas y de mitigación del cambio ambiental. Como consultor ha participado en proyectos de investigación de organismos nacionales (Superintendencia de Industria y Comercio, FEDESARROLLO, Departamento Nacional de Planeación, entre otros) e internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial).

### Adriana Roldán Pérez

Candidata a doctor de la Universidad de Waseda, Tokio, y magíster en Relaciones Internacionales de la misma universidad. Especialista en Estudios Políticos con énfasis en Geopolítica de la Universidad EAFIT. Negociadora internacional de la Universidad EAFIT y de la Escuela Superior de Comercio en Montpellier, Francia. Ha tenido experiencia en el área comercial y mercadeo internacional en empresas como Renault (Francia), Pinel Íntimo y Locería Colombiana (Organización Corona). Se ha desempeñado como docente de la Universidad EAFIT en diferentes cursos de relaciones internacionales. Sus investigaciones se enfocan en esquemas de integración en Asia Pacífico, la Alianza del Pacífico como plataforma de inserción al Asia, análisis comparativos entre Asia y América Latina, y comercio de alimentos; igualmente, ha adelantado estudios sobre el café en mercados como Japón, Vietnam y Colombia. Actualmente se desempeña como Coordinadora Académica del Centro de Estudios Asia Pacífico de la Universidad EAFIT, es miembro fundadora y expresidente de la Asociación de Estudios Coreanos en Colombia y como consultora del sector público y privado sobre Asia Pacífico.

### Mikio Kuwayama

Doctor en Economía de la Universidad de Toronto y magíster en Administración Pública Internacional de la Universidad Cristiana Internacional de Tokio. Licenciado de la Universidad Cornell. Ha investigado y publicado extensamente acerca de políticas de desarrollo económico en países de América Latina desde una perspectiva comparativa con Asia Pacífico, haciendo un énfasis especial en el comercio y en las políticas de inversión, y en su proximidad al regionalismo y al multilateralismo.

Es autor de libros como *E-commerce and export promotion policies for small- and medium-sized enterprises: East Asian and Latin American experiences* (2003), *Trade and investment promotion between Asia-Pacific and Latin America: present position and future prospects* (2000) y *Open regionalism in Asia Pacific and Latin America: a survey of the literature* (1999).

## Robert Scollay

Doctor en Economía de la Universidad de Auckland y magíster en Economía de la Universidad Victoria en Wellington. Economista de la Universidad de Cambridge. Actualmente se desempeña como Profesor asociado de Economía y Director del Centro de Estudios APEC en la Universidad de Auckland. Sus intereses de investigación son las economías asiáticas, las negociaciones comerciales, multilaterales y regionales, y el análisis de diferentes acuerdos comerciales.

Es autor de libros como *Regional Trade Agreements and Developing Countries: The Case of the Pacific Islands' Proposed Free Trade Agreement (2001)* y *New Regional Trading Arrangements in the Asia Pacific? (2001)*. También, ha publicado varios artículos en asuntos relacionados con acuerdos comerciales y regionales como ASEAN, APEC, el CPTPP y el RCEP.



Este libro se terminó de imprimir en Puro Color,  
para la Editorial EAFIT  
Medellín, mayo de 2018  
Fuente: Caslon 540 normal, *Caslon 540 italic*



La Alianza del Pacífico ha despertado gran interés a nivel mundial, incluso desde sus momentos iniciales. Ello debido a que, aunque solo cuenta con cuatro socios fundadores –México, Colombia, Perú y Chile–, estos países han logrado convertirse en el foco de atención de 52 Estados observadores alrededor del mundo, dentro de los cuales dos –Costa Rica y Panamá– se encuentran en proceso de incorporación y cuatro –Australia, Canadá, Nueva Zelanda y Singapur– están en negociaciones para gozar del estatus de miembro asociado a través de un acuerdo comercial con el grupo. Estas son cifras impresionantes que permiten intuir el potencial de esta alianza para el futuro.

Para los países de la Alianza del Pacífico, y para los otros países latinoamericanos, se trata en particular de su incorporación a cadenas de valor globales, que en los tiempos de la digitalización y de la industria 4.0 proveen de oportunidades que influyen enormemente en el bienestar de las sociedades en el futuro. Pero también se trata de responder a la pregunta respecto a los valores e ideales políticos que se espera sigan rigiendo el paradigma bajo el cual se desarrolla el comercio mundial. En este contexto, existen varios modelos ante los cuales la Alianza del Pacífico tiene la opción de tomar una posición determinada.

Espero que el presente estudio provea de importantes antecedentes para una mejor comprensión de la situación actual de la Alianza del Pacífico y aporte factores de análisis relevantes al momento de la toma de decisiones en estos tiempos de incertidumbre.

Gunter Rieck Moncayo  
Konrad-Adenauer-Stiftung  
Director del programa regional SOPLA

